

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	33
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	54
OTRAS SOCIEDADES	55

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	56
AVISOS COMERCIALES	61

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	85
SUCESIONES.....	92

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	94
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	106
AVISOS COMERCIALES	107

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	108
REMATES JUDICIALES.....	124

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	126
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROEXPORTADORA CUYANA S.A.

Constitución: Escritura N° 260 del 24/09/2026, Registro Notarial N° 773 de C.A.B.A. Accionistas: Guillermo Eduardo SANTORO, argentino, nacido el 31/05/1976, casado, empresario, DNI 25.262.686, CUIT 20-25262686-8, domiciliado en Los Gladiolos 2852, Barrio Amancay, Maquinista F. Savio Este, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Horacio Raúl RODRÍGUEZ, argentino, nacido el 09/07/1984, soltero, empresario, DNI 35.033.851, CUIT 23-35033851-9, domiciliado en Mitre 1834, Barrio El Progreso, Zárate, Provincia de Buenos Aires. Denominación: AGROEXPORTADORA CUYANA S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Comercial: compra, venta, permuta, consignación, leasing y explotación de bienes y licencias propias o de terceros; b) Inmobiliaria y mobiliaria: adquisición, venta, locación y negociación de inmuebles, muebles y semovientes; c) Importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos, frutos, semovientes, maquinarias e insumos; d) Industrial: elaboración, industrialización y fraccionamiento de productos vitivinícolas, agropecuarios, forestales y químicos; e) Agraria: explotación vitícola, olivícola, frutícola, hortícola, cerealera y forrajera, e instalación de bodegas y plantas de procesamiento; f) Transporte terrestre nacional o internacional de cargas; g) Fideicomisos: actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, excluida la actuación como fiduciario financiero. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción: Guillermo Eduardo Santoro, 15.000 acciones; Horacio Raúl Rodríguez, 15.000 acciones. Integración: 25% en efectivo; saldo dentro del plazo de dos años. Administración: directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: presidente del directorio o, en su caso, vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de sindicatura (art. 284 LGS). Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Directorio: Presidente: Guillermo Eduardo Santoro; Director Suplente: Horacio Raúl Rodríguez; ambos aceptaron el cargo y con domicilio especial en la sede social. Sede social: Viamonte 1145, piso 3°, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 773.

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70860/26 v. 29/09/2026

AGROLUZ S.A.

CUIT 30-71951841-5. Comunica que por Asamblea de fecha 27/07/2026 se resolvió aumentar el capital social en \$ 182.291, elevándolo de \$ 30.000.000 a \$ 30.182.291, y reformar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. El capital social resultante es de \$ 30.182.291. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/07/2026.

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71332/26 v. 29/09/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 45 de fecha 05/07/2021, reanudada en cuarto intermedio el 10/08/2021, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ 35.691.049 a \$ 88.326.650 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Se emitieron 52.635.601 acciones liberadas, nominativas no endosables, de VN \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, entregadas a los accionistas en proporción a sus tenencias; (ii) Aumentar el capital social de \$ 88.326.650 a \$ 105.991.981. Se emitieron 17.665.331 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con un valor de suscripción de USD 0,05660805 por acción, de los cuales \$ 1 corresponde al valor nominal y el saldo constituye prima de emisión, imputada a una "Reserva Especial" (art. 202 LGS in fine), calculando el tipo de cambio vendedor del BNA al día de los respectivos desembolsos; (iii) Reformar el art. 4 del Estatuto de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 105.991.981 (PESOS CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO) representado por 105.991.981 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (pesos uno) por acción con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta su quíntuplo según lo establece el artículo 188 de la ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2021.

Ana Clara Schaffner - T°: 98 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71087/26 v. 29/09/2026

AUSTER BAIC S.A.

Rectificación del edicto 70784/26 del 28/09/26. Donde se refiere a capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 2147.

Jose Manuel Carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71179/26 v. 29/09/2026

BONSUR S.A.

CUIT 30-71210967-6. Aumento de capital. Capital \$ 927.215.788. Reforma del Artículo Cuarto. Resuelto por Asamblea del 30/09/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 865 de fecha 25/09/2026 Reg. N° 129. Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71324/26 v. 29/09/2026

CENTRAL OESTE DEL FILTRO S.A.

CUIT 30717953262. Por Asamblea del 15/7/26, se aumenta el capital social de \$ 3000000 a \$ 147500000, 14750000 acciones de \$ 10 c/u. Se reforma el Art 4 del Estatuto. Suscripción luego del aumento: Pablo Gastón CASELLI, suscribe 14720000 acciones y Oscar Gustavo CASELLI, suscribe 30000 acciones.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2026.

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71173/26 v. 29/09/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

COLLOSEO S.A.

Escritura 21/8/26. 1) Carlos Alberto Ben Dahan, DNI 29764954, 5/12/82, soltero, Av. Santa Fe 3465 piso 7 depto M CABA, 29700 acciones; y Edith Catalina Lise, DNI 10951618, 15/10/53, divorciada, Diagonal 73 1596, La Plata. Pcia. Buenos Aires, 300 acciones; ambos argentinos, comerciantes. 2) COLLOSEO S.A. 3) Av. Rivadavia 6743 local 21 R CABA. 4) 99 años. 5) I) Agropecuarias: mediante la industrialización, preparación, venta, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de productos alimenticios en general, especialmente harinas, aceites, productos lácteos, hierbas, alimentos balanceados para animales, bebidas, incluso alcohólicas y/o alimentos derivados de la industria frigorífica. II) Comerciales: mediante operaciones de compra - venta al por mayor y menor, consignación, distribución, importación y exportación de todos los productos relacionados con el objeto social, especialmente venta al por mayor y menor de artículos de librería y papelería, materiales didácticos, muebles de oficina, de insumos de limpieza, perfumería, insumos descartables, artículos de ferretería, iluminación, electricidad y pintura, bazar, repuestos automotores, ropa de vestir y de trabajo, alimentos, productos y artículos alimenticios, artículos de kiosko, cigarrillos, tabacos, bebidas y afines. III) Industriales: impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado, fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, fabricación de cuadernillos, de hojas sueltas y encuadernadores, encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, toda actividad conexas vinculada con las artes gráficas e imprenta, fabricación, distribución e industrialización y comercialización de papeles, cartones, cartulinas, celulosa y materias primas para la industria del papel. IV) De Importación y Exportación: para todos los bienes comprendidos en este objeto social y toda clase de bienes que no estén prohibidos por las normas legales vigentes. 6) \$ 30000000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Carlos Alberto Ben Dahan, Director Suplente: Julieta Fayart, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 21/08/2026 Reg. N° 669.

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 29/09/2026 N° 70876/26 v. 29/09/2026

COMPAÑÍA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S.A.

CUIT: 30-50076567-0. Comunica que según Asamblea del 27.8.2026, se resolvió: (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 5.852.455.930, elevándolo de \$ 506.000.000 a \$ 6.358.455.930; (ii) aumentar el capital mediante aporte en efectivo por la suma de \$ 1.127.250.000, elevándolo de \$ 6.358.455.930 a \$ 7.485.705.930; y (iii) se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (a) Lexington Finance Co. S.A., titular de 517.341.900 acciones; y (b) Grupo Iberoamericano de Fomento S.A., titular de 231.228.693 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/08/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71315/26 v. 29/09/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT N° 30712572902. Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/06/2026 se resolvió: (1) la reducción obligatoria del capital social en \$ 3.985.214.500, reduciéndolo de \$ 7.631.377.600 a \$ 3.646.163.100, representado por: (a) 269.915.295 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción ("Acciones Ordinarias Clase A"); y (b) 128.606.155 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción ("Acciones Ordinarias Clase B"); (2) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital quedo conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 1.178.623 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fueguina S.A. poseedor de 1.437.530 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electronica S.A. poseedor de 510.490 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y de 39.429.733 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fueguina S.A. poseedor de 86.418.164 Acciones Clase A y de 17.604.441 Acciones Clase B; (vi) Digital Fueguina S.A. poseedor de 3.714.388 Acciones Clase A; (vii) Electrofueguina S.A. poseedor de 9.170.440 Acciones Clase A; (viii) Fabrica Austral de Productos Eléctricos S.A. poseedor de 6.376.029 Acciones Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 1.253.932 Acciones Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 3 Acciones Clase B; (xi) Industria Austral de Tecnología S.A. poseedor de 59.264.086 Acciones Clase A y de 17.174.166 Acciones Clase B; (xii) Informática Fueguina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y de 1.647.290 Acciones Clase B; (xiii) Mirgor S.A. poseedor de 1.086.977 Acciones Clase A y de 430.278 Acciones Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 56.885.862 Acciones Clase A y de 41.077.026 Acciones Clase B; (xv) Armon Capital S.A. poseedor de 8.839.405 Acciones Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 5.638.408 Acciones Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 60.496 Acciones Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fueguinas S.A. poseedor de 1.458.952 Acciones Clase A; (xix) Carrier Fueguina S.A. poseedor de 880.339 Acciones Clase A; (xx) KMG Fueguina S.A. poseedor de 136.690 Acciones Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 2.755.635 Acciones Clase A; (xxii) Leanval S.A. poseedor de 81.312 Acciones Clase A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/06/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71296/26 v. 29/09/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONSTRUFORTE S.A.

Por escritura del 23/09/2026, Registro 2183 Cap. Fed. 2) Gabriel Fabian RADZIUSZ, casado, nacido 15/12/1969, D.N.I. 21.164.244, C.U.I.T. 20-21164244-1, y domiciliado en Av. Juan B. Justo 7099, C.A.B.A y suscribe 9.000 acciones; Sergio Javier PEREZ, soltero, nacido 24/02/1977, D.N.I. 25.831.250, C.U.I.T. 20-25831250-4, domiciliado en Maipu 305, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y suscribe 15.000 acciones, y Agustín Alejo RADZIUSZ, soltero, nacido 01/10/1997, D.N.I.40.676.750, C.U.I.T. 20-40676750-8, domiciliado en Ruta 58 km 6.2 s/n, Saint Thomas Este Lote 95, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y suscribe 6.000 acciones; todos argentinos, y empresarios. 3) Sede Social: Av. Juan B. Justo 7065, C.A.B.A.- 4) 99 años.- 5) Objeto:: 1) La compra, venta, permuta, loteo, leasing, fideicomiso, arrendamiento, usufructo y administración de bienes inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, prehorizontalidad, barrios cerrados y clubes de campo; la construcción y refacción de inmuebles, ya sean de carácter público o privado.- 2) Explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas.- 3) Compra, venta, arrendamiento, distribución y comercialización de todo tipo de automotores, aeronaves, y embarcaciones.- 4) Importación, exportación, distribución y comercialización de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. 5) Prestación del servicio de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de pasajeros – realizada con carácter privado-, y/o turismo de personas y/o bienes, equipajes, encomiendas, fletes y/o acarreos y cargas.- 6) La explotación de estaciones de servicios de combustibles líquidos y/o de gas natural comprimido. La compraventa y distribución de combustibles, aceites, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores. Servicios de lavado, engrase, mecánica ligera, gomería, minimercado y estacionamiento.- 7) Venta de publicidad y propaganda, ya sea gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, por medios electrónicos y de computación y por cualquier otro medio idóneo.- 8) La organización y prestación de cursos, jornadas, talleres, congresos y seminarios destinados a la difusión de expresiones culturales y sociales.- 9) Realizar actividades financieras, mediante operaciones de leasing- en los términos previstos en el Título II de la Ley 24.441- o fideicomiso y/o por cualquier otro contrato, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de todas otras que requieran el concurso del público.- 10) Realizar actividades de tokenización de activos, es decir, la emisión, administración, comercialización y transferencia de tokens digitales que representen derechos sobre bienes inmuebles, créditos u otros activos de la sociedad, mediante tecnología blockchain, todo ello referido a los bienes y servicios incluidos en el objeto social.- 11) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, la intervención en concursos o licitaciones públicas o privadas, y la explotación de marcas y patentes de invención relacionadas con su objeto social.- 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 1.000.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/08 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Gabriel Fabian RADZIUSZ, VICEPRESIDENTE: Sergio Javier PEREZ y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Alejo RADZIUSZ, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. Juan B. Justo 7065, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 23/09/2026 Reg. Nº 2183 Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71268/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

DIGITAL EVOLUCION S.A.

1) 25/9/26 2) Iván Uriel TUCUNA ALBITE, DNI 96199673, 22/12/1984, uruguayo, empleado, soltero, domiciliado en Colombia 155, Unidad Funcional 2, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Prov Bs As; Dario Israel MANSILLA, DNI 41892046, 26/4/99, argentino, empleado, soltero, domiciliado en Colombia 155, Unidad Funcional 2, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Prov Bs As. Santiago MESA REDES (270.000 acciones), Pasaporte D191923, 11/3/52, uruguayo, jubilado, divorciado, domiciliado en Camino Eduardo Pérez Sin Numero, Chacra "El Coraje", departamento de Canelones, Uruguay; Valentina DORREGO SOSA (30.000 acciones), Pasaporte D279031, 16/8/86, uruguaya, empresaria, soltera, domiciliada en Camino Vicente Sin Numero, Chacra "El Rancho" Ruta 34, La Montañesa, departamento de Canelones, Uruguay. 3) Uruguay 1220, piso 9, depto 36, CABA. 4) Exportación, importación, fabricación, industrialización, explotación y representación de todo tipo y clase de materias primas, mercaderías y bienes en general en los siguientes rubros: Hogar, bazar, cocina, vajilla, decoración, textiles del hogar, belleza, SKIN-CARE, cosmética, perfumería, accesorios de moda, tecnología, juguetería, peluches, papelería, artículos para mascotas, artículos para bebés, artículos para niños, artículos para fiestas y regalaría, así como prestación de servicios de todos los rubros y anexos posibles relacionados con el objeto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. Representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Iván Uriel TUCUNA ALBITE; y DIRECTOR SUPLENTE: Darío Israel MANSILLA ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 25/09/2026 Reg. N° 665. CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/09/2026 N° 70864/26 v. 29/09/2026

ESTANCIA NUMANCIA S.A.

CUIT 30-70848849-2. Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 29 de diciembre de 2016, de forma unánime resolvió trasladar el domicilio social desde Doblas 160, CABA, a la jurisdicción de la Provincia de Chubut, y por ende reformar el artículo primero del Estatuto Social; y el la Reunión de Directorio N° 65 del 29 de diciembre de 2016, de forma unánime resolvió fijar la sede social en Estancia Numancia, Aldea Beleiro, Dpto. Senguer, Provincia del Chubut. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/12/2016 DIEGO ALEJO MEDICI RAYMUNDI - T°: 152 F°: 021 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71009/26 v. 29/09/2026

FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50360620-4. Comunica que, según Asamblea del 28.9.2026, se resolvió: (i) modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 30 de septiembre al 31 de diciembre de cada año; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 24° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2026. María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71319/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

FRANCISCO CUPPARI S.A.

Por Escritura N° 173 del 26.08.26, pasada al Folio 544 del Escribano Guillermo Rodolfo Loursac, titular del Registro 60 de Lomas de Zamora, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se denuncian a continuación: 1) Denominación: "FRANCISCO CUPPARI S.A.". 2) Accionistas: Cristian CUPPARI, argentino, nacido el 13/09/77, DNI 25.726.534, CUIT 20-25726534-0, soltero, hijo de Francisco Cuppari y de Myrta Sala, comerciante, con domicilio en Roca N° 482, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, representativas del 50% del capital social, por un valor de \$ 15.000.000 (integración 25% en efectivo y saldo en 2 años); y Fabio CUPPARI, argentino, nacido el 20/11/72, DNI 22.718.916, CUIT 23-22718916-9, soltero, hijo de Francisco Cuppari y de Myrta Sala, contador público, con domicilio en Manuel Baliña N° 1964, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, representativas del 50% del capital social, por un valor de \$ 15.000.000 (integración 25% en efectivo y saldo en 2 años); 3) Objeto: A) A la importación, exportación, fabricación, compra, venta, distribución y/o comercialización de: (i) chalecos antibalas y sus componentes o materiales, placas, materiales balísticos y no balísticos, uniformes, escudos, equipamiento antidisturbios, blindajes, castilletes, bunkers de seguridad; (ii) vidrios biselados, pulidos, laminados, espejos, vitrales, vidrios blindados, blindaje automotriz, accesos blindados, vidrios curvos, de plano normal, multilaminados, vidrios para construcción, decoración y la industria automotriz; (iii) repuestos y accesorios y materiales de blindaje; (iv) camiones blindados, puertas tesoro, armarios, gabinetes, escudos, cajas, casillas, cerraduras, precintos, cascos; (v) cascos balísticos, placas anti-fusil; (vi) automóviles, camionetas y motos usados y blindados; (vii) cámaras, alarmas, estaciones de monitoreo, videovigilancia y radares; (viii) uniformes y textiles, equipamiento policial, militar y de seguridad; (ix) balizas, sirenas y equipamiento lumínico sonoro; B) a la comercialización, fabricación, transformación, montaje, y equipamiento de: (i) vehículos de serie, especiales y minibuses, adaptaciones, talleres móviles, isotérmicos, montaje de cajas; (ii) automóviles, utilitarios, moto vehículos, embarcaciones, eléctricos o no; (iii) drones y aeronaves; (iv) estaciones de carga para vehículos eléctricos; C) a la prestación de servicios de reparación, repotenciación, mantenimiento y blindaje de vehículos mediante la explotación de un taller de mecánica y chapa de automotor y de blindajes de moto vehículos, comercialización de repuestos y accesorios; D) servicio de tratamiento, reciclaje, recuperación, disposición final, desnaturalización y destrucción de bienes, materiales y productos, incluyendo materiales de usos especiales (MUE), chalecos antibalas, y materiales controlados sujetos al régimen de la Ley Nacional de Armas y Explosivos, pudiendo actuar como operador generador y/o intervenir en disposición final de mercaderías ante la Dirección General de Aduanas (DGA); E) recepción, revisión y desmonte y/o desarme de automotores; F) explotación integral de concesionarias y agencias de venta y/o alquiler de automotores y moto vehículos, blindados o sin blindar; G) a la compra y venta de armas de fuego, municiones y armamento no letal; H) elaboración y ejecución de proyectos de construcción de edificios, reformas, mamposterías, aberturas, cabinas, castilletes, obras de ingeniería y obra pública; I) Compraventa, permuta, alquiler de propiedades inmuebles; J) Administración de bienes inmuebles o muebles; K) prestación de servicios de organización y asesoramiento vinculado con el objeto expuesto; 4) Duración: 99 años; 5) Sede Social: Av. Carlos Pellegrini 1163, Piso 7, Dpto. "B", CABA; 6) Capital social: \$ 30.000.000; 7) Directorio: Presidente y Director Titular: Fabio CUPPARI; Director Suplente: Cristian CUPPARI, ambos con domicilio especial en la sede social; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 26/08/2026 Reg. N° 60. Jose Ignacio Herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71086/26 v. 29/09/2026

FUEGUIA S.A.

CUIT. 30-71171540-8. Comunica que según Asamblea del 29/07/2025 se resolvió (i) la adecuación de la Sociedad de "Sociedad Anónima" a "Sociedad Anónima Unipersonal", dado que se transfirió la totalidad de las acciones de Fuegoia Holding S.A., representativas del 90,5% del capital social, a favor de Julián Bedel; (ii) modificar la denominación social de "FUEGUIA S.A." a "LA COLORADA 2010 S.A.U.", y en consecuencia reformar el artículo 1° del Estatuto; (iii) reformar los artículos 6°, 7° y 8° del Estatuto, adecuándolos al nuevo tipo societario; y (iv) aprobar un nuevo Texto Ordenado del Estatuto de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/07/2025.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71313/26 v. 29/09/2026

GROUPE S.B. S.A.

33-71236501-9. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/07/2026, se resolvió: (i) cambiar la denominación social de "GROUPE S.B. S.A." a "GROUPE CONSTRUCTION S.A."; (ii) reformar el artículo primero del estatuto para reflejar dicho cambio, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación GROUPE CONSTRUCTION S.A. continúa funcionando la sociedad anónima originariamente constituida bajo la denominación social "GROUPE S.B S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá modificar el domicilio legal dentro de la misma jurisdicción; (iii) reformar el artículo 3 del Contrato social de que la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La ejecución, construcción, dirección, administración, planificación, gerenciamiento, remodelación, ampliación, refacción, restauración, mantenimiento, conservación, reparación y demolición de toda clase de obras civiles, industriales, comerciales, habitacionales, sanitarias, hidráulicas, viales, ferroviarias, portuarias, aeroportuarias, energéticas, eléctricas, electromecánicas, de infraestructura, urbanización, redes de servicios públicos y privados y, en general, de cualquier obra pública o privada; b) La realización de proyectos de ingeniería y arquitectura, dirección e inspección técnica de obras, gerenciamiento de proyectos, estudios de factibilidad, planificación, cómputo y presupuesto, supervisión, control de calidad, higiene y seguridad, así como toda otra actividad técnica directamente vinculada con la ejecución de obras y proyectos de infraestructura; c) La ejecución de instalaciones eléctricas, sanitarias, hidráulicas, mecánicas, electromecánicas, térmicas, de climatización, contra incendio, telecomunicaciones, automatización y demás instalaciones complementarias a obras civiles e industriales; d) La fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y alquiler de materiales, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos e insumos destinados a la construcción y a la ejecución de obras, así como la prestación de servicios de movimiento de suelos, excavaciones, nivelaciones, transporte de materiales y equipos y demás servicios auxiliares o complementarios de la actividad constructiva; e) El desarrollo, administración y ejecución de emprendimientos inmobiliarios vinculados con la construcción de inmuebles destinados a vivienda, comercio, industria u otros destinos lícitos, comprendiendo la construcción, urbanización, loteo, fraccionamiento, refacción y comercialización de los mismos. Asimismo, la sociedad podrá participar, constituir e integrar Uniones Transitorias, Agrupaciones de Colaboración, Consorcios de Cooperación y demás contratos asociativos previstos en la Ley General de Sociedades y normas complementarias, con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, siempre que ello tenga por finalidad la ejecución de obras, la prestación de servicios o el desarrollo de proyectos comprendidos en el presente objeto social. A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, celebrar los contratos y ejecutar las operaciones que resulten necesarios, convenientes o accesorios para el cumplimiento de su objeto, adquirir, administrar, gravar y disponer de bienes muebles e inmuebles, registrables o no, y ejercer todos los derechos y contraer todas las obligaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo; (iv) Designar al Sr. Isaac Miguel Salama como Presidente y Director Titular de la Sociedad y a la Sra. Mariana Haydee Baztarrica Álvarez como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la Av. Libertador 4710, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2026
PATRICIA SILVIA JACOB - T°: 196 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70852/26 v. 29/09/2026

GRUPO MANDISOVI S.A.

Complementario aviso 59500/26 del 25/8/26. Por escritura N° 145 del 8/9/26 se precisó el domicilio real de Diego José Percara: San Martín S/N° entre calles Ñanduday y Los Paraísos, Bonpland, Corrientes.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 23/07/2026 Reg. N° 22
Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70849/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

INSUMOS MEDICOS ROWATE S.A.

30718768183. Por Asamblea del 26/08/2026, DIEGO MARTIN BURRIEZA, Y OSCAR ALBERTO GUATELLI, Renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; las que se aceptan por unanimidad, designando como Presidente a JUAN JOSE BARBERO y Director Suplente a MARIO MANUEL DIEZ, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Uruguay 239 4° piso, departamento B CABA. Se cambio la sede social de la calle Teniente Juan Domingo Perón 1143 – 5° piso, , Departamento 70, CABA a la calle Uruguay 239 piso 4° departamento B, CABA. Se modifican los Artículos Primero y Tercero, los que quedarán redactados de la siguiente manera: PRIMERO: La sociedad se denomina AGRO MARCOR S.A. (antes INSUMOS MEDICOS ROWATE S.A.) y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires”. TERCERO: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, tabacaleras, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Asimismo dedicarse a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria, maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/08/2026
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71026/26 v. 29/09/2026

LALOR S.A. CONSIGNATARIA, MANDATARIA Y FINANCIERA

C.U.I.T 30-54087642-4. Por Asamblea Extraordinaria 27/07/2026 se modificó el número de directores para que el mismo sea de 1 a 3 directores titulares, pudiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Se reformo el artículo 8°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 09/09/2026 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71283/26 v. 29/09/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



LEAL INTEGRAL S.A.

Constitución: Por Escritura 52 del 22/09/2026, folio 177, Reg. Not. 1126 de CABA. Accionistas: Valentina MASSANET, DNI 47.755.834, 19 años, soltera, estudiante; Gabriel Orlando MASSANET, DNI 23.881.663, 52 años, casado, empresario; Mariana Graciela FRANCO, DNI 22.389.350, 55 años, casada, empresaria; domiciliados en Maestro Sarmiento 1225 Loc. y Pdo. San Miguel; y Santiago MASSANET THELER, DNI 44.547.077, 24 años, soltero, estudiante; Felipe MASSANET THELER, DNI 50.906.100, 15 años, soltero, estudiante; Jorge Martín MASSANET, DNI 24.426.057, 50 años, soltero, empresario; Karina Mabel THELER, DNI 24.271.732, 51 años, soltera, empresaria; domiciliados en Marcelo 1650, Loc. Don Torcuato, Pdo. de Tigre, todos de la Prov. de Bs. As. y argentinos. Denominación: LEAL INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: COMERCIALES: La compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, comisión e intermediación, por cuenta propia, de terceros y/o por cuenta y orden de terceros, en los mercados mayorista y minorista, de artículos y productos de limpieza, perfumería, bazar, jardinería, productos plásticos, productos y artículos de vidrio. La importación y exportación de los productos y mercaderías comprendidos en el presente punto. El ejercicio de representaciones de marcas y empresas nacionales y extranjeras vinculadas con los productos comprendidos en el presente punto, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. AGROPECUARIAS: La explotación agrícola y ganadera, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; la compra, venta, cría, recría y engorde de ganado; la producción, siembra, cultivo, cosecha, acopio, compra, venta y comercialización de productos agrícolas; la elaboración primaria y comercialización de productos, subproductos y derivados de origen agropecuario; la explotación de establecimientos agropecuarios propios o de terceros, cualquiera sea su modalidad o características, y la realización de las actividades directamente vinculadas con la producción y comercialización agropecuaria. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 10.- cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Valentina Massanet 1.440.000, Mariana Graciela Franco 30.000, Gabriel Orlando Massanet 30.000, Santiago Massanet Theler 720.000, Felipe Massanet Theler 720.000, Karina Mabel Theler 30.000, y Jorge Martín Massanet 30.000; todas acciones ordinarias, nominativas no endosables. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente Jorge Martín Massanet, Vicepresidente Mariana Graciela Franco, Y Directores Suplentes Gabriel Orlando Massanet Y Karina Mabel Theler; todos con domicilio especial en Av Rivadavia 5126 piso 8 depto 11 de CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Av Rivadavia 5126 piso 8 depto 11 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 22/09/2026 Reg. Nº 1126. Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 Nº 71175/26 v. 29/09/2026

MICROWEN S.A.

CUIT 30-70984016-5 - (1.-) Por Asamblea General Ordinaria del 7/12/2016 se elevó el capital social a \$ 20.740.000,- , representado por 10.370 acciones nominativas no endosables clase "A", de V\$ N1.000 y 10.370 acciones nominativas no endosables clase "B", de V\$ N1.000, todas con derecho a un voto por acción, modificando la Cláusula Cuarta del Estatuto Social. (2.-) Por Asamblea General Ordinaria del 5/12/2025, cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato los Directores Titulares Jorge Manuel Gligo, Juan Carlos Gligo, Wenceslao Salvador Jorge Gligo, Pablo Gligo, Loreley Gligo y Paola Gligo y los Directores Suplentes María del Pilar Gligo y Jennifer Gligo y se formalizó la designación del nuevo directorio, quedando conformado por Pablo René Gligo como Presidente, y Juan Carlos Gligo como Vicepresidente, Wenceslao Salvador Jorge Gligo, Jorge Manuel Gligo, Loreley Gligo, Paola Gligo como Directores Titulares, Jennifer Gligo y María del Pilar Gligo como Directores Suplentes, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe Nro. 1229, Piso 3, Depto. E, CABA. (3.-) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/12/2025 se reformó el Estatuto social en la Cláusula Decima Segunda: i.-) estableciendo el cantidad de los miembros del directorio con mandato a dos ejercicios; y ii.-) la garantía a constituir por los directores; en la Cláusula Decima Tercera: La designación de Presidente y Vicepresidente por los accionistas luego de la asamblea; y en la Cláusula Vigésima Primera: Establece las reuniones a distancia. Autorizado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/12/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/12/2025. Claudio Daniel Nuñez - Tº: 42 Fº: 756 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 Nº 71181/26 v. 29/09/2026

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

MINERA TRITON ARGENTINA S.A. CUIT 30692277232. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2025 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de AR\$ 6.474.000.000, es decir de AR\$ 33.814.952.550 a la suma de AR\$ 40.288.952.550 y emitir en consecuencia 6.474.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una; (ii) dejar constancia de que las acciones correspondientes al aumento de capital son suscriptas en su totalidad por los accionistas conforme su participación en el capital social (es decir, 0,186% Pan American Silver (Barbados) Corp. y 99,814% Pan American Silver Corp.) y según el siguiente detalle: (a) el accionista, Pan American Silver (Barbados) Corp. suscribe 12.041.640 acciones, de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y que otorgan un voto por acción; y (b) Pan American Silver Corp. suscribe 6.461.958.360 acciones, de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y que otorgan un voto por acción; y (iii) dejar constancia que el capital social queda representado de la siguiente forma: (a) el accionista Pan American Silver (Barbados) Corp. es titular de 74.928.398 acciones, de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y que otorgan un voto por acción, representativas del 0,186% del capital social y votos de la Sociedad; y (b) Pan American Silver Corp. es titular de 40.214.024.152 acciones de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y que otorgan un voto por acción, representativas del 99,814% del capital social y votos de la Sociedad; (iv) dejar constancia que las acciones correspondientes al aumento de capital serán integradas en un 25% mediante la capitalización de los fondos transferidos en el día de la fecha por Pan American Silver Corp. y Pan American Silver (Barbados) Corp. a la cuenta bancaria de la Sociedad, debiendo integrarse completamente en un plazo no mayor a dos años. (v) modificar el artículo 4° del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social.

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/07/2025

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70895/26 v. 29/09/2026

NEOSEG S.A.

30717162656. Por escr. 348 del 23/09/26, Reg. 1663 CABA se transcribe Acta de Asamblea del 26/06/26 que resuelve la Adecuación de la sociedad de NEOSEG S.A. a NEOSEG S.A.U., por reducción a un único accionista (KOWSER S.A.), reformando el Artículo Primero del estatuto social; se aceptan las renunciaciones del Director Titular SACONI y Director Suplente LASARTE y se designa Director Titular Único a César Gustavo AGOSTINELLI y Síndico Titular a Mónica Beatriz GUTIÉRREZ y Síndico Suplente a Clementina GUTIÉRREZ, constituyendo domicilio especial Av. del Libertador 4370, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 23/09/2026 Reg. N° 1663.

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71057/26 v. 29/09/2026

NERALLY S.A.

C.U.I.T. 30-61965957-7. Por acta de directorio del 6/4/2026 se trasladó sede social de la Av. Federico Lacroze 2433, CABA, a Av. de los Constituyentes 3669 CABA. Por acta de asamblea general extraordinaria del 22/4/2026 se modificó estatuto, art 8° aumentando a 3 años el término de elección del directorio. El art. 9° prescindiendo de sindicatura. Por acta de asamblea general ordinaria del 14/5/2026 se eligió directorio: Presidente: Rallys Ángel Demetrio Pliauzer; Directora suplente: Lydia Adelina Bistoletti; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en sede social; declararon no ser personas expuestas políticamente. La sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 22/04/2026.

Monica Beatriz Garcia de Laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71288/26 v. 29/09/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



NIVEL CUATRO S.A.

Por escritura nro. 190 del 24/09/2026 comparecieron: Rocío Ailen SEMINARA, argentina, DNI 42626788, 8/6/2000, soltera, Productora Asesora de Seguros, Placido Marin 2300, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs As; Nicolas HORITL, argentino, DNI 36847158, 11/5/1992, soltero, comerciante, Av Del Sesquicentenario 4591, Ingeniero Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As; "NIVEL CUATRO S.A." duración 99 años; OBJETO: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades. Desarrollo y explotación de actividades gastronómicas y comerciales vinculadas al sector de alimentos y bebidas, incluyendo heladerías, cafeterías, bares, restaurantes, catering y servicios gastronómicos para eventos, así como la apertura y gestión de establecimientos propios o de terceros, comercialización de productos y desarrollo de nuevos formatos y unidades de negocio relacionados; Capital social \$ 30000000, 30000000 acciones nominativas no endosables de VN 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Rocío Ailen SEMINARA y Nicolas HORITL suscriben 15.000.000 acciones c/u. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Presidente: Rocío Ailen SEMINARA; Director Suplente: Nicolas HORITL, domicilio especial en sede social Arcos 2646, piso 20°, Torre Norte, CABA; ejercicio social cierra el 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 165. Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 Nº 71300/26 v. 29/09/2026

NOVERA URBAN S.A.

1) Martín Eduardo PALMA BASTIDAS, argentino, casado, empresario, 05/07/1981, DNI 28.846.784, domicilio San Martín 910, piso 4, CABA; Ignacio BERRETA, argentino, maestro mayor de obras, soltero, 04/11/1997, DNI 40.847.035, domicilio Av. Cabildo 3011, piso 6, depto C, CABA. 2) 14/09/2026. 3) Av. Elcano 2718, CABA. 4) Mediante la compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización e intermediación en la comercialización de inmuebles. Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo a edificios incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, fincas y/o cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura en general. 5) 99 años. 6) \$ 100.000.000 representado por 100.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Martín Eduardo PALMA BASTIDAS e Ignacio BERRETA suscriben 50.000.000 de acciones cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Martín Eduardo PALMA BASTIDAS. Director Suplente: Ignacio BERRETA ambos con domicilio especial en Av. Elcano 2718, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 647 de fecha 14/09/2026 Reg. Nº 1596. SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 29/09/2026 Nº 71303/26 v. 29/09/2026

PIETAS S.A.

Por escritura del 21/09/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Fernando Miguel GARCÍA TAME, argentino, 23/06/1990, DNI 35.265.228, soltero, empresario, Carlos Pellegrini 841, piso cuarto, departamento "3", CABA; y Hernán María GAIG, argentino, 18/01/1990, DNI 35.087.590, soltero, empresario, Gavilán 1180, piso tercero, departamento "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: I) La dirección, gerenciamiento y explotación comercial en relación a la coordinación de servicios de asistencia de enfermería, rehabilitación y demás prestaciones o terapias asociadas, complementarias o accesorias a estas, en internación domiciliaria de pacientes de baja, mediana y alta complejidad. Los servicios y prestaciones que así lo requieran serán realizados por profesionales matriculados. II) La importación, exportación, comercialización y distribución de insumos, productos, y equipos médicos y de enfermería. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Boyacá 372, Piso primero, oficina "101", CABA. Presidente: Fernando Miguel García Tame, y Director Suplente: Hernán María Gaig, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 21/09/2026 Reg. Nº 1820. Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 Nº 71102/26 v. 29/09/2026

PILAR CENTRAL CONSTRUCCIONES S.A.

Por Escritura Nº 225 del 28/09/2026, se constituye: Adriana CORTI, 20/07/1969, DNI 20.988.712, casada, domicilio Remedios de Escalada 2552, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As. y Rodolfo Arnaldo ELIA, 03/08/1986, DNI 32.531.169, soltero, domicilio Echeverría 912, 4º "L", CABA. Ambos argentinos y empresarios. PRESIDENTE: Alfredo Agustín ELIA. DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Arnaldo ELIA. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Amenábar 3230, piso 15º, departamento "F", CABA 1) PILAR CENTRAL CONSTRUCCIONES S.A. 2) 99 años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación, mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la fabricación, diseño, compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, mobiliario y equipos relacionados con dicho rubro. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. C) FIDEICOMISO: Participar en contratos de fideicomiso, pudiendo asumir el carácter de fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria en cualquier tipo de fideicomiso relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria, con excepción de los fideicomisos financieros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Adriana CORTI y Rodolfo Arnaldo ELIA: 15.000.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 28/09/2026 Reg. Nº 1111.

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 Nº 71329/26 v. 29/09/2026

PLATE TAKE SYSTEMS S.A.

PLATE TAKE SYSTEMS S.A. Cuit: 33-71945641-9. Por Asamblea del 16/09/26, se ha resuelto: (I) "Artículo 1º así: Bajo la denominación SOUTHERN HUB ENERGY S.A. continúa sus actividades la sociedad constituida originalmente bajo la denominación Plate Take Systems S.A. y tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". (II) Artículo 3º así: La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades de inversión en sociedades de cualquier naturaleza y con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; a cuyo efecto podrá: participar en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza constituidas o a constituirse, incluyendo uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y/o contratos asociativos de cualquier naturaleza, mediante aportes de capital en dinero y/o en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse, ejerciendo todos los derechos patrimoniales o políticos que dichos instrumentos otorguen; realizar toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras; dar y tomar préstamos y/o financiaciones en general, con o sin garantías personales y/o reales, a corto plazo o largo plazo; constituir fianzas, avales, hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiario y/o fideicomisaria en fideicomisos de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. La Sociedad no podrá realizar en ningún caso la actividad financiera reservada a las entidades financieras por la Ley Nº 21.526. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. (III) Trasladar la sede social a la calle Paraguay 866 piso 5 oficina "B" CABA. Autorizado por Esc. Nº 309 de fecha 17/09/2026 Reg. Nº 349

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 Nº 70836/26 v. 29/09/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

POA DUSENII S.A.

Esc. 352 del 27/09/2026, Folio 1476 del Reg. Not. 1521 CABA. 1.- Mariano BOSCH, casado, argentino, 31/10/1969, DNI 21.155.420, CUIL 20-21155420-8, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Corredor Bancalari Benavidez 3901, Barrio Santa Bárbara, Benavidez, General Pacheco, Pcia. de Bs. As.; Emilio Federico GNECCO, soltero, argentino, 10/04/1976, DNI 25.187.847, CUIL 20-25187847-2, Abogado, domiciliado en Austria 2650 de CABA; Agustín Uriel DRANOVSKY, soltero, argentino, 05/08/1978, DNI 26.748.440, CUIL 20-26748440-7, Licenciado en Comercio Internacional, domiciliado en Catamarca 2222, Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As. e Ignacio María BOSCH, casado, argentino, 23/04/1965, DNI 17.450.139, CUIT 20-17450139-5, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Colectora Acceso Norte 654, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2.- "POA DUSENII S.A.". 3.- Tucumán 1 piso 4º de CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, actividades de inversión mediante: i) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse, de cualquier tipo, para negocios realizados o a realizarse; ii) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, que hagan o no oferta pública de sus acciones y/o partes de interés, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones, consorcios y cualquier tipo de entidad comercial; iii) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; y iv) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, con el objetivo de realizar inversiones financieras, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 5.- 99 años. 6.- Capital Social \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 v/n y 1 voto cada una. Suscripto 100%: (i) Mariano BOSCH suscribe 10.500.000 acciones, (ii) Emilio Federico GNECCO suscribe 10.500.000 acciones, (iii) Ignacio María BOSCH suscribe 6.000.000 acciones y (iv) Agustín Uriel DRANOVSKY suscribe 3.000.000 acciones. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 6 por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. Director Titular y Presidente: Mariano BOSCH; Director Titular y Vicepresidente: Emilio Federico GNECCO; Director Titular: Agustín Uriel DRANOVSKY y Director Suplente: Ignacio María BOSCH, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 352 de fecha 27/09/2026 Reg. Nº 1521
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71269/26 v. 29/09/2026

RUNCO S.A.

CUIT 30-60396211-3. Por Asamblea Extraordinaria del 22/09/2026 se decidió modificar el objeto social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: a) COMERCIAL: La compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, representación y comercialización, al por mayor y/ o al por menor, de instrumental, equipos y software destinados a Ingeniería, Geodesia, Agrimensura, Topografía, Minería, Geología, Comunicaciones, Navegación, Agricultura y Medicina, así como su mantenimiento y reparación; asimismo de sistemas y vehículos no tripulados terrestres, marítimos y aéreos, incluidos los denominados drones, destinados a observación, mapeo, inspección, transporte y carga, patrullaje y reconocimiento, de robots terrestres autónomos y semiautónomos de locomoción cuadrúpeda, con ruedas y/ u orugas, y de los sensores, cámaras, sistemas de inteligencia artificial y demás equipos de percepción asociados a dichas plataformas, así como su mantenimiento y reparación; y también de instrumental, equipos, aeronaves, plataformas y sistemas, tripulados y no tripulados, destinados a Seguridad, Defensa, Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Armadas, Logística e Industria. b) SERVICIOS TÉCNICOS: La prestación de servicios de consultoría, capacitación, desarrollo, instalación y/ o adaptación de programas de Software y Hardware vinculados a las actividades descriptas en punto a), antes transcripto. c) INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: La adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/ o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, sea a través de obras públicas y/ o privadas. Y d) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y asesoramiento técnico vinculados a las actividades descriptas en los puntos precedentes. Se reformo el artículo 3º. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/09/2026
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71228/26 v. 29/09/2026

SALUS INVERSIONES S.A.

Constitución: Esc.N°97 del 24/09/26 F 450 Reg. 459. Accionistas: Julio Gonzalo LONGUEIRA, casado, nacido el 05/02/46, empresario, español, DNI 93.336.000, CUIT 20-93336000-9, domiciliado en Av Segurola 3142 CABA; Emiliano LONGUEIRA, soltero, nacido el 05/09/74, director de sociedad, argentino, DNI 23.768.870, CUIT 20-23768870-9, domiciliado en Franklin D. Roosevelt Piso 1 Depto. B CABA; y Soledad LONGUEIRA, soltera, nacida el 13/10/76, empresaria, argentina, DNI 25.612.249, CUIT 27-25612249-4, domiciliada en Benjamín Matienzo 3055 Piso 2.Dpto 32 CABA. Denominación: SALUS INVERSIONES S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Realizar operaciones de factoring en todas sus modalidades, adquiriendo, descontando, cediendo, gestionando y garantizando créditos propios o de terceros, cheques comunes o de pago diferido, facturas de crédito electrónicas, pagarés, letras de cambio, warrants, flujos de contratos de locación y cualquier otro instrumento crediticio o valor representativo de deuda; b) Invertir en activos financieros, títulos públicos o privados, obligaciones negociables, debentures, fondos comunes de inversión, cuotapartes de fideicomisos y demás valores mobiliarios con o sin oferta pública, operando exclusivamente con cartera propia e incluyendo inversiones de carácter transitorio fácilmente liquidables; c) Otorgar préstamos personales, de consumo, comerciales o hipotecarios, financiaciones, adelantos de fondos y aperturas de crédito a personas humanas o jurídicas para cualquier fin lícito, a corto o largo plazo, de pago íntegro o amortizables, con o sin garantía, incluyendo garantías de fideicomisos; d) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; e) Adquirir, enajenar, administrar y negociar participaciones sociales, acciones, cuotas, bonos y títulos representativos de capital de todo tipo de sociedades, personas jurídicas o humanas, nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, realizar aportes de capital y ejercer sus derechos políticos y patrimoniales emergentes, así como invertir capitales en empresas, en la concertación de operaciones y en la adquisición de bienes para su posterior locación y/o venta; f) Adquirir, enajenar, permutar, administrar, arrendar y explotar bienes inmuebles, así como participar como inversor o desarrollador en proyectos inmobiliarios, de construcción, refacción o reciclaje edilicio, sea en forma directa o mediante fideicomisos, y adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o pago de créditos acordados, debiendo liquidar o amortizar tales bienes de acuerdo con las normas vigentes; g) Constituir, registrar y cancelar todo tipo de garantías reales, tales como prendas e hipotecas, actuando como acreedora, deudora o fiadora, así como otorgar fianzas, avales y garantías personales por obligaciones de terceros, y aceptar letras, giros y otras libranzas, las que podrán ser gratuitas si se otorgan a favor de sociedades vinculadas, controladas, controlantes o en las que posea participación; h) Actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos privados no financieros, y constituir fideicomisos para garantizar financiamientos, siempre que no requieran oferta pública ni autorización de la Comisión Nacional de Valores (CNV); i) Prestar servicios de custodia de bienes y documentación, así como otros servicios afines a su actividad comercial y administrativa, excluyendo expresamente la custodia de valores negociables y fondos de terceros que requieran autorización bajo la normativa del mercado de capitales; j) Cumplir mandatos y comisiones conexos exclusivamente con las operaciones sociales ordinarias descritas en los incisos precedentes. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros ajenos, y toda actividad que requiera el concurso del ahorro público o la autorización previa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) o de la CNV, salvo obtención de dicha autorización en cada caso concreto. Las actividades que requieran autorización, licencia, inscripción o habilitación previa de autoridad competente sólo podrán ser desarrolladas una vez obtenida la correspondiente habilitación legal.- Las actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Marcelo PRZESTRZENIEC; Director Suplente: Bernardo Martín BUCHHOLZ, ambos con domicilio especial: Maipú 267 Piso 16, CABA. Representante legal: Presidente. Sindicatura: Prescinde. Sede social: Maipú 267 Piso 16, CABA. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 459. María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71039/26 v. 29/09/2026

**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SENDA CAPITAL S.A.

Escritura Pública N° 71, de fecha 21/09/2026. Denominación: Senda Capital S.A. Socios: Norberto Domingo Santiago Ardissonne, D.N.I. 10.133.445, casado, nacido el 26/03/1952, argentino, arquitecto, domicilio: calle 11 de Septiembre de 1888 N° 1471, piso 8°, C.A.B.A.; Alicia Asuntina Contreras, D.N.I. 11.576.727, casada, nacida el 19/03/1955, argentina, empresaria, domicilio: calle 11 de Septiembre de 1888 N° 1471, piso 8°, C.A.B.A.; Marcelo Raúl Fernandez Humble, D.N.I. 12.600.696, casado, nacido el 22/07/1958, argentino, empresario, domicilio: calle 11 de Septiembre de 1888 N° 1918, piso 23°, C.A.B.A.; Dora María Contreras, D.N.I. 12.549.701, casada, nacida el 17/10/1958, argentina, fonoaudióloga, domicilio: calle 11 de Septiembre de 1888 N° 1918, piso 23°, C.A.B.A.; Juan Manuel Touceda, D.N.I. 17.149.552, casado, nacido el 12/03/1965, argentino, empresario, domicilio: calle 11 de Septiembre de 1888 N° 1888, piso 15°, C.A.B.A.; y María Laura Contreras, D.N.I. 18.411.973, casada, nacida el 28/09/1967, argentina, psicóloga, domicilio: calle 11 de Septiembre de 1888 N° 1888, piso 15°, C.A.B.A. Sede social: calle San Martín N° 140, piso 8°, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, inversiones y operaciones de carácter patrimonial, financiero y comercial, incluyendo la adquisición, suscripción, tenencia, administración, gestión, explotación, transferencia, gravamen y disposición de bienes muebles e inmuebles, acciones, cuotas sociales, participaciones y derechos societarios, valores negociables, títulos públicos y privados, fondos comunes de inversión, fideicomisos y demás activos e instrumentos de inversión admitidos por la legislación vigente. Asimismo, podrá constituir, adquirir, participar, mantener, administrar, gestionar, reorganizar, transformar, fusionar y/o disponer de sociedades, empresas, negocios, emprendimientos, joint ventures, contratos asociativos, y proyectos de cualquier naturaleza, en el país o en el exterior, así como ejercer los derechos derivados de las participaciones societarias o de cualquier otro tipo que posea, incluyendo los derechos políticos y económicos correspondientes. Podrá asimismo prestar servicios de asesoramiento estratégico, administrativo, financiero, económico y de gestión a las sociedades, empresas y demás entidades en las que participe o con las que se encuentre vinculada o asociada. La sociedad podrá otorgar préstamos, mutuos, adelantos, aportes de capital y realizar otras formas de asistencia financiera a personas humanas o jurídicas, vinculadas o no vinculadas, exclusivamente con fondos propios. Asimismo, podrá otorgar, constituir, prestar y/o asumir, en forma onerosa o gratuita, toda clase de garantías personales y/o reales, incluyendo, sin carácter limitativo, fianzas, avales, garantías a primer requerimiento, garantías solidarias, obligaciones como principal pagador, hipotecas, prendas y demás garantías sobre bienes y derechos de su titularidad, respecto de obligaciones propias o de terceros, sean éstos personas humanas o jurídicas, vinculadas o no vinculadas con la sociedad, incluyendo especialmente a sus accionistas, sociedades controladas, controlantes, vinculadas o participadas, así como a terceros relacionados con las actividades e inversiones de la sociedad. La sociedad podrá asimismo constituir, aceptar, modificar, renovar, sustituir, ampliar, reducir y cancelar dichas garantías, así como celebrar todos los actos, contratos, instrumentos y documentos que resulten necesarios o convenientes para su otorgamiento, mantenimiento, ejecución, sustitución o extinción. Asimismo, podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones de carácter civil, comercial, financiero y patrimonial que resulten necesarios, accesorios o complementarios para el cumplimiento de su objeto, y adquirir, administrar, gravar y disponer de los bienes y derechos necesarios para el desarrollo de las actividades precedentemente descriptas. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y sus modificatorias. Plazo de duración: 30 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, distribuidas en 10.000.000 acciones clase A, 10.000.000 acciones clase B y 10.000.000 acciones clase C. Suscripción: Norberto Domingo Santiago Ardissonne, 5.000.000 acciones clase A; Alicia Asuntina Contreras, 5.000.000 acciones clase A; Marcelo Raúl Fernandez Humble, 5.000.000 acciones clase B; Dora María Contreras, 5.000.000 acciones clase B; Juan Manuel Touceda, 5.000.000 acciones clase C; y María Laura Contreras, 5.000.000 acciones clase C. Representación Legal: Presidente del Directorio. Presidente: Norberto Domingo Santiago Ardissonne; Vicepresidente: Marcelo Raúl Fernandez Humble; Director titular: Juan Manuel Touceda; y Directores suplentes: Alicia Asuntina Contreras, Dora María Contreras y María Laura Contreras, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Quórum y mayorías: según los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, con excepción del quórum para la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 21/09/2026 Reg. N° 224 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71230/26 v. 29/09/2026

STICKER DESIGN S.A.

30702999339 Por Asamblea del 14/11/05 se resolvió aumentar el capital social a \$ 408.000, reformándose el Art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/09/2026.

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71151/26 v. 29/09/2026

SUR GRANDE DIGITAL S.A.

Edicto rectificativo de publicación e. 25/09/2026 N° 70069/26 v. 25/09/2026, se rectifica que nombre y apellido correcto del socio es, Nombre: Ming Long y apellido: LEE (Ming Long LEE) y no al revés como consigno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 22/09/2026 Reg. N° 505.

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71328/26 v. 29/09/2026

VANTU S.A.

CUIT: 30663301507. Según Asamblea del 01/09/2026, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 8.712.378, elevándolo de \$ 12.000 a \$ 8.724.378; (ii) aumentar el capital mediante la capitalización de crédito por la suma de \$ 1.236.530.292, elevándolo de \$ 8.724.378 a \$ 1.245.254.670; y (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (a) Sergio Gabriel Waingarten, titular de 1.245.167.426 acciones; (b) Nicole Luciana Waingarten, titular de 87.244 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/09/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71295/26 v. 29/09/2026

VITA CONSULTING S.A.

CUIT 30-68592017-0.- Por asamblea Gral Ordinaria del 22/09/2026 Renunciaron como Presidente: Adriana Noemi SEBA, y Director Suplente: Fabrizio Hernan DE PIETRO. Se designó Presidente: Leandro Agustin CABRERA y Director Suplente: Gonzalo Exequiel AGUERRE, ambos con domicilio especial en Chivilcoy 3196, 6° piso, depto B, CABA. Se modificó el objeto quedando redactado de la siguiente manera: a) El transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, nacional o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda, correspondencia, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; b) La compra, venta, alquiler y distribución, permanente o temporaria de vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos; realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; c) La representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general; d) Instalación, explotación y dirección de clínicas, sanatorios, establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos, establecimientos terapéuticos, laboratorios de análisis clínicos y demás instituciones relacionadas con el arte de curar. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; e) La compra, venta, permuta, cesión, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías y artículos de perfumería, cremas de belleza y el cuidado del cuerpo, la belleza y estética; f) Comercialización: compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta, de todo tipo de material y productos médicos, quirúrgicos, odontológicos, ortopédicos y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y al cuidado de la salud; g) Compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano, antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene, salubridad, de óptica y oftalmológicos".- Se modifico articulo 3°.- Por acta de directorio del 22/09/2026 se trasladó la sede a Chivilcoy 3196, 6° piso, depto B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 22/09/2026 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71215/26 v. 29/09/2026

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALGARROBAL OPERACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2026. 1.- ALEJANDRO SAN JOSE, 02/05/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ANGEL GALLARDO 1156 piso TIGRE, DNI Nº 23192040, CUIL/CUIT/CDI Nº 20231920405,. 2.- "Algarrobal Operaciones SAS". 3.- SOLDADO D.L.INDEPEN. 729 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO SAN JOSE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 729 piso 3 D, CPA 1426, Administrador suplente: MALENA MILAGROS SAN JOSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 729 piso 3 D, CPA 1426; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 Nº 71219/26 v. 29/09/2026

ARVEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- PABLO JAVIER REYES, 23/04/1982, Casado/a, Argentina, empresario, SUIPACHA 2845 piso MARCOS_PAZ, DNI Nº 29501123, CUIL/CUIT/CDI Nº 20295011239,. 2.- "ARVEC SAS". 3.- CORRIENTES AV. 5683 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: PABLO JAVIER REYES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 5683 piso 1 A, CPA 1414, Administrador suplente: FLORENCIA OPOCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 5683 piso 1 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 Nº 71065/26 v. 29/09/2026

BCBP TONIMA SERVICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2026. 1.- FERNANDO MARTIN PAMPIN PICASSO, 19/02/1985, Divorciado/a, Argentina, Profesional, LAVALLOL 3762 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31477276, CUIL/CUIT/CDI N° 20314772769, NICOLAS DANIEL RICCITELLI, 18/02/1995, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LLAVALLOL 2058 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38880874, CUIL/CUIT/CDI N° 20388808749, MARIA EUGENIA RICCITELLI, 26/11/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LLAVALLOL 2058 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37203893, CUIL/CUIT/CDI N° 23372038934, THOMAS HERNAN RICCITELLI, 27/01/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LLAVALLOL 2058 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40128397, CUIL/CUIT/CDI N° 20401283979,. 2.- "BCBP TONIMA SERVICE SAS". 3.- CESPEDS 3821 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: FERNANDO MARTIN PAMPIN PICASSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDS 3821 piso, CPA 1427, Administrador suplente: NICOLAS DANIEL RICCITELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDS 3821 piso, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71120/26 v. 29/09/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

BEN FACILITY GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2026. 1.- DIEGO MIGUEL NOVOA, 01/11/1984, Casado/a, Argentina, Administrador de empresas, ANTONIO MENTRUYT 1895 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 31224068, CUIL/CUIT/CDI N° 20312240689, MARIA FLORENCIA RICAGNO, 02/02/1993, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PEDRO MORAN 2167 piso AGRONOMIA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37277411, CUIL/CUIT/CDI N° 27372774113,. 2.- “BEN FACILITY GROUP SAS”. 3.- DIAZ COLODRERO 3501 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: DIEGO MIGUEL NOVOA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ COLODRERO 3501 piso, CPA 1431, Administrador suplente: MARIA FLORENCIA RICAGNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ COLODRERO 3501 piso, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71119/26 v. 29/09/2026

DIKEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/11/2025. 1.- FACUNDO ANDRES GUASTAVINO, 29/07/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AVDA REGIMIENTO DE PATRICIOS 1052 piso 636 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33944564, CUIL/CUIT/CDI N° 20339445649,. 2.- “DIKEA SAS”. 3.- AZARA 142 piso 2 A, CABA. 4.- El objeto social de DIKEA S.A.S. es amplio, centrado en actuar como Proveedor de Servicios de Pago (en particular PSPCP y demás categorías reguladas por el BCRA): administrar cuentas y esquemas de pago, procesar y agregar transacciones, y gestionar cobranzas por cuenta de terceros. Como actividades complementarias, incluye desarrollo de software, administración de tarjetas de crédito/débito/prepagas, otorgamiento de préstamos y financiaciones, constitución de fideicomisos, recaudación de tributos y facturas por cuenta de terceros, y participación en otras sociedades vinculadas al negocio financiero. La enumeración es ejemplificativa, no limitativa.. 5.- 99 años. 6.- \$ 745000. 7.- Administrador titular: FACUNDO ANDRES GUASTAVINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZARA 142 piso 2 A, CPA 1267, Administrador suplente: JONATAN DANIEL RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZARA 142 piso 2 A, CPA 1267; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71006/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

DISCORDANTI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2026. 1.- LUIS JORGE ALGAZE, 13/03/1948, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, O'HIGGINS 1912 piso 12 CIUDAD DE BUENOS AIRES, LE N° 5081643, CUIL/CUIT/CDI N° 20050816436,. 2.- "DISCORDANTI SAS". 3.- O'HIGGINS 1912 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: LUIS JORGE ALGAZE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1912 piso 12, CPA 1428, Administrador suplente: MELINA JAZMIN ALGAZE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1912 piso 12, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71007/26 v. 29/09/2026

DISTRIBUIDORA J S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2026. 1.- JOAQUIN MANSILLA, 30/03/2004, Soltero/a, Argentina, Comerciante, ORTIZ DE ROSAS 1418 piso MORÓN, DNI N° 45778547, CUIL/CUIT/CDI N° 20457785470,. 2.- "Distribuidora J SAS". 3.- SANTA FE AV. 5211 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: JOAQUIN MANSILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5211 piso 2 C, CPA 1425, Administrador suplente: MOLINA LUCA NICOLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5211 piso 2 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71107/26 v. 29/09/2026

ENFRUTADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/09/2026. 1.- MARCELO JULIAN CATALDO, 20/06/1969, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS, RICARDO BALBIN 3952 piso SAAVEDRA, DNI N° 20729655, CUIL/CUIT/CDI N° 20207296555,. 2.- "ENFRUTADOS SAS". 3.- BALBIN RICARDO 3952 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: MARCELO JULIAN CATALDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 3952 piso, CPA 1430, Administrador suplente: ANDRES PABLO LIBERATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 3952 piso, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71092/26 v. 29/09/2026

FENICE GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- NICOLAS MARIN, 24/08/1990, Casado/a, Argentina, Lic. en Psicología, MAURE 1579 piso 7 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 35324414, CUIL/CUIT/CDI N° 20353244141, FERMIN MARIA GARAY, 11/11/1994, Soltero/a, Argentina, Abogado, Av. Cazón 602 piso 6° A TIGRE, DNI N° 38618395, CUIL/CUIT/CDI N° 20386183954, . 2.- "Fenice Group SAS". 3.- PAZ MARCOS 2456 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: NICOLAS MARIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 2456 piso 3, CPA 1417 , Administrador suplente: FERMIN MARIA GARAY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ MARCOS 2456 piso 3, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2026 N° 71264/26 v. 29/09/2026

HERS SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2026. 1.- SHIRLEY MARIA LAHAM, 16/07/1992, Soltero/a, Argentina, Empresario, Constitución 3782 piso CABA, DNI N° 37039420, CUIL/CUIT/CDI N° 27370394208, EZEQUIEL OMAR LAHAM, 05/06/1995, Casado/a, Argentina, Empresario, Alberdi 2231 piso CABA, DNI N° 38998100, CUIL/CUIT/CDI N° 20389981002,. 2.- "HERS SHOP SAS". 3.- CONSTITUCION 3782 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: SHIRLEY MARIA LAHAM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 3782 piso, CPA 1254, Administrador suplente: EZEQUIEL OMAR LAHAM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 3782 piso, CPA 1254; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71097/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

MAS QUE TU PESO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/07/2026. 1.- CARLA DANIELA GAUNA TAGLIABUE, 11/04/1979, Soltero/a, ARGENTINA, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., RODRIGUEZ PEÑA 307 piso 4 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27241082, CUIL/CUIT/CDI N° 27272410823,. 2.- "MAS QUE TU PESO SAS". 3.- LIBERTAD 836 piso 3 62, CABA. 4.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la realización de las siguientes actividades: (a) Atención clínica: prestación de consultas médicas y nutricionales, diagnóstico de composición corporal, seguimiento y tratamiento de la obesidad y enfermedades metabólicas, realización e interpretación de estudios de calorimetría indirecta, bioimpedanciometría y similares, y diagnóstico por imágenes mediante ecografía, doppler y elastografía; (b) Educación y capacitación: diseño y dictado de cursos, diplomaturas y programas de formación para profesionales de la salud y pacientes,; (c) Investigación científica: diseño y ejecución de estudios observacionales, elaboración de publicaciones científicas, desarrollo de protocolos clínicos, ...; (d) Editorial y contenido: publicación y comercialización de libros físicos y digitales, y desarrollo y distribución de contenido digital descargable; (e) Comercialización de productos y servicios digitales: desarrollo y venta de programas, cursos, aplicaciones y membresías digitales, licenciamiento de marca y métodos propietarios, consultoría a la industria farmacéutica y empresas del sector salud, ...; (f) alimentación y nutrición aplicada: elaboración, desarrollo y comercialización de planes de alimentación, viandas y productos alimentarios vinculados a la salud metabólica; (g) Tecnología en salud: desarrollo de aplicaciones digitales de salud...; (h) Convenios institucionales: celebración de convenios con obras sociales,...; (i) Eventos científicos e institucionales: organización de eventos, jornadas y congresos científicos, gestión de sponsoros y auspicios, emisión de certificaciones y diplomas de formación.... La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: CARLA DANIELA GAUNA TAGLIABUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 836 piso 3 62, CPA 1012, Administrador suplente: GABRIEL RICARDO MESSUTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 836 piso 3 62, CPA 1012; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 70862/26 v. 29/09/2026

MEP & ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/02/2026. 1.- MAURICIO ENRIQUE PALETTA, 18/03/1977, Casado/a, Argentino, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ZAPIOLA 3171 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25771447, CUIL/CUIT/CDI N° 20257714471,. 2.- "MEP & Asociados SAS". 3.- ZAPIOLA 3171 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la prestación de servicios técnicos, incluyendo en forma enunciativa y no limitativa, las tareas de inspección, verificación ,relevamiento, constatación, control, supervisión y elaboración de informes técnicos sobre todo tipo de bienes, activos y riesgos de cualquier naturaleza estado, ubicación y condición jurídica destinados a personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, en el país o en el exterior, sin que ello implique el ejercicio de actividades profesionales reguladas.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MAURICIO ENRIQUE PALETTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 3171 piso, CPA 1429, Administrador suplente: MAXIMO ALEJANDRO PALETTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 3171 piso, CPA 1429; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71220/26 v. 29/09/2026

NEXA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- BENITO FABIAN LEDESMA, 03/11/1963, Soltero/a, Argentina, TERMINACIÓN Y REVESTIMIENTO DE PAREDES Y PISOS, 131 5911 piso E/ 59 Y 60 BERAZATEGUI, DNI N° 16562847, CUIL/CUIT/CDI N° 20165628471, NESTOR FABIAN CARLOS, 14/05/1973, Soltero/a, Argentina, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, CALLE 133 5855 piso e/ 58 y 59 BERAZATEGUI, DNI N° 23179255, CUIL/CUIT/CDI N° 20231792555, . 2.- "NEXA Construcciones SAS". 3.- SAN MARTIN 50 piso 5 106, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: BENITO FABIAN LEDESMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 50 piso 5 106, CPA 1004 , Administrador suplente: NESTOR FABIAN CARLOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 50 piso 5 106, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2026 N° 71132/26 v. 29/09/2026

PACTUM SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2026. 1.- MARIA NEREA SOLMI, 05/04/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MITRE 100 piso SAN PEDRO, DNI N° 27214193, CUIL/CUIT/CDI N° 27272141938, . 2.- "Pactum Solutions SAS". 3.- LIMA 265 piso 9 75, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MARIA NEREA SOLMI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 265 piso 9 75, CPA 1073 , Administrador suplente: VICTOR MANUEL SOLMI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 265 piso 9 75, CPA 1073; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2026 N° 71305/26 v. 29/09/2026

POSKOI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2026. 1.- HAK HO KIM, 17/10/1964, Casado/a, Corea del Sur, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JOSE HERNANDEZ 2045 piso 25° B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94049631, CUIL/CUIT/CDI N° 20940496315,. 2.- "POSKOI SAS". 3.- BOGOTA 2885 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: HAK HO KIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 2885 piso, CPA 1406, Administrador suplente: BUM KYU KIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 2885 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71163/26 v. 29/09/2026

SANITARIOS 42 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2026. 1.- FERMIN ALBERTO LELONG, 25/06/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 56 3373 piso NECOCHEA, DNI N° 36259670, CUIL/CUIT/CDI N° 20362596700, LARA RODRIGUEZ, 09/07/2004, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, 63 1566 piso NECOCHEA, DNI N° 45460439, CUIL/CUIT/CDI N° 27454604399, ROXANA VICTORIA RASSO, 22/09/1981, Casado/a, Argentina, MOZA, 78 BIS 3423 piso NECOCHEA, DNI N° 29047630, CUIL/CUIT/CDI N° 27290476300, . 2.- "SANITARIOS 42 SAS". 3.- RODRIGUEZ PEÑA 1554 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: FERMIN ALBERTO LELONG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 1554 piso , CPA 1021 , Administrador suplente: ROXANA VICTORIA RASSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 1554 piso , CPA 1021; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2026 N° 71266/26 v. 29/09/2026

SCH AGRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2026. 1.- DAVID ERNESTO SCHAIGORODSKY, 11/06/1964, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE GANADO BOVINO EN PIE, SANTA MARIA 0 piso SAN MARTÍN, DNI N° 16937299, CUIL/CUIT/CDI N° 20169372994,. 2.- "SCH Agro SAS". 3.- CERETTI 2082 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: DAVID ERNESTO SCHAIGORODSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERETTI 2082 piso 2 B, CPA 1431, Administrador suplente: NICOLAS SALOMON SCHAIGORODSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERETTI 2082 piso 2 B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71008/26 v. 29/09/2026

SEGUOG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2026. 1.- BUM KYU KIM, 26/01/1994, Soltero/a, Corea del Sur, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, J.HERNANDEZ 2045 piso 25 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 94049630, CUIL/CUIT/CDI N° 20940496307,. 2.- "SEGUOG SAS". 3.- BOGOTA 2887 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: BUM KYU KIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 2887 piso, CPA 1406, Administrador suplente: HAK HO KIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 2887 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71094/26 v. 29/09/2026

SERVICIOS COAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2026. 1.- MARCELA MARIANA TERESA PERROTTI, 07/05/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CATAMARCA 400 piso TORTUGUITAS MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 20314630, CUIL/CUIT/CDI N° 27203146308, GUILLERMO DANIEL R MARINE, 08/10/1960, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO, AYACUCHO 1090 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 14363967, CUIL/CUIT/CDI N° 20143639674,. 2.- "SERVICIOS COAL SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1782 piso PB 119, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: GUILLERMO DANIEL R MARINE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1782 piso PB 119, CPA 1425, Administrador suplente: MARCELA MARIANA TERESA PERROTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1782 piso PB 119, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71109/26 v. 29/09/2026

SOLUCIONES COMERCIALES DEL NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2026. 1.- RUBEN DAMIAN QUEVEDO, 06/06/1997, Soltero/a, Argentina, comerciante, GRAL. PINTOS 2730 piso 8 A edif. 54 LA_MATANZA, DNI N° 40473878, CUIL/CUIT/CDI N° 20404738780,. 2.- "SOLUCIONES COMERCIALES DEL NORTE SAS". 3.- MEXICO 3662 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: RUBEN DAMIAN QUEVEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 3662 piso, CPA 1223, Administrador suplente: DAVID JOEL PINAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 3662 piso, CPA 1223; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 70868/26 v. 29/09/2026

SUPERMERCADO ULISES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- GLORIA DEL VALLE LIZARRAGA, 08/10/1955, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA, AV. SOLANO VERA ESQ. LAS LANZAS 1110 piso YERBA BUENA, DNI N° 11762549, CUIL/CUIT/CDI N° 23117625494,. 2.- "SUPERMERCADO ULISES SAS". 3.- EYLE, PETRONA 450 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: GLORIA DEL VALLE LIZARRAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EYLE, PETRONA 450 piso, CPA 1107, Administrador suplente: LUIS ARMANDO PEREIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EYLE, PETRONA 450 piso, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71018/26 v. 29/09/2026

UNIT GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2026. 1.- ANA CLARA SQUILLARIO, 15/03/1985, Soltero/a, Argentina, Licenciada en Relaciones del Trabajo, VICTOR BASSI 248 piso MORÓN, DNI N° 31529155, CUIL/CUIT/CDI N° 27315291556, FARID ALEJANDRO MOHANNA COLLADO, 14/01/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, RIPAMONTI 3786 piso MORÓN, DNI N° 43202223, CUIL/CUIT/CDI N° 20432022235, FEDERICO AGUSTIN BENITEZ, 03/01/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ONOFRE BETBEDER 3580 piso MORÓN, DNI N° 44668749, CUIL/CUIT/CDI N° 20446687493, VALENTINA ABREGU ARCE, 28/08/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ECUADOR 1445 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 42818359, CUIL/CUIT/CDI N° 27428183598,. 2.- "Unit Group SAS". 3.- MADERO 801 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: ANA CLARA SQUILLARIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERO 801 piso 1 0, CPA 1408, Administrador suplente: FARID ALEJANDRO MOHANNA COLLADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERO 801 piso 1, CPA 1408; todos por plazo de. 8.-Prescinde del órgano de fiscalización. 9.-31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71142/26 v. 29/09/2026

W&A ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- WILLIAM ANDRES BARBOSA PINEDA, 26/10/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., CASEROS 976 piso 1 A MORÓN, DNI N° 19040754, CUIL/CUIT/CDI N° 20190407544, ANDRES MATIAS DI TATA, 26/06/1984, Soltero/a, Argentina, Empleado, FITZ ROY 1431 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31089532, CUIL/CUIT/CDI N° 20310895327, . 2.- "W&A Asociados SAS". 3.- FITZ ROY 1431 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: WILLIAM ANDRES BARBOSA PINEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1431 piso 1 C, CPA 1414 , Administrador suplente: ANDRES MATIAS DI TATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1431 piso 1 C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2026 N° 71307/26 v. 29/09/2026

WEDOG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- NICOLE BELEN GACCETTA DORSCH, 01/01/1996, Soltero/a, ARGENTINA, MARKETING, AV. LIBERTADOR 3042 piso 6 H VICENTE LÓPEZ, DNIN° 39458825, CUIL/CUIT/CDIN° 27394588259, LETICIA PAOLA DI BLASIO, 11/10/1977, Soltero/a, ARGENTINA, EMPRESARIA, EDISON 1655 piso SAN ISIDRO, DNI N° 26117351, CUIL/CUIT/CDI N° 23261173514,. 2.- "WEDOG SAS". 3.- MORELOS 377 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: comercialización, compra, venta, distribución, representación, diseño, fabricación, importación y exportación, tanto mayorista como minorista, de productos y accesorios destinados a animales de compañía (mascotas domésticas, tales como perros, gatos y otras especies de cría hogareña), incluyendo indumentaria, artículos de paseo, descanso, transporte, alimentación, higiene, cuidado, bienestar, entretenimiento, tecnología y equipamiento; así como la comercialización de productos propios y de terceros a través de locales comerciales, plataformas de comercio electrónico, marketplaces y demás canales físicos y digitales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar todas las actividades conexas, complementarias y auxiliares al objeto social; para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero; y toda actividad lícita, adquirir derechos, contraer obligaciones, abrir sucursales en el extranjero y constituir sociedades o alianzas estratégicas con otras empresas.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: NICOLE BELEN GACCETTA DORSCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORELOS 377 piso 2 B, CPA 1406, Administrador suplente: LETICIA PAOLA DI BLASIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORELOS 377 piso 2 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Agosto de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 29/09/2026 N° 71209/26 v. 29/09/2026

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIANZA NORTE S.R.L.

ALIANZA NORTE S.R.L.1) Jonatan Ismael VALLEJOS, argentino, 37 años, soltero, empleado, DNI34799056, CUIT 20-34799056-7, domiciliado en Arias Norte 2619, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Martin Daniel SERRANO, argentino, 26 años, soltero, empleado, DNI50737836, CUIT 20-50737836-7, domiciliado en Larroca 2304, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires.2) Escritura 164,11/09/26, F° 512.Escribana Mónica B Descalzo Reg 2111.3) ALIANZA NORTE SRL.4) Sede social Avenida Lisandro de la Torre 4042, CABA.5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta de productos online, páginas web, y distintas aplicaciones, artículos de bazar, bijutería, ropa blanca, artículos decoración, librería, muebles, artículos de belleza: cremas y maquillajes, artículos para el cabello, arreglo de uñas, de cocina, como baterías, cubiertos, vasos, juegos de loza, vidrio, porcelana, melamina, artículos para el hogar, artículos para mascotas, cables, Carcasas y artículos para celulares, computadoras, notebooks.- .6) 99 años.7) \$ 10000000.8) 1000000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota.Martin Daniel Serrano, suscribe 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 4000000 y Jonatan Ismael Vallejos suscribe 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 6000000.8) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad.9) Gerente: Jonatan Ismael VALLEJOS, acepta cargo y fija domicilio especial sede social.10) 31 de agosto.Firma Escribana Mónica Descalzo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 11/09/2026 Reg. Nº 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 Nº 70842/26 v. 29/09/2026

ATILA GYM GRAL PACHECO S.R.L.

Esc 273 del 28/9/2026 registro 1912 CABA. Néstor Rodolfo D'AGOSTINO, argentino, 6/12/1962, empresario, divorciado, DNI 16037847, domicilio General Alvear 1611, Don Torcuato, Tigre, Pcia Buenos Aires, suscribe 120.000 cuotas; Giulia D'AGOSTINO FONTÁN, argentina, 22/3/2001, empresaria, soltera, DNI 43258816, domicilio General Alvear 1611, Don Torcuato, Tigre, Pcia Buenos Aires, suscribe 240.000 cuotas; y Chiara D'AGOSTINO FONTÁN, argentina, 5/2/1997, empresaria, soltera, DNI 40192422, domicilio General Alvear 1611, Don Torcuato, Tigre, Pcia Buenos Aires, suscribe 240.000 cuotas. ATILA GYM GRAL PACHECO SRL. 99 años. Objeto: 1) Explotación de gimnasios, centros de entrenamiento corporal, instalaciones de prácticas deportivas, centros de masajes, yoga, saunas, piletas y cualquier otro tipo de actividad ya sea de entrenamiento o de relajación corporal; 2) Explotación comercial y gerenciamiento de servicios kinesiológicos, terapia ocupacional y nutrición; 3) Organización de eventos ya sean deportivos o vinculados con el deporte, prestando tanto el servicio de instalación, armado, colocación y funcionamiento de andamios y estructuras, incluyendo la instalaciones de sonidos, luces, escenografía, maquinarias, y todo lo relativo al espectáculo, como la contrataciones de artistas, fotógrafos y maquilladores, como así también los servicios gastronómicos y catering propios de éste tipo de eventos; 4) Comercialización de elementos deportivos, suplementos, cremas y alimentos para deportistas, propios y/o adquiridos a terceros o a través de franquicias; 5) Instalación en dichos lugares de venta y despacho de comestibles y bebidas; 6) Compra, venta, importación y exportación de todos los productos, elementos, insumos y maquinarias vinculados al objeto social; 7) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. La sociedad no comercializará productos ni ejercerá las actividades descriptas en el artículo 1 de la Ley 17.565 y cumplirá con los permisos especiales en caso que lo requiera el producto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para ello. \$ 6.000.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 10, suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por vigencia social. Cierre: 31/7. Fiscalización a cargo de los socios (prescinde). GERENTE: Néstor Rodolfo D'AGOSTINO. Domicilio Especial y Sede Social: Caracas 353, Piso 7, Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 28/09/2026 Reg. Nº 1912.

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 Nº 71317/26 v. 29/09/2026

AUREA SUR S.R.L.

AUREA SUR S.R.L.1) Alejandro Martin CASARES, argentino, 55 años, soltero, empleado, DNI 22251526, CUIT 20-22251526-3, domiciliado en Misiones 316, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Nicolas Daniel PEÑA, argentino, 49 años, soltero, empleado, DNI 40476934, CUIT 20-40476934-1, domiciliado Pablo Lambertí 2237, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires.2) Escritura 159,10/09/26, F° 497 Escribana Mónica B.Descalzo Reg 2111.3) AUREA SUR SRL.4) Sede social Avenida Lisandro de la Torre 4044, CABA5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta de productos online, páginas web, y distintas aplicaciones, artículos de bazar, bijutería, ropa blanca, artículos de decoración, librería, muebles, artículos de belleza: cremas y maquillajes, artículos para el cabello, arreglo de uñas, de cocina, como baterías, cubiertos, vasos, juegos de loza, vidrio, porcelana, melamina, artículos para el hogar, artículos para mascotas, cables, Carcazas y artículos para celulares, computadoras, notebooks.- .6) 99 años.7) \$ 10000000.8) 1000000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota, Alejandro Martin CASARES, suscribe 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 4000000 y Nicolas Daniel PEÑA, suscribe 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 6000000) 8) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad.9) Gerente: Nicolas Daniel PEÑA, acepta cargo y fija domicilio especial sede social.10) 31 de agosto.Firma Escribana Mónica Descalzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 10/09/2026 Reg. N° 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70847/26 v. 29/09/2026

BOEDO POINT S.R.L.

CUIT 30715147056 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 25/09/2026 Se resolvió reconducir el plazo de duración de la sociedad por 90 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción ante la Inspección General de Justicia. Se reformo artículo 2°: Artículo segundo: Su plazo de duración es de 90 años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/09/2026
clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71256/26 v. 29/09/2026

BORUK TRADE S.R.L.

1) Escritura 25/09/2026, Folio 317, Registro 2091, CABA; 2) Leonardo Darío STRAJMAN, argentino, 20/01/1983, DNI 30.037.311, soltero, empresario, CUIT 23-30037311-9 y Virginia Daniela PRATS COSTA, argentina, 23/03/1986, DNI 32.274.225, soltera, empresaria, CUIT 27-32274225-3, ambos domiciliados en Ampere 850 Piso 1° Dpto. B CABA.- 3) 99 años.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero a las siguientes actividades: Transporte, distribución, agencia marítima, representación, logística, despacho de aduana, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.- 5) \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Leonardo Darío STRAJMAN: 160.000 cuotas y Virginia Daniela PRATS COSTA: 40.000 cuotas.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 30/09 de cada año. 8) Gerente: Leonardo Darío STRAJMAN, con domicilio especial en Ampere 850 Piso 1, Dpto. B CABA. 9) Sede Social: Ampere 850 Piso 1° Dpto. B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 25/09/2026 Reg. N° 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70867/26 v. 29/09/2026

BOUTIQUE DEL ESTAMPADO S.R.L.

Por instrumento privado del 24/09/2026 comparecen Víctor Hugo SAMANIEGO, argentino, 24/2/1955, DNI 11837477, soltero, técnico en relaciones laborales, Dr. Arturo Melo 3112, piso 6, Lanús Oeste, Lanús, Pcia de Bs As; Susana Edith ZULUETA, argentina, 24/1/1970, DNI 21483853, casada, comerciante, España 920, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; Ángel Alejandro ZAHRE EL DINE, argentino, 10/3/1963, DNI 16197805, casado, comerciante, French 854, Dock Sud, Avellaneda, Pcia de Bs As; "BOUTIQUE DEL ESTAMPADO S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Fabricación, estampado, serigrafía, sublimación, bordado y personalización de artículos textiles e indumentaria en general —tales como remeras, gorras, buzos y banderas—, así como de accesorios y artículos promocionales —tales como llaveros, colgantes, tazas y afines—; la comercialización mayorista y minorista, importación y exportación de dichos productos y de las materias primas, insumos, maquinarias y tecnología necesarios para su elaboración; y la comercialización por menor y mayor de golosinas y regalería en general; Capital social \$ 3.000.000, 3.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Víctor Hugo SAMANIEGO 1.200.000 cuotas sociales, Susana Edith ZULUETA y Ángel Alejandro ZAHRE EL DINE 900.000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Víctor Hugo SAMANIEGO, domicilio especial en sede social Av Brasil 1128, Terminal Constitución FGROCA Subsuelo Galería Subte Local 60, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 24/09/2026.

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71301/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

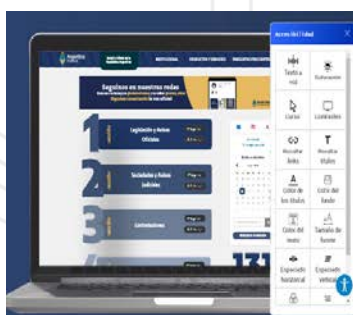


CENTER BIKE S.R.L.

30-71796444-2. Por Acta de Gerencia de fecha 26/08/2026, se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Córdoba 669, piso 3º, oficina "B", C.A.B.A. Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 26/08/2026, se resolvió: a) Cambiar la denominación social de CENTER BIKE S.R.L. a WONDER TRADE S.R.L., modificando la cláusula primera del contrato social; y reformar el artículo tercero del estatuto social (objeto), el cual quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERA: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la realización de toda clase de actividades comerciales, industriales, de servicios, financieras, inmobiliarias y de inversión. En particular, podrá realizar las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: Elaboración, fabricación, comercialización, compra y venta (mayorista y minorista), importación o exportación, distribución, transporte y depósito de todo tipo de productos y/o mercaderías en general, incluyendo sin limitación productos de consumo masivo, insumos industriales, bienes durables y no durables, y en especial: A) de juegos, juguetes, artículos de cotillón, librería y rodados infantiles; B) todo tipo de equipos electrónicos y/o electrodomésticos, repuestos y/o accesorios; C) materiales para la construcción, artículos ferreteros, sanitarios, eléctricos y herramientas; D) automotores nuevos y/o usados, incluyendo repuestos y accesorios; E) todo tipo de muebles de madera, ebanistería, metal y/o hierro, y toda otra actividad relacionada con fabricación de muebles en general y de sus complementos decorativos; F) productos de calzado, indumentaria, y sus materias primas; 2) INMOBILIARIO: Inversión, compra, venta, locación, administración, y cualquier otro acto, de toda clase de inmuebles aptos para cualquier destino, urbanos y rurales, ubicados en la República Argentina o en el exterior; así como la planificación, desarrollo, implementación, administración, gestión, dirección y ejecución de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo sin limitación, fideicomisos inmobiliarios; 3) CONSTRUCCIÓN: La construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles privadas y públicas, sean de establecimientos industriales y/o rurales; 4) FINANCIERO: realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, pudiendo dar o tomar dinero en préstamo para negocios con fondos propios; 5) SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento, gestión, administración, marketing, logística, transporte, representación de firmas nacionales y extranjeras, y tercerización de procesos operativos; 6) TURISMO Y HOTELERÍA: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de todo tipo de pasajes, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación, incluyendo la explotación de establecimientos hoteleros; 7) INFORMÁTICO: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 8) GASTRONÓMICO: Producción, elaboración y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales efectos, la sociedad se encuentra facultada a otorgar o aceptar todo tipo de garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/u onerosas, para garantizar deuda propia o de terceros. Asimismo, podrá realizar importación y exportación de servicios, bienes y productos vinculados con su actividad. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden nacional, provincial o municipal. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, contractuales y reglamentarias que la rijan, excluyendo aquellas que requieran autorización especial no obtenida. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes y el presente contrato social". Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/08/2026

Jose Ignacio Herrero - Tº: 88 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71138/26 v. 29/09/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



CGT CAPITAL S.R.L.

Por contrato del 28/09/2026 CRISTIAN EZEQUIEL FUENTES (gerente), soltero, comerciante, 21/05/1988, dni 33.778.421, GASTON NAHUEL FUENTES,, soltero, comerciante, 24/11/ 1989, dni 34.499.019,; y THOMAS BAUTISTA FUENTES, argentina, soltero, comerciante, 26/12/ 2000, dni 42.905.974, todos argentinos con domicilio en Aviador Udet 2451 de la localidad de El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires 2) 99 años 3) compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación y exportación de equipos, máquinas, maquinarias, herramientas, repuestos, partes, piezas, accesorios y componentes destinados a autoelevadores, vehículos de carga, equipos de elevación y transporte de materiales y maquinarias similares, incluyendo sus sistemas mecánicos, eléctricos, hidráulicos y electrónicos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 500.000) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Santa Fe 1762 piso 4 de caba 6) 31/08 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 28/09/2026.

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71287/26 v. 29/09/2026

CHEMETALL S.R.L.

CUIT: 30712470328. Por Reunión de Socios de fecha 24/09/2026, se resolvió: (i) Aprobar el cambio de denominación social, de la denominación actual CHEMETALL S.R.L. por SURVENTIS S.R.L.; (ii) reformar el artículo primero del Contrato Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La Sociedad se denomina "Surventis S.R.L.", (anteriormente denominada "Chemetall S.R.L.") y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo constituir agencias o representaciones en el país o en el extranjero." Autorizado según instrumento privado por Reunión de Socios de fecha 24/09/2026

Eugenia Cyngiser - T°: 74 F°: 604 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71281/26 v. 29/09/2026

CLEAR SALE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-71857382-9. Comunica que, según Reunión de Socios del 25.8.2026, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. María Fernanda Mierez al cargo de Presidente y Gerente Titular; (ii) reformar el Artículo 5° del Contrato Social a fin de sustituir la gerencia de actuación individual e indistinta por una gerencia de actuación colegiada con firma conjunta; y (iii) fijar en 2 los gerentes titulares, designando la siguiente gerencia: Gerente Titular y Presidente: Damián Ramos; Gerente Titular y Vicepresidente: Brian Lucas; ambos por tiempo indefinido, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/08/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71297/26 v. 29/09/2026

CRISTALIDA S.R.L.

CUIT 30-71888667-4. Por Esc 72 del 23/9/26, Registro 1503 CABA, se protocolizó: a) Reunión de socios del 14/10/25 resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 25.000.000 a \$ 85.000.000 y se reforma artículo 4°: "CUARTO: El capital social es de PESOS OCHENTA Y CINCO MILLONES (\$ 85.000.000.-), dividido en OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL (8.500.000.-) CUOTAS de DIEZ PESOS (\$ 10.-) valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota.". Suscriben e integran: Federico Martín Fernández Nerveña \$ 76.500.000 y Enzo Matías Ghisalberti \$ 8.500.000; b) Acta de reunión de socios del 13/3/26 se trasladó la sede social a Jerónimo Salguero 3350, piso 4°, oficina "401", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 23/09/2026 Reg. N° 1503.

MATIAS LIOR CAMEN - Matrícula: 5922 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70873/26 v. 29/09/2026

CUSTODIA 360 SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

1) Socios: Yamina Gisela FAIN, nacida el 14/02/1983, psicóloga social, DNI 29.988.390, CUIL 27-29988390-1, y Dante Gaston SALZMANN, nacido el 01/08/1975, Licenciado en seguridad pública, DNI 24.831.015, CUIL 20-24831015-5; ambos casados y domiciliados en Francia 3735, Parana; Laura Daniela MONZON, nacida el 11/12/1979, comerciante, DNI 27.543.853, CUIL 27-27543853-2, y Maria Elena MONZON, nacida el 18/05/1974, docente, DNI 23.841.155, CUIL 27-23841155-1; las dos últimas solteras y domiciliadas en Nuestra Señora de Guadalupe 1601, San Benito, Departamento Parana y todos argentinos y de la Provincia de Entre Ríos.- 2) Constitución: 26/09/2026.- 3) Domicilio: Ituzaingó 530, Planta Baja, Departamento "1", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios integrales de seguridad, vigilancia, control y protección privada, conforme a las previsiones de las leyes, decretos, reglamentaciones y demás normativas que regulen la actividad, mediante el desarrollo de las siguientes actividades: a) Vigilancia y Seguridad Interna mediante la custodia y vigilancia interna de bienes, plantas industriales, establecimientos comerciales, consorcios de propiedad horizontal, barrios cerrados, predios, espectáculos públicos, eventos culturales, deportivos y convenciones, y la protección de las personas que se encuentren en dichos lugares; b) Seguridad Electrónica y Monitoreo, mediante la prestación de servicios de seguridad, monitoreo y vigilancia, utilizando todo tipo de medios electrónicos, ópticos y electro-ópticos.- La comprensión, desarrollo, diseño, comercialización, importación, exportación, instalación y mantenimiento de equipos, alarmas, cámaras de videovigilancia (CCTV), controles de accesos biométricos, sensores de humo, cercos perimetrales eléctricos y dispositivos tecnológicos afines; c) Escolta y Custodia Personal, mediante la escolta, acompañamiento y protección de personas determinadas, con o sin el uso de armas autorizadas por la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) y las legislaciones locales, provinciales y nacionales vigentes y las que se dicten y/o reemplacen en el futuro; d) Custodia de Cargas y Mercaderías: Mediante el acompañamiento, protección y custodia de mercaderías, bienes muebles y todo objeto de traslado lícito en tránsito por cualquier vía de comunicación, ya sea terrestre, marítima, fluvial y/o aérea; e) Consultoría, Asesoramiento y Capacitación: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica, auditorías de seguridad, análisis de riesgos corporativos y confección de planes de contingencia para organizaciones públicas y/o privadas.- La formación y adiestramiento de personal técnico u operativo propio y/o de terceros, dentro de los marcos regulatorios autorizados; f) Licitaciones: Mediante la participación en concursos y licitaciones públicas y/o privadas, de carácter municipal, provincial, nacional y/o internacional, vinculadas directa y/o indirectamente con su objeto social.- Para la consecución de los fines sociales, la Sociedad posee plena capacidad legal para realizar todo tipo de actos civiles, comerciales, financieros y administrativos, por intermedio de profesionales habilitados al efecto en caso de corresponder, quedando expresamente establecido que el inicio efectivo de las actividades operativas estará supeditado a la obtención de las licencias, habilitaciones y decretos autorizantes de los Poderes Ejecutivos Nacionales, Provinciales y/o Locales, de las Policías, sean estas Federal y de las Provincias de la República Argentina y demás autoridades nacionales, provinciales y locales que a tales fines correspondan.- En el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la sociedad actuara de acuerdo a la Leyes 5.688/16 (Libro VI), 1.913/05, 2854/08, decreto 446/06 y demás disposiciones reglamentarias vigentes o que se dicten en el futuro, y a lo que disponga la Dirección General de Seguridad Privada y Custodia de Bienes dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad del GCBA y/u organismo que en el futuro lo reemplace; en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, actuara de acuerdo a la Ley 12.297/99, su decreto reglamentario 1897/02 y lo que disponga el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada y/u organismo que en el futuro lo reemplace; en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, actuara conforme a las previsiones del Decreto 2940/01 MGJ y/o a las que en el futuro se dicten, y a lo que disponga la Dirección de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Entre Ríos.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Yamina Gisela Fain, Dante Gaston Salzman, Laura Daniela Monzon y Maria Elena Monzon: 1.250.000 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Yamina Gisela FAIN, quien constituye domicilio especial en Francia 3735, Parana, Provincia de Entre Ríos.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 26/09/2026 Reg. Nº 205. Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71177/26 v. 29/09/2026

EDELWEISS MLB S.R.L.

Por el presente se deja constancia que se modifica el artículo primero del instrumento constitutivo de fecha SEIS (6) del mes de Agosto de 2026 (dos mil veintiséis) correspondiente a la sociedad.- Denominación anterior EDELWEISS SRL. Por error de homonimia se reemplaza por: EDELWEISS MLB S.R.L., número de trámite 10071685, el presente modifica y rectifica el EDICTO BORA N° 58546/26, fecha 21 de agosto de 2026 (21/08/2026).

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/08/2026.

JORGE ALBERTO LABAT - T°: 112 F°: 147 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70856/26 v. 29/09/2026

ELDIME S.R.L.

Esc. N° 217 de 23/9/26. 1) Silvia Salome Agüero, D.N.I. 30.553.861, 24/10/83, soltera, Haití 2944, Ituzaingo. Pcia. Bs.As.; y Elsa Beatriz Salvia, D.N.I. 4.885.363,7/5/43, divorciada, Segunda Rivadavia 19719, Castelar, Pcia. Bs.As.; ambas argentinas, empresarias. 2) Larsen 3257, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: a) comercialización de libros, diarios, revistas y afines; b) servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; como asimismo de los espacios publicitarios; desarrollo y producción de campañas publicitarias; diseño de folletos, avisos; c) desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, importación, exportación y comercialización de redes de comunicación, sistemas informáticos, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Silvia Salome Agüero 25.500 c. y Elsa Beatriz Salvia 24.500 c. 6) 31/12. 7) Gerente: Silvia Salome Agüero. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.N°217 de fecha 23/09/2026 Reg.N°933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71327/26 v. 29/09/2026

F. BERTOLOTTI S.R.L.

Por escritura 08/09/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Federico BERTOLOTTI, argentino, casado, 21/04/1985, comerciante, DNI 31.652.901, Avenida Italia 4451, Barrio Laguna Grande, lote 112, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo Antonio BERTOLOTTI, argentino, 15/07/1952, comerciante, casado, DNI 10.623.201, Malabia 453, sexto piso, departamento "D", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomisos, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en propiedad horizontal; pudiendo en todo caso tomar operaciones inmobiliarias de terceros. La construcción y comercialización de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. El Financiamiento, con o sin garantías reales o personales, de todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidas aquellas actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra actividad que requiera el concurso público. Capital: \$ 50.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Avenida Córdoba 4901, CABA. Gerente: Federico BERTOLOTTI, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 08/09/2026 Reg. N° 1386.

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71330/26 v. 29/09/2026

FIDUCIARIA LAS CAÑITAS S.R.L.

CUIT 30-70850032-8. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 14/09/2026 se resolvió reformar la cláusula cuarta del contrato social respecto de la titularidad y distribución de las cuotas sociales, como consecuencia de dos cesiones instrumentadas mediante instrumentos privados de fecha 14/09/2026. El capital social, cuyo importe se mantiene en \$ 19.639.914,40, dividido en 1.963.991 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, quedó distribuido de la siguiente forma: ZOLD INVERSORA S.A., 1.080.195 cuotas; BARRIOSTEX S.R.L., 589.197 cuotas; y GAIMAN S.A.I.C.F.I. y A.G., 294.599 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/09/2026

Pablo Junquet - Matrícula: 4725 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70830/26 v. 29/09/2026

FJ COMEX S.R.L.

Constitucion por Escr. 318 del 24/09/2026, Registro 1793 CABA. Socios: Julián WENG, 26/08/2005, DNI 46.914.042, CUIT 20-46914042-4, San Juan 4351, Villa Ballester, Gral San Martín, Pcia de Bs As y Franco YAN, 12/10/2004, DNI 46.211.200, CUIT 23-46211200-9, Independencia 2638, Carapachay, Vicente López, Pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duracion: 99 años desde su inscripción en la IGJ. OBJETO: la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y suvenires, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000, dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por cuota. Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. GERENTE: Julián WENG, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Rivadavia 2039, Piso 1º, CABA. Cierre De Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 318 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 1793.

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71042/26 v. 29/09/2026

GOZO SISTEMAS Y COMERCIO S.R.L.

Por instrumento de fecha 21/9/26. Hugo Sebastián Neto, CUIT 23-24862026-9, nacido el 16/6/1975, DNI 24.862.026, domiciliado en Cruz del Sur 3876, San Miguel, Pcia Bs As; y Tiago Agustín Altamirano, CUIT 20-44964663-1, nacido el 12/7/2003, DNI 44.964.663, domiciliado en Villegas 6782, Wilde, Pcia Bs As, GERENTE; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 1) GOZO SISTEMAS Y COMERCIO SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) El ensamblado, instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, electrónicos y sus periféricos, incluidos los servicios de asistencia técnica y configuración de dispositivos. B) La importación, exportación, adquisición, representación, consignación, distribución y comercialización mayorista y minorista de equipos informáticos, electrónicos, telefonía, accesorios, dispositivos, insumos tecnológicos y mercaderías en general, mediante locales, plataformas, redes sociales y todo medio o punto habilitado. 4) Capital Social \$ 2.000.000 compuesto por 200.000 cuotas, \$ 10 v/n c/u, suscriben 100.000 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Lavalle 1625 CABA. El Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/09/2026.

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71180/26 v. 29/09/2026

GRUPO ARGENPAR S.R.L.

Se rectifica Publicación del 31/08/2026 T.I. Nº 61472/26. Donde dice ARGENPAR S.R.L. debe decir GRUPO ARGENPAR S.R.L. Autorizado por Esc. Nº 149 del 04/08/2026 Reg. Nº 637

Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70874/26 v. 29/09/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



GRUPO ATICO S.R.L.

Por escritura publica del 18/09/2026 se constituye la sociedad. Socios: Pilar DIEGUEZ, argentina, 12/08/1992, DNI 37.035.000, soltera, comerciante, Brown 971, departamento 4, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Patricia Rosana PUGLIESE, argentina, 20/02/1958, DNI 11.683.972, divorciada, comerciante, Moreno 1103, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACIÓN en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Talcahuano 1186, piso 17, CABA. GERENTE: Pilar DIÉGUEZ, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 18/09/2026 Reg. Nº 1859

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70887/26 v. 29/09/2026

KOREN GROUP S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 21/09/2026 Denominación: KOREN GROUP SRL, Socios: Ender Alexander Rodriguez, venezolano, D.N.I. 95918305, CUIT 20-95918305-9, nacido el 24/06/1989, y Noelia Vanesa Closter, argentina, nacida el 11/11/1994, D.N.I. 38.626.048, CUIL 27-38626048-1, ambos comerciantes, casados, con domicilio en Baez 619, 1 piso, depto. "C" C.A.B.A. Objeto: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados. Elaboración, producción, venta por mayor o menor, comercialización, distribución, importación, exportación y/o explotación de especialidades de panadería, confitería, embutidos, rotisería, y sus derivados. Capital: \$ 4.000.000 Sede social: Santiago del Estero 117 C.A.B.A. Duración: 99 años. Se designa gerente a Ender Alexander Rodriguez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Ender Alexander Rodriguez suscribe 3.480 cuotas partes por la suma de \$ 3.480.000, Noelia Vanesa Closter suscribe 520 cuotas partes por la suma de \$ 520.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/09/2026. MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71168/26 v. 29/09/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

LIB 32 S.R.L.

LIB 32 EDICTO DE CONSTITUCIÓN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Socios: 1. Roberto Pablo PERALTA, argentino, nacido el 26 de julio de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.229.184, empresario, CUIT 20-20229184-9, casado en primeras nupcias con Celina Damario, con domicilio en Avenida Avellaneda 2250, piso 14, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -2. Eduardo Arturo GUEMDJIAN, argentino, nacido el 10 de abril de 1952, soltero, hijo de Puzant Guemdjian y de María Juana Armaghanian, Documento Nacional de Identidad 10.463.072, comerciante, CUIT 20-10463072-4, domiciliado en Monroe 5738, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3. Gustavo Hernán MICO, argentino, nacido el 03 de enero de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.011.223, comerciante, CUIT 20-20011223-8; casado en primeras nupcias con Paula Ruarte, con domicilio en Soldado de la Independencia 950, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4. Ricardo Leopoldo MICO, nacido el 23 de junio de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.455.563, comerciante, CUIT 20-14455563-6, casado en segundas nupcias con María Paula Agote, con domicilio en la calle Beruti 2485, piso 12, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5. Matias Luis DRAMIS, argentino, nacido el 4 de marzo de 1987, Documento Nacional de Identidad 32.699.972, arquitecto, CUIT 20-32699972-6, casado en primeras nupcias con María del Pilar Bozzotti, con domicilio en Amenábar número 2872, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El 03/09/2026 por escritura pública Nro. 139, se constituyó la sociedad, LIB 32 S.R.L, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 2, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un plazo de 10 años desde su inscripción en el registro en la IGJ, cuyo objeto social realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: **CONSTRUCTORA:** Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a propiedad horizontal, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. **INMOBILIARIA:** Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo la propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Con un capital de \$ 100.000.000. Se designa como Gerentes, para actuar en forma indistinta, al Sr. Matias Luis DRAMIS y el Sr. Roberto Pablo PERALTA, constituyendo domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según escritura pública NRO 139, Reg 1167 fecha 03/09/2026 a Martin Leandro Rodriguez- T°. 121 F°. 74 C.P.A.C.F.

Martin Leandro Rodriguez - T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70660/26 v. 29/09/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

MIEL CAMPO Y COMERCIO S.R.L.

Por instrumento de fecha 21/9/26. Demían Maximiliano Cruz, CUIT 20-48513562-7, nacido el 9/2/2008, DNI 48.513.562, domiciliado en Lynch 540, Bernal, Pcia Bs As, GERENTE; y Tiago Agustín Altamirano, CUIT 20-44964663-1, nacido el 12/7/2003, DNI 44.964.663, domiciliado en Villegas 6782, Wilde, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 1) MIEL CAMPO Y COMERCIO SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) La importación, exportación, compraventa, consignación, representación, distribución y comercialización mayorista y minorista de semillas, granos, productos agropecuarios, herramientas, maquinarias, repuestos, insumos rurales y mercaderías en general, en locales, plataformas, redes sociales y todo medio o punto habilitado. b) La explotación agrícola y ganadera, incluida la siembra, cultivo, cosecha, cría, engorde, acopio, acondicionamiento y comercialización de la producción agropecuaria propia o de terceros. C) compra, venta, importación, exportación, comercialización de los productos mencionados, como así también de productos ya terminados, Importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, comercialización, distribución, representaciones, de todo tipo artículos, repuestos, insumos, productos terminados, accesorios y complementarios. Referido a todo tipo de productos y bienes de uso, tales como materiales para la construcción, en seco, estructurales, sanitarios, griferías, calefacción, refrigeración, revestimientos, placas, cerramientos, aberturas, herrajes, cerraduras; materiales de electrónica, tecnológicas, cámara de seguridad, electrodomésticos para hogar, uso personal; materiales iluminación, eléctricos y solares; mobiliarios, estanterías y todo tipo de artículos para el interior y exterior del hogar, oficina, comercio e industria, parques, piscinas, recreación, cocinas, baños; decoración; herramientas y ferretería; productos de bazar, insumos, baterías, bombas. Computadoras, Impresoras, teléfonos móviles o celulares y sus accesorios. Maquinarias y herramientas agrícolas, agroquímicos, repuestos, accesorios y afines. Vehículos, moto vehículos y de objetos de transporte cosas o personas, repuestos, cubiertas, accesorios y afines. Artículos de limpieza e higiene; juguetes, de entretenimiento, librería y regalería. Textiles, prendas de vestir, calzado; productos de estética, cosmética, medicinales y de salud. Productos alimenticios, sean envasados, fraccionados o a granel, sean de materias primas animal o vegetal; oleaginosos, disecados, especias, elaborados. 4) Capital Social \$ 2.500.000 compuesto por 25.000 cuotas, \$ 100 v/n c/u, suscriben 12.500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Ramón Falcón 6841 CABA. El Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/09/2026.

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71137/26 v. 29/09/2026

NEWMAT S.R.L.

1) 25/9/26. 2) Carlos Daniel CABRERA (900.000 cuotas), DNI 38228852, 22/4/94 y Carlos Alberto CABRERA (100.000 cuotas), DNI 16543582, 29/12/63, ambos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en Joaquín V González 988, El Jagüel, Esteban Echeverría, Prov Bs As. 4) Víctor Martínez 224, piso 2, depto F, CABA .5) comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales, herramientas y accesorios destinados a la construcción, remodelación y reparación de obras particulares o públicas; movimiento de suelos, excavaciones, nivelaciones, rellenos y preparación de terrenos; y transporte de áridos, materiales y demás productos vinculados con la actividad. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años.7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Carlos Daniel CABRERA, domicilio especial sede social.10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/09/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/09/2026 N° 70828/26 v. 29/09/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



NV RENTAL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SEBASTIAN ALEJANDRO TOLEDO, argentino, nacido el 09/08/1990, soltero, comerciante, DNI 35.351.320, CUIT 20-35351320-7, domiciliado en Doblas 1817, Piso 18, Depto. 1817, CABA; y CARLOS ALEJANDRO TOLEDO, argentino, nacido el 25/09/1972, casado, empleado, DNI 22.961.641, CUIL 20-22961941-3, domiciliado en Andrade Víctor 2584, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 24/09/2026. 3) NV RENTAL S.R.L. 4) Av. Pedro Goyena 1184, Piso 2, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de motocicletas, ciclomotores, automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios; b) compraventa, importación y exportación de motocicletas, ciclomotores, automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, ya sean nuevos o usados; c) compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y ciclomotores; y d) comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz. A los fines expuestos la sociedad podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. La sociedad tendrá facultades para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto en caso de corresponder. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: \$ 1.000.000. 8) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de vigencia de la sociedad. 9) 31/03 de cada año. Se designa GERENTE TITULAR a SEBASTIAN ALEJANDRO TOLEDO, fijando domicilio especial en: Av. Pedro Goyena 1184, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 24/09/2026. ROMINA ALEJANDRA GAUTO - T°: 442 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71041/26 v. 29/09/2026

ONCEN S.R.L.

Contrato social del 18/09/26. Camila Estefania TARANCO ESCALANTE, 7/2/2008, DNI 52.034.067, CUIT 27-52034067-5, domiciliada en Francisco Siritto 1135, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, Martin Eduardo TARANCO, 15/10/1984, DNI 31.224.096, CUIT 20-31224096-4, domiciliado en Pedriel 1249, Gral San Martin, Pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización, distribución, representación, por mayor y menor, incluyendo la venta online en cualquier plataforma, e -commerce, de artículos de bazar, regalería, blanquería, perfumería, cosmética, maquillajes, marroquinería, indumentaria y accesorios, librería, juguetería, cotillón, repostería y afines, iluminación, electricidad, herramientas, electrodomésticos y artículos para el hogar y toda clase de bienes no prohibidos por los normas legales incluidos en el nomenclador de la aduana.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 2.000.000 divididos en 2.000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal y con 1 voto c/cuota. Martin Eduardo TARANCO y Camila Estefania TARANCO ESCALANTE suscriben ambos 1000 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/8. Gerente: Camila Estefania TARANCO ESCALANTE, con domicilio especial en sede social: Pasteur 528, Piso 3, Oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS Y REFORMA de fecha 18/09/2026. Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70948/26 v. 29/09/2026

PDZ REAL ESTATE S.R.L.

IGJ N.º 1906685. CUIT 30-71555268-6. Por Reunión de Socios Unánime del 31/12/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 60.000 a \$ 196.040.228 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los socios, emitiéndose 195.980.228 nuevas cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal cada una. En consecuencia, se reformó el artículo 4º del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 196.040.228), dividido en CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA MIL DOSCIENTAS VEINTIOCHO (196.040.228) cuotas sociales de PESOS UNO (\$ 1) de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una." Composición del capital social luego del aumento: Néstor Hugo Pedraza, titular de 98.020.114 cuotas sociales, representativas del 50% del capital social; Ana María D'Andrea, titular de 98.020.114 cuotas sociales, representativas del 50% del capital social.

Ignacio Alberto Sánchez Vaqueiro, Abogado (T.º 101 - F.º 655 - C.P.A.C.F.). Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/12/2023

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T.º: 101 F.º: 655 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70838/26 v. 29/09/2026

PIEDRA BLANCA PATAGONIA S.R.L.

1) Gustavo Alberto OUBIÑA, argentino, casado, comerciante, 11/01/1966, DNI 17.713.303; Roxana Andrea FITTIPALDI, argentina, casada, comerciante, 23/04/1967, DNI 18.497.401, ambos con domicilio Santa Catalina 6105, Barrio Greenlands, lote 38, San Fernando, Prov. Bs.As. 2) 21/09/2026.3) Av. Forest 1446, CABA. 4) compra, venta, permuta, consignación, acopio, distribución, fraccionamiento, industrialización, siembra, cosecha, fumigación, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos agrícolas, granos, cereales, oleaginosas, forrajería, frutas, verduras, hortalizas, semillas, hacienda, ganado bovino, equino, ovino, porcino y avícola, maderas, alimentos balanceados y materias primas e insumos agropecuarios en general, maquinaria y artefactos rurales, compra, venta, arrendamiento, alquiler, administración, explotación y desarrollo de bienes inmuebles, urbanos, rurales, campos y fracciones; así como la construcción, remodelación y mantenimiento de obras civiles e infraestructura rural o turística. explotación, administración y gestión de establecimientos hoteleros, hosterías, apart-hotels, cabañas, complejos turísticos y campings. 5) 99 años. 6) \$ 100.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Gustavo Alberto OUBIÑA y Roxana Andrea FITTIPALDI ambos suscriben 50.000 cuotas cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Gustavo Alberto OUBIÑA y Roxana Andrea FITTIPALDI, ambos con domicilio especial en Av. Forest 1446, CABA. Con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/09/2026.

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2026 N° 71299/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1) Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2) Hacé click en CONTACTO
- 3) Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

POSADA DE LA PLAZA S.R.L.

Por contrato del 29/8/2026 se constituyó POSADA DE LA PLAZA SRL. Socios: Ricardo Ernesto Michel (20.000 cuotas), argentino, 26/5/49, 7.671.407, CUIT 20-07671407-0, agrónomo, casado, Alvear 480, San Antonio de Areco, Prov. Bs.As.; Nicolás Michel (20.000 cuotas), argentino, 9/3/83, 30.136.657, CUIT 20-30136657-5, comerciante, soltero, Alvear 480, San Antonio de Areco, Prov. Bs.As.; Lucas Martín Michel (20.000 cuotas), argentino, 17/8/84, 31.207.617, CUIT 23-31207617-9, supervisor, casado, Alvear 480, San Antonio de Areco, Prov. Bs.As.; Gloria Michel (20.000 cuotas), argentina, 21/12/85, 32.063.964, CUIT 27-32063964-1, adm. de empresas, soltera, Laprida 1560, piso 4, dpto. "A", CABA; Teresa Michel, (20.000 cuotas), argentina, 5/5/87, argentina, 32.468.032, CUIT 27-32468032-8, casada, Alberdi 1263, San Antonio de Areco, Prov. Bs.As. Julián Michel (20.000 cuotas), argentino, 23/4/1990, 34.832.500, CUIT 20-34832500-1, abogado, Guido 487, San Antonio de Areco, Prov. Bs.As.; y, Ricardo Juan Michel (20.000 cuotas), argentino, 22/1/1993, 37.247.263, CUIT 20-37247263-5, agrónomo, soltero, Alvear 480, San Antonio de Areco, Prov. Bs.As. SEDE: Laprida 1560, piso 4, dpto. A, CABA; 99 años; OBJETO: por sí, o por terceros, o asociados a terceros los siguientes actos: A) Explotación hotelera: Explotación y administración de hoteles, posadas y afines en inmuebles propios o de terceros; B) Servicios gastronómicos y eventos: Prestación de servicios gastronómicos integrales, catering y explotación de concesiones gastronómicas en general; organización de eventos corporativos, congresos, etc.; C) Inmobiliaria: Adquisición, venta, subdivisión, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales destinados a la actividad hotelera, gastronómica o comercial en general; realización de obras de construcción, remodelación y decoración de establecimientos de destinados a la explotación social; D) Logística y complementarios: Servicio de transfer, alquiler de vehículos con o sin chofer; explotación de spas, saunas y gimnasios. Comercialización de productos conexos, merchandising e indumentaria. E) Financieros: Participar como accionista en sociedades, efectuar aportes de capital a sociedades, otorgar garantías a terceros, y operaciones de cualquier naturaleza sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros. CAPITAL: \$ 14.000.000 en 140.000 cuotas \$ 100 C/U. Gerente titular: Ricardo Ernesto Michel. Domicilio especial: sede social. CIERRE: 30/6. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 29/08/2026.

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71298/26 v. 29/09/2026

PUNTO HORIZONTE S.R.L.

1) Julieta Agustina BRITOS, argentina, 36 años, soltera, empleada, DNI 35098398, CUIT 27-35098398-2, domiciliada en Salta 354, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Elias Gomez, argentino, 19 años, soltero, empleado, DNI 48062371, CUIT 20-48062371-2, domiciliado en Gabriela Mistral 4050, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 10/09/26, F° 503 Escribana Mónica B.Descalzo Reg 2111. 3) PUNTO HORIZONTE SRL. 4) Sede social Avenida Lisandro de la Torre 4042, Caba. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta de productos online, páginas web, y distintas aplicaciones, artículos de bazar, bijutería ropa blanca, artículos de decoración, librería, muebles artículos de belleza: cremas y maquillajes, artículos para el cabello, arreglo de uñas, de cocina, como baterías, cubiertos, vasos, juegos de loza, vidrio, porcelana, melamina, artículos para el hogar, artículos para mascotas cables, Carcazas y artículos para celulares, computadoras, notebooks. 6) 99 años. 7) \$ 10000000. 8) 1000000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Julieta Agustina BRITOS, suscribe 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 4.000.000 y Alejandro Elías GOMEZ suscribe 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 6.000.000. 8) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad. 9) Gerente: Alejandro Elías GOMEZ acepta cargo y fija domicilio especial sede social. 10) 31 de agosto. Firma Escribana Mónica Descalzo, Autorizado Esc.N°161 del 10/09/2026 Reg.N°2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70846/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



RITA CERVIÑO S.R.L.

Esc.430 del 9/9/26 Registro 1879 CABA. Socios: Juan Manuel Salgueiro, argentino, nacido el 27/2/78, empresario, soltero, DNI 26.630.189, CUIT 20-26630189-9, domiciliado en Demaría 4712 piso 1 depto.103, CABA; Sebastián Lujambio, argentino, nacido el 19/1/84, empresario, casado, DNI 30.519.655, CUIL 20-30519655-0, domiciliado en calle 508 número 2.830, Gonnet, La Plata, Prov.Bs.As.; Rodrigo Valladares Macri, argentino, nacido el 25/5/92, empresario, casado, DNI 36.930.870, CUIT 20-36930870-0, domiciliado en John F. Kennedy 1250, Los Polvorines, Prov.Bs.As.; Mauricio Macri, argentino, nacido el 8/2/59, empresario, casado, DNI 13.120.469, CUIT 20-13120469-9, domiciliado en Mariscal Ramón Castilla 2871 piso 10 depto.A, CABA; Franco Valladares Macri, argentino, soltero, nacido el 16/11/95, empresario, DNI 39.322.598, CUIT 20-39322598-0, domiciliado en John F. Kennedy 1250, Los Polvorines, Prov.Bs.As.; y Francisco Juan Macri, argentino, soltero, empresario, nacido el 11/6/89, DNI 34.553.686, CUIT 20-34553686-9, domiciliado en República de la India 2775, Planta Baja, depto.C, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, de las siguientes actividades: La elaboración y/o comercialización de todo tipo de bebidas y productos alimenticios para su expendio, incluyendo la elaboración, fraccionamiento, envasado y distribución de café en sus distintas variedades, panes y todos los productos de confitería, así como la administración y explotación comercial de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, como bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, pizzerías, pubs, sushibar, restobar y similares. En relación con los actos previamente descriptos, la sociedad podrá participar en licitaciones nacionales e internacionales, estando habilitada para importar y exportar, realizar el ejercicio de representaciones, mandatos, franquicias, comisiones y consignaciones. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, que deberán ser socios, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Amenábar 3361 CABA. Gerente: Rodrigo Valladares Macri con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 430 de fecha 09/09/2026 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70829/26 v. 29/09/2026

SAVENT LEGAL GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 28/9/2026, se constituyó SAVENT LEGAL GROUP S.R.L. 1. Natasha A. SANTA CRUZ SZTYK, boliviana, soltera, abogada, 3/6/1992, DNI 93.766.871, CUIT 27-93766871-1, domicilio: Virrey Cevallos 215, 5° "D", CABA; y Natali G. NAVARRO, argentina, soltera, abogada, 3/2/1989, DNI 34.438.046, CUIT 27-34438046-0, domicilio: Cafayate 5000, 4° "D", CABA. 2. Sede Social: Virrey Cevallos 215, 5° "D", CABA. 3. Objeto: Prestación de servicios profesionales jurídicos, asesoramiento y consultoría legal, asistencia, patrocinio y representación judicial, administrativa y extrajudicial, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina. Comprenderá especialmente el asesoramiento societario, corporativo y empresarial; contractual y comercial; laboral; administrativo y regulatorio; compliance, ética, integridad y gestión de riesgos; gobierno corporativo; inversiones, financiamiento y reorganizaciones empresarias; propiedad intelectual e industrial; protección de datos y tecnología; derecho civil, patrimonial, inmobiliario y del consumidor; familia y sucesiones; así como litigios, mediaciones, negociaciones y demás mecanismos de prevención y resolución de controversias. Asimismo, podrá desarrollar actividades de capacitación y formación relacionadas con las materias comprendidas en su objeto. Las actividades que requieran título habilitante, matrícula, inscripción o autorización especial serán desarrolladas exclusivamente por profesionales que reúnan los requisitos legalmente exigidos. 4. Duración: 99 años. 5. Capital social: \$ 600.000, dividido en 600 cuotas de V/N \$ 1.000, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25%, saldo dentro del plazo legal. Natasha A. SANTA CRUZ SZTYK suscribe 390 cuotas sociales (\$ 390.000) e integra \$ 97.500 y Natali G. NAVARRO suscribe 210 cuotas sociales (\$ 210.000) e integra \$ 52.500. 6. Administración: Estará a cargo de una Gerente, socia o no, por tiempo indeterminado. Se designa Gerente a Natasha A. SANTA CRUZ SZTYK, domicilio especial: Virrey Cevallos 215, 5° "D", CABA. 7. Fiscalización: A cargo de las socias. Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/09/2026. EVELYN MALEN ESPINOSA - T°: 129 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71284/26 v. 29/09/2026

SMARTFERT S.R.L.

1) Matías Lopresto, nacido el 22 de noviembre de 1983, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad N° 30.650.831, ingeniero agrónomo, casado, con domicilio en la calle Avenida Coronel Escalada 1200, Troncos del Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Rafael Martín Jurado Márquez, nacido el 12 de octubre de 1981, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad N° 29.118.736, licenciado en administración agraria, divorciado, con domicilio en la calle Avenida Santa Fe 2108 7° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Daniel Bianchi, nacido el 04 de junio de 1984, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad N° 30.723.981, técnico en producción agropecuaria, soltero, con domicilio en la calle Zapiola N° 593, San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires 2) Contrato social de fecha 27/08/2026 3) SMARTFERT SRL 4) Riobamba 1236, Piso 11, CP 1018, CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la formulación, fabricación, importación, exportación, fraccionamiento, representación, distribución, consignación, compraventa y comercialización bajo cualquier modalidad de fertilizantes y agroquímicos de cualquier especie y naturaleza, semillas, maquinarias, herramientas, e insumos en general relacionados con la actividad agrícola, ganadera y forestal; el registro, adquisición, licenciamiento, transferencia y explotación de marcas, patentes, diseños industriales y modelos de utilidad vinculados con la industria agrícola, ganadera y forestal; y el ejercicio de mandatos, representaciones y administración de bienes de terceros relacionados con la actividad agrícola, ganadera y forestal. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscriben el 100% del capital social: Rafael Martín Jurado Márquez suscribe 200.000 cuotas, Matías Lopresto suscribe 200.000 cuotas y Daniel Bianchi suscribe 100.000 cuotas. Lo integran hasta el 25%. 8) Gerencia: Compuesto por uno o más titulares, pudiendo la Reunión de Socios elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: duración de la sociedad. Gerencia actual: Gerente Titular: Rafael Martín Jurado Márquez y Suplente: Matías Lopresto. Los gerentes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 2108 7° "B", CABA y Kennedy 2880, 3° piso, CABA respectivamente. Sindicatura: prescinde. 9) Representación legal: Gerencia, en forma conjunta, separada, alternada o indistinta. 10) 30 de Noviembre de cada año. 11) Se dio cumplimiento con la garantía de la Gerencia: seguro de caución. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/08/2026. Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71185/26 v. 29/09/2026

TECNOMEDICAL INSUMOS S.R.L.

30-71163754-7 Por Reunión de Socios del 24/08/2026 se resolvió: 1) reformar el Artículo Cuarto del contrato social, así: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), dividido en veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios"; y 2) trasladar la sede social a Alejandro Magariños Cervantes 1957 piso 2° departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/08/2026. Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70949/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TOCS S.R.L.

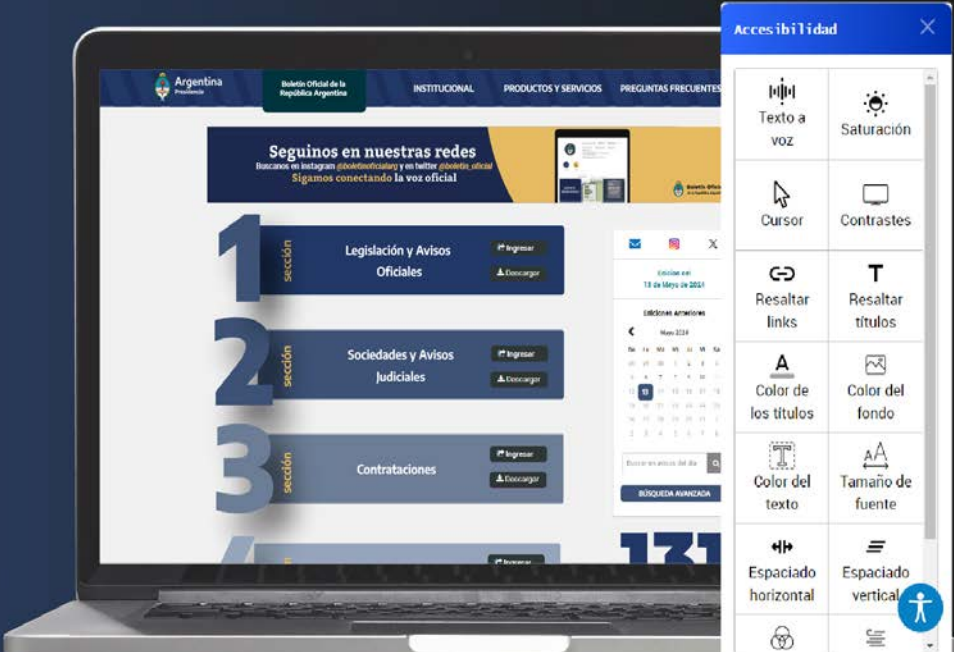
Instrumento privado 24/09/2026, comparecen Diego Lanzzavechia, argentino, DNI 45320590, CUIT 20-45320590-9, nacido 26/11/2003, soltero, estudiante, domicilio Av. Cabildo 336 5° Piso depto. C CABA y María Luz Ariza Flores, argentina, DNI 44808974, CUIT 27-44808974-1, nacida 05/06/2003, soltera, estudiante, domicilio Av. Cabildo 336 5° Piso depto. C CABA., constituyeron TOCS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, a la importación, exportación, armado, distribución y comercialización, ya sea al por mayor o menor, de toda clase de materias primas, productos y sistema tecnológicos, terminados o no, que no estén expresamente prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes y que cuentan con las autorizaciones de las reparticiones públicas que correspondan. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. Sede: Avenida Cabildo 2262 4 Piso Depto A, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Capital y Cuotas: \$ 4.000.000, 400.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y 1 voto por cuota: Diego Lanzzavechia, 260.000 cuotas y María Luz Ariza Flores, 140.000 cuotas. Gerentes: Diego Lanzzavechia y María Luz Ariza Flores con domicilio especial en la sede social. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/09/2026.

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71183/26 v. 29/09/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ven los logos de Argentina y el Boletín Oficial, junto con los menús INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, y PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal presenta una sección titulada 'Seguinos en nuestras redes' y tres tarjetas numeradas: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un calendario y una barra de búsqueda. En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica. En la parte inferior derecha, se muestra un panel de accesibilidad con el título 'Accesibilidad' y una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, Espaciado vertical, y un icono de accesibilidad.

TODO TIENDA S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 103 del 24/09/2026 por ante el Registro 1675 de C.A.B.A.- Socios: Federico Carlos MOGILEVSKY, nacido el 18/08/2004, DNI: 46.123.734, CUIT. 20-46123734-8; y Valentina Nurit MOGILEVSKY, nacida el 25/07/2006, DNI 47.394.015, CUIL. 27-47394015-4; ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Avda. Pueyrredón 950, piso 6º, depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "TODO TIENDA S.R.L.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el extranjero de las siguientes actividades: 1) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, distribución, representación, intermediación y reventa, tanto al por mayor como al por menor, de productos y mercaderías, a través de internet, plataformas digitales, comercio electrónico, tiendas físicas, catálogos, venta directa o cualquier otro medio lícito de: a) artículos de blanquearías, incluyendo, sábanas, fundas de almohadas, acolchados y edredones, colchas y cubrecamas, frazadas, almohadas, protectores de colchón, toallas, toallones, alfombras de baños, batas, manteles, repasadores, organizadores de espacios, productos relacionados con el descanso, el sueño y el bienestar; pijamas, ropa de cama y artículos para dormir; despertadores; tiras nasales, dilatadores nasales, cintas bucales y productos afines; suplementos; b) artículos de marroquinería, incluyendo, carteras, bolsos, mochilas, billeteras, valijas, cinturones; c) artículos electrónicos y productos de electrónica en general, incluyendo licuadoras, tostadoras, cafeteras, microondas, batidoras, ventiladores, calefactores eléctricos, teléfonos celulares y accesorios, auriculares, parlantes portátiles, smartwatches, televisores, reproductores de audio y video, consolas de videojuegos y accesorios, laptops, tablets, impresoras, scanners, cables cargadores, adaptadores, baterías recargables, transformadores, equipos de sonidos, equipos de iluminación electrónica, parlantes, micrófonos, grabadores, accesorios de celulares, auriculares y smartwatch, y cargadores de autos eléctricos; d) artículos relacionados con, deporte y la actividad física, incluyendo, remeras, pantalones, calzas, shorts deportivos, camperas, buzos, medias, ropa térmica y accesorios textiles deportivos, zapatillas, mochilas, carteras, bolsos, accesorios en general y particular, gorras, muñequeras, tobilleras, pesas, mancuernas, barras, bandas elásticas, colchonetas, pelotas, sogas, cascos, protectores, botellas, accesorios de hidratación, suplementos; e) productos de cuidado personal, incluyendo cremas hidratantes, lociones corporales, protectores solares, tratamientos capilares, mascarillas, aceites, sérums, limpiadores, tónicos, perfumes, colonias; f) artículos para el hogar, incluyendo utensilios de cocina, vajilla, ollas, sartenes y accesorios de cocina, organizadores y contenedores, cortinas, alfombras, mantas, fundas y textiles decorativos, productos y accesorios de limpieza, escobas, mopas, trapos, organizadores, cuadros, lámparas, velas, accesorios de baño, grifería, grifos y canillas para lavatorio, duchas y duchadores; g) artículos de oficina incluyendo cajoneras, organizadores de escritorio, pizarras, accesorios para computadoras, mouse, teclado, monitores, soportes, sillas de oficina, mesas y escritorios.- Asimismo tiene por objeto la importación y exportación de los bienes detallados precedentemente, ya sea en forma directa o indirecta, por cuenta propia o de terceros; la fabricación, producción, armado, ensamblado, fraccionamiento, acondicionamiento, envasado, etiquetado, personalización, reparación y mantenimiento de los productos comprendidos en el objeto social; la prestación de servicios complementarios y conexos vinculados a las actividades precedentes, tales como marketing, publicidad, promoción comercial, gestión de plataformas digitales, administración de ventas online, logística, almacenamiento, distribución, atención al cliente, servicios de postventa, asesoramiento comercial y gestión de cobranzas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Federico Carlos MOGILEVSKY, 70.000 cuotas y Valentina Nurit MOGILEVSKY, 30.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Gerencia: Federico Carlos MOGILEVSKY, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: José E. Uriburu 460, piso 5º, depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 1675.

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 Nº 70902/26 v. 29/09/2026

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

TRANSPORTE GATOBUS S.R.L.

1) 25/9/26. 2) Gastón JUAREZ (1.500.000 cuotas), DNI 41744973, 11/3/99 y Mario Enrique JUAREZ (1.500.000 cuotas), DNI 20741110, 2/12/68, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Adolfo Alsina 2080, Florida, Vicente Lopez, Prov Bs As. 4) Bulnes 838, piso 1, depto A, CABA .5) Servicios de transporte automotor urbano, suburbano e interurbano no regular de pasajeros de oferta libre y rural. Servicios de transporte automotor turístico de pasajeros, transporte escolar, transporte de mercaderías de todo tipo, transporte de personal de empresas. Transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacional, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, e internacionales. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Gastón JUAREZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/09/2026.

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/09/2026 N° 70861/26 v. 29/09/2026

TS GESTION Y SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

CUIT: 30-71941295-1. Por Reunión de Gerencia del 25/08/2026 y Reunión Unánime de Socios del 10/09/2026, se resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad, la cual pasará a ser "MEANDRI & AGUILAR SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.", modificándose en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto Social. NEXO DE CONTINUIDAD JURÍDICA: Se establece expresamente que la sociedad constituida originalmente bajo la denominación "TS GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L." continúa funcionando bajo la nueva denominación adoptada de "MEANDRI & AGUILAR SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.", conservando de manera inalterada su identidad jurídica, tracto registral, así como la totalidad de sus derechos y obligaciones. Sede Social: General Lemos 260, Piso 15, Departamento 60, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Titular vigente: Sra. Andrea Rina Meandri. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/09/2026 LUCAS EMILIANO FEMENIA - T°: 403 F°: 2 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71205/26 v. 29/09/2026

VANTANA S.R.L.

1) 25/9/26 2) José Ermanno Roberto, argentino, 22/8/77, 26.088.813, contador, divorciado, y Valeria Paula Morando, argentina, 31/10/77, 26.326.685, empleada, soltera, ambos domiciliados en Entre Rios 545, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 3) Montevideo 666 piso 8 oficina 808 CABA 4) a) compra, venta, exportación, importación, distribución, consignación y fabricación de calzado y accesorios, indumentaria, equipos, artículos, y accesorios destinados a la práctica de distintas disciplinas deportivas; b) inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades y toda clase de operaciones financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; c) ejercer y conceder todo tipo de representaciones, consignaciones, concesiones, y mandatos. 5) 99 años. 6) \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. José Roberto suscribe 160.000 cuotas por \$ 1.600.000; Valeria Morando suscribe 40.000 cuotas por \$ 400.000; 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente José Ermanno Roberto. Constituye domicilio en la sede social. 8) 30/6. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/09/2026.

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71182/26 v. 29/09/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

VERTICE DE ORIENTE S.R.L.

VERTICE DE ORIENTE S.R.L.1) Jonatan Ismael VALLEJOS, argentino, 37 años ,soltero, empleado, DNI34799056, CUIT 20-34799056-7, domiciliado en Arias Norte 2619, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Martin Daniel SERRANO, argentino, 26 años, soltero, empleado, DNI 50737836, CUIT 20-50737836-7, domiciliado en Larroca 2304, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires.2) Escritura 165,11/09/26, F° 515.Escribana Mónica B. Descalzo.Reg 2111.3) VERTICE DE ORIENTE SRL.4) Sede social Avenida Lisandro de la Torre 4042, CABA.5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta de productos online, páginas web, y distintas aplicaciones, artículos de bazar, bijutería ropa blanca, artículos de decoración, librería, muebles, artículos de belleza: cremas y maquillajes, artículos para el cabello, arreglo de uñas, de cocina, como baterías, cubiertos, vasos, juegos de loza, vidrio, porcelana, melamina, artículos para el hogar, artículos para mascotas, cables, Carcasas y artículos para celulares, computadoras, notebooks.6) 99 años.7) \$ 10000000.8) 1000000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Jonatan Ismael Vallejos, suscribe 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 4000000 y Martin Daniel Serrano suscribe 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 6000000) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad. 9) Gerente: Martin Daniel SERRANO, acepta cargo y fija domicilio especial sede social.10) 31 agosto.Firma Escribana Mónica Descalzo.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 11/09/2026 Reg. Nº 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70841/26 v. 29/09/2026

VIREL PLAZA S.R.L.

Por instrumento de fecha 18/9/26. Jefferson Armando Yu Lee Leon, CUIL 20-96516372-8, nacido el 22/6/1983, DNI 96.516.372, comerciante, domiciliado en Zelarrayán 1235 CABA, GERENTE; y Jefferson Ryan Yu Lee Yanza, CUIL 20-96465059-5, nacido el 20/11/2006, DNI 96.465.059, estudiante, domiciliado en 40 582 11, La Plata, Pcia Bs As; ambos ecuatorianos y solteros. 1) VIREL PLAZA SRL; 2) Plazo: 99 años 3) a) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización mayorista y minorista de productos, mercaderías, bienes de uso y de consumo, materias primas, insumos, piezas, accesorios y repuestos, especialmente artículos electrónicos e informáticos, iluminación, ferretería, indumentaria, calzado, productos de higiene y cosmética, librería, juguetería y artículos de uso general. La comercialización podrá realizarse presencialmente o mediante plataformas electrónicas, redes sociales, marketplaces, aplicaciones móviles, sitios de internet propios o de terceros y cualquier otro medio, canal o punto de venta habilitado. b) Embalaje, etiquetado, preparación de pedidos y acondicionamiento comercial de mercaderías. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1.000 cuotas, \$ 1.000 v/n c/u, suscriben 500 cuotas c/u y se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Zelarrayán 1235, PB, CABA. El Gerente acepta el cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/09/2026. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71325/26 v. 29/09/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

XYBERCOM S.R.L.

1) Ignacio Belisario DIAZ SUPISICHE, argentino, 10/10/1954, soltero, DNI 11.498.925, CUIL/T 20-11498925-9, comerciante, Ciudad de la Paz 702 piso 3 departamento A, CABA (750 cuotas); Carlos Alberto SUAREZ, argentino, 17/10/1956, divorciado, DNI 12.317.864, CUIL/T 20-12317864-6, comerciante, México 1265 piso 3 depto B, CABA (720 cuotas) y Rodrigo Maximiliano RIVAS, argentino, 11/11/1995, soltero, DNI 39.207.102, CUIL/T 20-39207102-5, empleado, Chilavert 6872 piso 3 depto D, CABA (705 cuotas) 2) Esc. 1048 24/09/2026 F° 2635 RN 172 CABA. 3) Sede: Libertad 1173 piso 8 depto A, CABA. 4) XYBERCOM S.R.L. 5) por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al desarrollo de productos y soluciones basados en tecnología biométrica; así como la investigación, diseño, fabricación, ensamblaje, logística, importación, exportación, distribución y comercialización de tecnología, hardware, software, sistemas, equipos y/o dispositivos electrónicos, digitales, analógicos, satelitales y/o de cualquier otra naturaleza, existentes o que se desarrollen en el futuro. Asimismo, podrá prestar servicios vinculados con dichas actividades y realizar todos los actos y contratos necesarios o complementarios para el cumplimiento de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 1.500.000 dividido en 1500 cuotas de \$ 1000 y 1 voto c/u. 8) Gerencia: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Gerente: Ignacio Belisario DIAZ SUPISICHE,, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sindicatura: se prescinde. 9) Representación: Gerentes indistintamente. 10) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1048 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 172.

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71153/26 v. 29/09/2026

YEPACA GROUP S.R.L.

1) Gonzalo Hernan YELMO BELTRAN, nacido el 10/01/1984, DNI 30.743.247, CUIT 20-30743247-2, casado; Mariana Denise PALOPOLI, nacida el 07/09/1976, DNI 25.435.104, CUIT 27-25435104-6, casada; y Matias Martin CARERI, nacido el 15/03/1998, DNI 40.956.777, CUIT 20-40956777-1, soltero. Todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Ruta 58 KM 18.5 S/N B. San Eliseo Golf lote 330, localidad y partido de Presidente Perón, provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 263 del 21/09/2026. 3) YEPACA GROUP S.R.L. 4) La Pampa 841, Barrio de Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos, artículos, mercaderías y bienes de consumo general; equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos, así como de insumos y componentes de tecnología, computación y electrónica. La comercialización de los productos citados precedentemente mediante la explotación de puestos móviles, mercados, ferias, puntos de ventas fijos o transitorios, así como también bajo la modalidad de comercio electrónico, venta online y distribución a domicilio. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una (Gonzalo Hernan YELMO BELTRAN 3.334 cuotas, Mariana Denise PALOPOLI 3.333 cuotas y Matias Martin CARERI 3.333 cuotas). 8) 1 o mas gerentes por tiempo indeterminado. Se prescinde de Sindicatura. Gerente: Mariana Denise PALOPOLI, con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: gerente. 10) cierre ejercicio 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 21/09/2026 Reg. N° 6

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 29/09/2026 N° 70952/26 v. 29/09/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CABERLAS S.C.A.

30-61934524-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/06/2026 se reformó el Artículo Segundo del estatuto social, ampliando el plazo Social por reconducción: SEGUNDO La duración de la sociedad será de sesenta (60) años contados desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público. Asimismo, se ratificaron en sus cargos de Administradores a Juan Pablo Bernad y Federico Bernad, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1118, Piso 2, Dto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 08/09/2026 Reg. N° 276
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70851/26 v. 29/09/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

OTRAS SOCIEDADES

CHEQUEFACIL S.A.S.

CUIT 33719484099 Por Reunión de Socios 25/09/2026 se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto social que contiene la designación del objeto, de la siguiente manera ARTICULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a actuar como Proveedor de Servicios de Pago, ofreciendo servicios de cuentas de pago (PSPCP). A tal fin, la sociedad podrá: 1) Efectuar la apertura, administración, gestión, disponibilidad y provisión de cuentas de pago y billeteras digitales o virtuales a favor de personas humanas y jurídicas, permitiendo la recepción, transferencia, envío, pago y tenencia de fondos, conforme a la normativa dictada por el Banco Central de la República Argentina; 2) Prestar servicios de procesamiento, gestión, administración, conciliación, liquidación y ejecución de operaciones de pago, transferencias de fondos y transacciones financieras digitales, percibiendo a tal efecto las comisiones, tarifas, aranceles u honorarios correspondientes; 3) Desarrollar, diseñar, explotar, comercializar, licenciar, importar y exportar plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas, software, pasarelas de pago (payment gateways) y sistemas de redes destinadas a la intermediación tecnológica, gestión financiera y automatización de cobranzas; 4) Realizar la negociación, descuento, endoso, cesión, custodia, administración y operatoria electrónica de cheques (E-Cheqs), pagarés, facturas de crédito electrónicas y otros títulos valores negociables, así como operaciones de factoring y financiamiento comercial a través de medios digitales; 5) Celebrar contratos y convenios con entidades financieras, proveedores de servicios de pago, cámaras compensadoras, redes de transferencia, agentes de liquidación y compensación (ALyCs), mercados autorizados y demás sujetos regulados. Las actividades comprendidas en el presente objeto serán desarrolladas con sujeción a las autorizaciones, inscripciones y registros que establezcan el Banco Central de la República Argentina, la Comisión Nacional de Valores y cualquier otra autoridad competente. Quedan expresamente excluidas las operaciones de intermediación financiera reguladas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/09/2026. FLORENCIA PIGNATELLI - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71174/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Organismo / Empresa a la que pertenece

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

☐ No soy un robot 

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR (A.M.T.A.)

CUIT: 30-52317976-0

A.M.T.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Socios de la ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR (A.M.T.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre del 2026 a las 12:00. en la calle Mexico 628, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal
3. Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondientes al Ejercicio Económico No. 55 cerrado el 31/12/2025.
4. Consideración del desenvolvimiento del Fondo Subsidio Asistencia Médica Integral y del Fondo Compensador.
5. Consideración del aumento de la cuota social y mutual.
6. Renovación parcial del Consejo Directivo, elección de cinco (5) Miembros Titulares por dos años y tres (3) Miembros Suplentes por un año
7. Renovación Total del Órgano de Fiscalización, elección de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.

Los Señores que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse provistos del Carnet Social y Documento Nacional de Identidad.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Observación: Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la iniciación de la Asamblea, la misma se constituirá con el Total de Socios presentes.

La documentación a tratarse (Memoria, Balance e Informes) se encuentra a disposición de los asociados en la sede social a partir de la fecha de la presente publicación.

Designado según instrumento privado, Acta de Comisión Directiva de fecha 02/12/2024 distribución de cargos. Antonio Fabián Catalano - Presidente

e. 29/09/2026 N° 70886/26 v. 29/09/2026

CLUB HIPICO ARGENTINO

CUIT 30526299813. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el 29/10/26 11 hs en 1° Convocatoria y 12 hs en 2° Convocatoria, en la Sede Social: Avenida Figueroa Alcorta 7285, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, el acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance, Estados de Recursos y Gastos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicios Económico cerrado al 30 de Junio de 2026. 3) Aprobación de la Gestión de la Honorable Comisión Directiva durante el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2026. NOTA: La información y/o documentación mencionada en el punto 2, se encuentra a disposición de los Sres socios en la Secretaría del Club Hípico Argentino, los días martes a sábados de 9:30 a 17 horas, o puede solicitarse al mail de la Secretaria: secretaria@clubhipicoargentio.org.ar.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 5/2/2026 ENRIQUE JOSE SANTAMARINA - Presidente

e. 29/09/2026 N° 70799/26 v. 05/10/2026

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, CUIT 30-68787435-4 ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de octubre de 2026 a las 11 y 12hs. respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 3° Piso UF11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Fijación de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Ratificación en sus cargos de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, 6) Consideración reforma y/o ampliación de los Artículos cuarto y quinto del Estatuto Social; 7) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550; 8) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2 del orden del día estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Conforme Resolución General 29 IGJ, se informa a los señores accionistas el correo electrónico de contacto: hmarmo@creditoyscaucion.com.ar, el cual será utilizado para realizar notificaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/10/2025 GONZALO ANIBAL CORDOBA - Presidente

e. 29/09/2026 N° 70882/26 v. 05/10/2026

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

CUIT 30-64306393-6. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en modalidad a distancia, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026 y su destino. 4) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio. 7) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar; con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.-

Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2018 JUAN MANUEL QUINTANA - Liquidador

e. 29/09/2026 N° 71201/26 v. 05/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

ERREDE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70931915-5 ERREDE ARGENTINA SA - CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo previsto por el Estatuto Social, se Convoca a los Sres. Accionistas de ERREDE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, para el Día 19 de octubre de 2026, en el domicilio ubicado en la calle Dorrego 2133 – Palermo – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP C1414CLD), citada en Primera Convocatoria a las 11:00 hs. y en Segunda convocatoria a las 12:00 hs., a fin de considerar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del estado de la situación financiera de la sociedad. Deudas con accionistas. 3) Aumento del capital social por USD 250.000. 4) Ofrecimiento del derecho de suscripción preferente a los accionistas. 5) Autorización de la capitalización de préstamos de los Accionistas para su cancelación. 6) Delegación de facultades en el Directorio. 7) Estado actual del expediente judicial iniciado por la Sra. Débora Soledad Martínez. Tratamiento de la eventual sentencia contra de la sociedad. 8) Situación de los inmuebles en los cuales desarrolla la actividad comercial ERREDE ARGENTINA SA. MONICA SUSANA RUSCONI. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 19/04/2024 MONICA SUSANA RUSCONI - Presidente

e. 29/09/2026 N° 71213/26 v. 05/10/2026

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30545933566. Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria del HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES, ASOCIACIÓN CIVIL que se realizará el jueves 29 de octubre de 2026 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria. La presente Asamblea se llevará a cabo bajo la modalidad mixta, permitiendo la participación de los asociados tanto en forma presencial como a distancia, bajo las siguientes condiciones de acceso: Participación Presencial: Tendrá lugar en el Salón Ravenscroft de su sede social ubicada en la calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Participación Virtual: Se realizará mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, debiendo acceder al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/81405338970?pwd=ctAuEfi1yaZMtauYV2uXBakFv6awQs.1>; ID de reunión: 814 0533 8970; Código de acceso: 574207. Se informa que el correo electrónico institucional de contacto es Secretario. CD@hbritanico.com.ar, el cual se utilizará expresamente para realizar y recibir las notificaciones vinculadas a la presente Asamblea. La Asamblea se reunirá para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2026; 2. Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2026; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva; 4. Elección de cuatro (4) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de tres (3) ejercicios; 5. Determinación del número y elección de miembros suplentes de la Comisión Directiva por el término de un (1) ejercicio; 6. Consideración de incorporación de nuevos Asociados Activos; 7. Designación de dos (2) Asociados para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA N° 140 de fecha 30/10/2025 Alan Arntsen - Presidente

e. 29/09/2026 N° 70854/26 v. 01/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

30-70809028-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 27 de octubre de 2026, a las 15 hs, la que se celebrará a distancia, conforme lo establecido en el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: "1. Designación de dos accionistas para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión del órgano de fiscalización de la Sociedad; 5. Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio por la suma de \$ 776.703.270,28.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026, el cual arrojó quebranto computable en los términos del artículo 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 7. Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 8. Consideración y aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría, en los términos del artículo 110 de la Ley 26.831; 9. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 10. Designación del Auditores Externos; 11. Autorizaciones". NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. Podrán presentar los certificados mencionados: (a) en la sede social, cuyo domicilio es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, o (b) por medio de correo electrónico, a la casilla que se indicará a continuación. En ambos casos, el plazo para su presentación vence el miércoles 21 de octubre de 2026 a las 17 horas. Se informa que la Asamblea se celebrará a distancia, conforme lo establece el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, mediante la plataforma Microsoft Teams. Los accionistas deberán comunicar su asistencia y enviar copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: naranda@insuagro.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 2026". Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y/o su representante: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico mencionada el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia. Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma "MS Teams" que acceda a éstos. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los recaudos y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 210 de fecha 28/10/2025 GERONIMO WATSON - Presidente

e. 29/09/2026 Nº 70814/26 v. 05/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**





JOMALU S.A.

CUIT 30-69964932-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a las/os Accionistas de JOMALU S.A. a realizarse el día 29 de octubre de 2026 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y a las 13:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, ubicada en calle Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 3 Oficina 315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 28 finalizado el 30 de junio de 2026.

3. Tratamiento del resultado del ejercicio.

4. Aprobación de la gestión del Directorio.

5. Aprobación de honorarios del Directorio.

6. Elección del Directorio por el término de dos ejercicios por conclusión de los actuales mandatos.

7. Elección del síndico titular y síndico suplente.

8. Destino de las cuentas particulares de los directores.

JUAN MIRENNA - Presidente

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 31 Y ACTA DE DIRECTORIO 164 31/10/2024 JUAN MIRENNA - Presidente

e. 29/09/2026 N° 71105/26 v. 05/10/2026

PAPRIKA S.A.

PAPRIKA S.A. – (CUIT N° 30-66146636-3) – Edicto de Convocatoria: Convocase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, sita en Cecilia Grierson 422, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de octubre de 2026, a las 15:00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: “1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, Inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de agosto de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el día 31 de agosto de 2025 y su destino; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025; y 6) Otorgamiento de Autorizaciones”. (la “Asamblea”). A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, notificando su asistencia al domicilio social a fin de permitir la registración pertinente, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. En caso de corresponder, los Accionistas deberán indicar los datos de los apoderados que asistirán a la Asamblea, así como acompañar la documentación que acredite dicha representación. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 14/04/2026 LUCILA DESMERY - Presidente

e. 29/09/2026 N° 71206/26 v. 05/10/2026

SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.

30708440147 EL DIRECTORIO DE “SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.” RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de “SMSV Asesores de Seguros S.A.” a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, piso doce, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2026. 2. Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2026 y su destino, conforme lo disponga la Asamblea. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los honorarios de los Directores. 5. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 6. Miembros del Directorio – Designaciones para el período 2026-2029. 7. Miembros de la Comisión Fiscalizadora – Designaciones para el período 2026-2029. 8. Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/01/2025 ERNESTO CEFERINO MONTENEGRO - Presidente

e. 29/09/2026 N° 71203/26 v. 05/10/2026

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADEGRUP S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Agosto de 2026, se resolvió:

1) La disolución anticipada de ADEGROUP S.A. CUIT N° 33-70893932-9, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1744890 el 1 de Octubre de 2004, conforme al art. 94 inc. 1° de la Ley N° 19.550.

2) Aprobar el cese en sus funciones del Directorio saliente: Presidente Mario Alfredo Degregorio DNI: 8.382.063 y Director Suplente Eva Amalia Adami DNI: 10.428.886.

3) Designar como Liquidadora a la Sra. Adriana Curti, D.N.I. N° 13.807.063, CUIT N° 27-13807063-3, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los fines de la liquidación en Riglos 177, Piso 1, Depto B- CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/08/2026.

ROMINA PAULA PIEGARI - T°: 328 F°: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70896/26 v. 29/09/2026

AGENCIA DE PUBLICIDAD DEL ESTADO S.A.U. APE S.A.U.

30-70823302-8 Por Asambleas del 25/07/2025, 13/01/2026, 04/05/2026 y 08/07/2026 se designó el Directorio y Síndicos: Presidente: María Candelaria ESPINAL; Vicepresidente: María Natalia VARELA; Director Titular: Mariano Alejandro SCAFIDI; Directores Suplentes: Pablo Eduardo LAMON, Luis Enrique ALUJU, Paula CREMONTE; Síndicos Titulares: María Valeria FORTTI, Hebe CERESETO, Walter Antonio PARDI; Síndicos Suplentes: Beatriz Celina GONZALEZ, Juan Leonardo SEVILLA, Sandra Guillermina BERGENFELD; todos con domicilio especial en Bolívar 531 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 17/09/2026 Reg. N° 220.

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71304/26 v. 29/09/2026

AGRI STAR S.A.

(CUIT 30-70934330-7), inscripta en la IGJ el 02/09/2005 bajo el nro. 9807 del Libro 28, Tomo -, de Sociedades por Acciones, nro. correlativo 1.757.355, con sede social en Pte. José E. Uriburu 1252, 3° Piso, Depto. "A", CABA, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime del 11/09/2026, resolvió su escisión parcial conforme art. 88, apartado II, de la Ley N° 19.550, destinando parte de su patrimonio a la constitución de la nueva sociedad anónima MOVENTRA S.A., con sede social en Pte. José E. Uriburu 1252, 3° Piso, Depto. "A", CABA, sin disolverse. Valuación del activo y pasivo de la sociedad escidente al 30 de junio de 2026: activo \$ 14.609.537.186,75; pasivo \$ 5.284.467.164,66; patrimonio neto \$ 9.325.070.022,09. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria a la misma fecha: activo \$ 2.572.334.000; pasivo \$ 0; patrimonio neto \$ 2.572.334.000. Valuación del activo y pasivo que permanecen en la sociedad escidente luego de la escisión: activo \$ 12.037.203.186,75; pasivo \$ 5.284.467.164,66; patrimonio neto \$ 6.752.736.022,09. Dentro de los 15 días, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión conforme art. 88 inc. 5, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs. de lunes a viernes, en Pte. José E. Uriburu 1252, 3° Piso, Depto. "A", CABA. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (a) nombre del oponente; (b) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (c) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, todo documento que evidencie la existencia del crédito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2026. María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71314/26 v. 01/10/2026

AGRO EXPORTACION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30710448635, AGRO EXPORTACION ARGENTINA S.A., Designación de autoridades: Por instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime a fojas 28 de fecha 16/06/2026 se dispuso la elección de nuevas autoridades para ocupar los cargos de Presidente del Directorio, atento a que la Presidente en ejercicio no podría continuar ejerciendo el cargo por problemas personales. Se propone como nuevo Presidente del Directorio a la Jorge Alberto Pierrestegui, quien constituye domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 140 piso 1 oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien es elegido y aprobado en forma unánime por la totalidad de los accionistas. Por instrumento privado Acta de Asamblea a fojas 28 de fecha 16/06/2026 las nuevas autoridades aceptan sus cargos. La Asamblea fue realizada por la totalidad de los socios de la sociedad AGRO EXPORTACION ARGENTINA S.A. encontrándose la totalidad del capital social. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 16/06/2026, Dra. Valentina Victoria Daga T° 145 F° 272 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/06/2026.

VALENTINA VICTORIA DAGA - T°: 145 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71116/26 v. 29/09/2026

AGROBARR S.A.

30719092396. Por Asamblea del 09/06/2026, OSCAR ANGEL BARRETO Y ELIAS IGNACIO MUÑOZ RODRIGUEZ, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; las que se aceptan por unanimidad, designando como Presidente a ROMINA VERONICA SPALTRO y Director Suplente a SERGIO ALFONSO MONTERROSA, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Uruguay 239 4° piso, departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/06/2026 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71025/26 v. 29/09/2026

ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51684266-7. Comunica que por Asamblea del 30/04/2026 se resolvió designar a (i) Martin I. Hoorn como Director titular y Presidente; (ii) Matías Espósito como Director titular y Vicepresidente; (iii) Yosmar Natalí Plaza Ramos como Directora titular; y (iv) a Sofía Seoane y Nicolas Alejandro Wilson Duran como Directores suplentes. Todos los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 855, Piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2026. TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71106/26 v. 29/09/2026

ALVAFARMA S.R.L.

Cuit 30715788140. Escribano Eduardo Tellarini, autorizado en Escritura 94 del 14/8/2026 Reg 2133 CABA avisa que por Acta reunión de socios del 14/9/2026, folios 14 A 17 inclusive Libro Actas de Reunión de Socios y gerentes 1 rubricado RL-2017-25392089-APN-DSC#IGJ el 25/10/2017, en reunión y decisión unánime, los socios resuelven trasladar sede social a Brasil 1156 Caba. Capital Social \$ 100000. 100000 cuotas de \$ 1 c/u. Tomas Jorge SELMA y Jorge Omar SELMA ceden sus cuotas a FARMAMIA SA y a Joan Manuel SELMA quienes suscriben 80000 y 20000 cuotas respectivamente. Aceptan renuncia gerente saliente Jorge Omar SELMA, le aprueban lo actuado. Designan gerente Marcelo Ricardo DIEZ, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. NO se reforma estatuto.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70893/26 v. 29/09/2026

AMERIFLIGHT S.A.

CUIT 30-70996640-1. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 31 de marzo de 2026. Cesan todos los directores: Presidente Julio José Paolini, Vicepresidente José Chediack, Director Titular Jorge Eduardo Hulton Y Directores Suplentes Francisco José Paolini, Norberto Fernando Bacigaluppi y Hernán Manlio Dumanjón. Se designan: Presidente José Chediack, Vicepresidente Francisco José Paolini, Director Titular Javier Hugo Chasco y Directores Suplentes Pedro Héctor Méndez, Hernán Manlio Dumanjón e Inés Chediack. Todos fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, 3º Piso, Oficina 73, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2026.

Carlos Augusto Trinelli - Tº: 156 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70820/26 v. 29/09/2026

AMITIE SIN GLUTEN S.R.L.

CUIT 30-71765657-8. Reunión de Socios del 20/8/2026: Cesa por renuncia la gerente Myrian Noemí Ferrari, y se designa como nueva gerente a Sonia Andrea Romero, quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Uriburu 264, Piso 7, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 20/08/2026.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70866/26 v. 29/09/2026

ANDOLINI S.A.

Sociedad sin CUIT.- La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA.- Por escritura N° 276 del 2/9/2026 Reg. Not. 427 Ciudad y Pcia. Corrientes, la cual protocoliza el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 12/8/2026 y designa al actual directorio, el cual queda conformado así: Presidente: Adolfo Eduardo ROMERO, y Director Suplente: Ramon Eduardo ROMERO, por el termino de dos ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ciudad de la Paz 1828, piso 1º CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 02/09/2026 Reg. N° 427 Corrientes

Laura Marcela Milanesi - Tº: 88 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70850/26 v. 29/09/2026

APPA3D S.R.L.

CUIT 30717994422 -Cambio de sede social. Designacion de gerencia. Ratificacion de Gerencia. Constitucion de nuevo domicilio especial de la gerencia. Por acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 24 de agosto de 2026, se modifica la sede social a la calle La Pampa 4275, Depto 80, de la Ciudad de Buenos Aires. Se incorpora como gerente al Sr. Lucas Daniel Asenjo, con DNI 45499009, y el Sr. Agustin Francis Roberts Papaiani, con DNI 45749613, ratifica su cargo. Ambos gerentes, constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 24/08/2026.

Lorena Vanesa Diaz Gomez - Tº: 99 Fº: 401 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70884/26 v. 29/09/2026

AVANCES AMBIENTALES S.A.

CUIT. 30-71609835-0.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 21 del 26/05/2026, por fallecimiento del director titular Hugo Ricardo Colman, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Alberto SALVO, como Vicepresidente: Darío Javier COLMAN y como Director Suplente: Leonardo Ezequiel Ramón GRANDA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1030.

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70904/26 v. 29/09/2026

AVICOLA EL CLON S.A.

33718402579. Por Asamblea del 31/07/2026, se dispuso el cese del Directorio compuesto por: Presidente: Walter Javier Gomez y Director Suplente: Cristina Marisol Statello. Se renuevan autoridades, Presidente: Walter Javier Gomez y Director Suplente: Cristina Marisol Statello, ambos fijan domicilio en Aristobulo del Valle 351, Depto 5, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2026

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 29/09/2026 N° 71027/26 v. 29/09/2026

B.H. Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 33687080349. La asamblea del 15/04/2025 designó presidente a María Ines Braceras y directora suplente a Ana Braceras, ambas con domicilio especial en Güemes N° 4070, piso 6°, Dpto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/04/2025.

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70821/26 v. 29/09/2026

BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.

30622412671. Por Asamblea General del 03/09/2026 se resolvió designar a Gerardo Danilo Lander Rossi como Presidente, a Leandro Héctor Cáceres como Vicepresidente, a Florencia Askenasy como Directora Titular y a Robert Poll y Ross Tomas Bilsland como Directores Suplentes. Todos los directores designados constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Cesó en su cargo de Director Suplente el Sr. Sebastián Emilio Servoin Neumann. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2026. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 03/09/2026

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71024/26 v. 29/09/2026

BARANSALUD S.R.L.

CUIT 30-71777033-8. Por escritura del 25/09/2026 Melody Lucila URIBE SARMIENTO CEDE 5000 cuotas a Odalis María ROJAS RUIZ. Capital \$ 100.000 en 100000 cuotas de \$ 1. Odalis María ROJAS RUIZ 5.000 cuotas y Angel Eduardo BARBERA CARRASQUERO 95.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 25/09/2026 Reg. N° 2178.

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71331/26 v. 29/09/2026

BARRIO CERRADO LA CESARINA S.A.

CUIT 30-70959672-8. Por Acta de Directorio del 14/07/2026 se resolvió modificar la sede social actual de la Sociedad, sita en Arenales 961, piso 5°, oficina "27", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la nueva sede social en: Av. Córdoba 863, piso 8°, oficina "807", CABA, CP 1054. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/07/2026.

Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71172/26 v. 29/09/2026

BARRIO CERRADO LA CESARINA S.A.

CUIT 30-70959672-8. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/09/2026 se redujo a 1 el número de Directores Titulares, siendo designado como director titular Marcelo Norman Alejandro Comba, y como director suplente Mariano Gabriel Pesaresi, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 863, piso 8º, oficina "807", CABA.Cesaron, entonces, en sus cargos Hugo Pascual Imbrosciano, Luis Alberto Imbrosciano, María Susana Imbrosciano, María Virginia Imbrosciano y Susana Matilde Ratto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2026.

Fermin Eugenio Allemand - Tº: 124 Fº: 144 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71166/26 v. 29/09/2026

BAYRES RC AMBIENTAL S.R.L.

CUIT 30-71749443-8. Por instrumento privado del 21/09/2026 Damian Jose Rivero cedio 300 cuotas a: Marcelo Andres Costanzo. Capital social: \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100, se ha designado nuevo gerente: Marcelo Andres Costanzo. con domicilio especial en Maipu 464 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de publicacion SRL de fecha 21/09/2026.

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - Tº: 145 Fº: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70857/26 v. 29/09/2026

BEWELL S.R.L.

CUIT 30 718050258 – Cambio de sede social. Modificación domicilio especial de la gerencia. Por acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 26 de agosto de 2026 se fija como nueva sede social el sito en La Pampa 4275, Depto 80, de la Ciudad de Buenos Aires. En la misma acta, el Socio Gerente Vanesa Papaiani, con DNI 24796135, constituye nuevo domicilio especial en La Pampa 4275, Depto 80, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 26/08/2026.

Lorena Vanesa Diaz Gomez - Tº: 99 Fº: 401 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70892/26 v. 29/09/2026

CABALLITO VILLAGE S.A.

30694774322. Por escr. 421 del 24/09/26, Reg. 1823 CABA, se protocolizo Acta del 06/05/24 se resolvió renovar en sus cargos al directorio anterior resultando: Presidente: Rafael Máximo Arougetti; Vicepresidente: Carlos Emilio Pacanowski; Directora Titular: Estefanía Arougetti; Directora Titular: Bárbara Sol Pacanowski; y Director Suplente: Guido Alan Pacanowski, todos con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 10º, Oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1823.

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71071/26 v. 29/09/2026

CALLAO 1823 S.A.

30709607800. Por escr. 422 del 24/09/26, Reg. 1823 CABA, se protocolizo Acta del 28/04/25, se resolvió renovar en sus cargos al directorio anterior resultando: Presidente: Rafael Máximo Arougetti; Vicepresidente: Carlos Emilio Pacanowski; Directora Titular: Ester Paula Arougetti; y Director Suplente: Javier Ignacio Pacanowski, todos con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 10º, Oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1823.

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71072/26 v. 29/09/2026

CANGALLO 3860 S.A.

Sociedad sin CUIT. Dicha publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de esta persona jurídica ante ARCA. Escritura N° 566 del 24/09/2026: Se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/09/2026, en la que se resolvió por unanimidad designar al Sr. Juan Carlos FERREYRA en el cargo de Director Titular y Presidente; y a la Sra. Marcela Alejandrina AMBROA en el cargo de Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Presidente José Evaristo Uriburu N° 1076, Piso 2°, Depto. "17", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 566 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1602.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71104/26 v. 29/09/2026

CENTRO DE ORTOPEDIA GAJARDO S.R.L.

CUIT 30-71819421-7 Por escritura del 21/09/2026 Cristian Damian GAJARDO CEDE 9.000 cuotas a Alan Gabriel GAJARDO y a Maria Julia BOTTECCHIA. En consecuencia el capital de \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Alan Gabriel GAJARDO 28.500 cuotas y Maria Julia BOTTECCHIA 1.500 cuotas. Por acta del 21/09/2026 renuncio como gerente Cristian Damian GAJARDO, y se designo Gerente a Alan Gabriel GAJARDO, con domicilio especial en la Av Juan de Garay 385, séptimo piso, oficina 702, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 21/09/2026 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71214/26 v. 29/09/2026

CENTRO MEDICO UNIVERSAL S.R.L.

30516576827. Por instrumento privado de fecha 14/09/26: MONICA ADRIANA REPETTO, CUIT 27118154237, cede 1.372 cuotas sociales. Cesionario: MARCELO FERNANDO RUSSO, CUIT 20180045253. Resultante: MARCELO FERNANDO RUSSO: 1.372 cuotas y SEGIO LUIS KOHAN: 2.878 cuotas. Capital social: \$ 4.250 dividido en 4.250 cuotas todas de \$ 1 valor nominal. Renuncia SERGIO LUIS KOHAN al cargo de gerente, y se designa gerente a MARCELO FERNANDO RUSSO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social sita en Av. Lopez de Vega 2287, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 14/09/2026.

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71318/26 v. 29/09/2026

CHAPAICO TRADING S.R.L.

30718763947.- Por edicto de fecha 16/09/2026 N° 67227/26 se consigno erroneamente el nombre del gerente renunciante siendo el correcto LUCAS Pais Zubizarreta.- Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 20/08/2026

Agustina Martinez Seijas - Matrícula: 5978 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70831/26 v. 29/09/2026

CHOLO REI LOGISTICA S.A.S.

CUIT 30-71673127-4 - Por Reunión del Órgano de Administración del 2/09/2026 se aprobó el cambio de sede social a Carlos Pellegrini 581, Piso 13, CABA. Autorizada según instrumento privado Reunión del Órgano de Administración de fecha 02/09/2026

María Soledad Tognozzi - T°: 88 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70853/26 v. 29/09/2026

CHURROX S.R.L.

CUIT 33716044799. Por acta de socios del 24.9.2026 se trasladó la sede social a Castelli 90, piso 18, departamento H CABA, se aceptó la renuncia del gerente Germán SITZ y se designó gerente a Diego Norberto Martinez con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Designacion de autoridades de fecha 25/09/2026

Palacios María alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71225/26 v. 29/09/2026

CITY PHARMA GROUP S.A.

CUIT 30-71000588-1.- Por esc. N° 87 del 22/07/2026 Reg. Not. 952 CABA, la cual protocoliza el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 12/5/2026, se eligió al actual Directorio, el cual queda conformado así: Presidente: Rodolfo Abel GOMEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Silvia del Valle CARABAJAL; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Forest 762 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 22/07/2026 Reg. N° 952CABA

Laura Marcela Milanese - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70840/26 v. 29/09/2026

CLASSIC ONE S.A.

CUIT 30-71806790-8. Complementario del aviso publicado el 21/09/2026 N° 68498/26. Por asamblea Ordinaria del 18/05/2026, todos los directores electos aceptaron los cargos en la asamblea y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/05/2026.

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71178/26 v. 29/09/2026

CLINIPACE S.A.

CUIT: 30-70933504-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/06/2026, se resolvió: designar a Ofelia Anelis Rodríguez Nievas como Presidente y Directora titular y a Silvia Elena Iñon como Directora suplente. Los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 755, Piso 3° "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2026.

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71073/26 v. 29/09/2026

COMPU TOOLS S.R.L.

30-71402805-3. Por reunión de gerencia del 14/09/2026 la sociedad resolvió trasladar la sede social a Florida 537 Planta Baja, Local 401, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71216/26 v. 29/09/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

CONSTRUCCIONES ARTEAGA S.A.

CONSTRUCCIONES ARTEAGA S.A. - C.U.I.T. 30-71447788-5, comunica que por Acta de Asamblea del 07/09/2026 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Director Titular y Presidente: Aldo Rubén ARTEAGA; Director Titular y Vicepresidente: Ignacio León ARTEAGA; Directora Suplente: Macarena Alejandra ARTEAGA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 325, primer piso, oficinas "A" y "B" (CABA) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 25/09/2026 Reg. Nº 1480
SANTIAGO MARTIN CHIAPPARA - Matrícula: 5959 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 Nº 70837/26 v. 29/09/2026

CONSTRUCTORA LIHUE S.A.C.C.I.F.

CUIT 30-55233464-3. Por Esc. 528 del 24/09/2026, se protocolizó el Acta 55 de Asamblea General Ordinaria del 14/09/2026, mediante la cual se designó nuevas autoridades por vencimiento de mandato, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: José Fabián Cerrato; y Director Suplente: Sergio Leonardo Mucharem. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Vidal número 1670, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 528 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 9
FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 Nº 71224/26 v. 29/09/2026

CONSTRUCTORA SANEX S.R.L.

CUIT: 30-71573163-7. En reunión de socios del 14 de septiembre de 2022, se trata y aprueba la renuncia al cargo de gerente de la sociedad "CONSTRUCTORA SANEX S.R.L.", presentada por Carlos Gabriel SPINAZZOLA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 1848.
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 Nº 71155/26 v. 29/09/2026

COOPERATIVA DE CREDITO VANGUARDIA LTDA.

CUIT: 30-71063470-6. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que COOPERATIVA DE CRÉDITO VANGUARDIA LTDA. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de BIBANK SA (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante los Términos y Condiciones de Cesión de Cartera de Créditos en Garantía suscripta por el Cedente con fecha 22 de septiembre de 2026 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos individualizados en la base de datos de los Créditos, tal como es definida en la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según acta del consejo de administración de fecha 18/09/2026 por el presidente De Achával José Ignacio, secretario De Achával Carlos María y por la tesorera María Lucia Bone. Autorizado según instrumento privado Libro de actas de fecha 18/09/2026.
GASTON ADRIAN VERA - Tº: 350 Fº: 153 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 Nº 71157/26 v. 29/09/2026

CORCISA S.A.

30696090536. Se hace saber que, por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 30/04/2026, se designan como autoridades a: Guillermo Cornejo como Director Titular y Presidente, a Daniel Cornejo como Director Titular y Vicepresidente, y a Debora Bain como Director Suplente. Los Directores aceptaron sus cargos en la misma Acta y constituyeron domicilio especial en la calle Brasil 2669, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2026.

LUCAS DANIEL ESPINOS - T°: 152 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70863/26 v. 29/09/2026

COTY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65979420-5. Por Acta de asamblea del 24/09/2026 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. Verónica Andrea Cowan Ros al cargo de Directora Titular y Presidente, con efectos al 30/09/2026; (i) mantener el número de directores titulares en 2 y reducir el número de directores suplentes a 1; y (iii) designar al Sr. Gabriel Fernando Sallis como Director Titular y Presidente de la Sociedad hasta completar el mandato del Directorio vigente, con efectos al 30/09/2026. En consecuencia, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Gabriel Fernando Sallis; Directora Titular y Vicepresidente: Mariana Boari; y Directora Suplente: Caterina La Mela. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/09/2026

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71267/26 v. 29/09/2026

CRISOL CLIMA S.R.L.

CUIT 30717582779: Por Acta de socios del 28/03/2024 se trasladó la Sede a Av. Alvarez Thomas 1811 de CABA y por Acta de Socios del 17/09/2026 se aceptó la renuncia de Daniela Sofia SANCHEZ al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 17/09/2026.

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71040/26 v. 29/09/2026

DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCHDIENST E.V. (DAAD)

DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCHDIENST E.V. (DAAD) CUIT N° 30-71754041-3. Por instrumento privado "RESOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCHDIENST E.V. (DAAD) " de fecha 22/05/2026, se resolvió revocar la designación del Sr. Martín Germán Emilio Jebesen como representante legal y designar en su reemplazo a la Sra. Alejandra Mariela Díaz Vallejo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Teodoro García 2474, C1426DMR, CABA. Autorizado según instrumento privado RESOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCHDIENST E.V. (DAAD) de fecha 22/05/2026

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71229/26 v. 29/09/2026

DISTRIBUIDORA HIPOLITO YRIGOYEN S.A.

CUIT. 30-71035735-4.- Por Acta de Asamblea del 18/02/2026, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Osvaldo FERNÁNDEZ, y como Director Suplente: Jorge Omar DUARTE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1020, piso 3, Oficina 177, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/02/2026.

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70903/26 v. 29/09/2026

ECUADOR S.C.A.

CUIT 30-70903754-0 Por Auto de aprobación de testamento dictado el 28/05/2024 por el Juzgado Nacional en lo Civil nº 60 Secretaría Unica, en el expediente "Casabé, Mónica Elena s/Sucesión Testamentaria se dispuso la inscripción de 15.000 partes de interés de v\$ n. 0,0000001 cada una pertenecientes a la causante en favor de Alejandra Patricia Flores. Capital comanditado resultante: \$ 0,0015 bajo titularidad de Alejandra Patricia Flores. Autorizado según instrumento privado Auto de Aprobación de Testamento de fecha 28/05/2024.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70907/26 v. 29/09/2026

ESTRUCTURAS FINANCIERAS REGIONALES S.A.

CUIT 30-71445215-7. Por acta asamblea ordinaria del 05/08/2026 y acta de Directorio del 07/08/2026 se aumentó el capital a \$ 1.909.689.768. Renunciaron como Directores Suplentes Evelyn Ayelen Kowalchuk y Aldana Ayelén. Se designo como Presidente Gabriel Hernán Baglivo, como Vicepresidente Enrique Fernández Sáenz, y como Directores Titulares Hugo Alberto Días Lourenco y Sofia Matozzi, todos con domicilio especial en Paraguay 346, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 23/09/2026.

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70883/26 v. 29/09/2026

ETH NUTRITION S.R.L.

IGJ 2011337 CUIT 30718812557 Contrato Cesión de Cuotas 23/9/2026 Cedente Horacio Ruben Pérez Cesionarios: Gonzalo Pereyra y Jazmin Anahi Duarte Cuotas transferidas: Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco (2475000) a Gonzalo Pereyra y Veinticinco Mil (25000) a Jazmin Anahi Duarte todas cuotas de un peso (1) valor nominal c/u Titularidad del capital: Gonzalo Pereyra dos millones novecientos setenta y cinco mil (2975000) y Jazmin Anahi Duarte veinticinco mil (25000) todas ellas cuotas de un peso (1) valor nominal c/u Capital Pesos Cinco Millones (\$ 5000000) dividido en cinco millones (5000000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u y de un voto por cuota Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/09/2026

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71270/26 v. 29/09/2026

EVERLINKS S.A.

33-71160858-9. Comunica que: (i) por Directorio de fecha 04/04/2026 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gonzalo Leandro Peveri a su cargo de Síndico Titular. (ii) por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2026 se resolvió designar como síndico titular al Sr. Marcelo Moyental. El síndico designado aceptó el cargo para el que fue designado y constituyo domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/09/2026

Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70894/26 v. 29/09/2026

FIDEM CAPITAL GROUP S.A.U.

30-71875357-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/09/2026 se resolvió (i) fijar en tres (3) el número de directores titulares; (ii) ratificar las designaciones del Sr. Zenón Santillan como Director titular y Presidente, y la Sra. Natalia Sposaro como Directora titular; y (iii) designar al Sr. Pablo Abrahamowicz como Director titular, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/09/2026

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71200/26 v. 29/09/2026

GADIK S.R.L.

CUIT. 30-71105366-9 Comunica que según Reunión de socios del 08.07.2026, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Germán Scarlato y Pablo Rodrigo Rivera a sus cargos de Gerentes Titulares; (ii) designar en su reemplazo a Franco María Radavero y Alejandro Vázquez como Gerentes Titulares; y (iii) mantener en 3 el número de Gerentes Titulares y fijar en 1 el número de Gerentes Suplentes. La gerencia queda compuesta de la siguiente manera hasta completar el mandato en curso: Gerentes Titulares: Franco María Radavero, Alejandro Vázquez y Martín Palombo; Gerente Suplente: Santiago Alberto Sosa. Los gerentes designados con domicilio especial en Avenida Libertador 6350, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/07/2026
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71316/26 v. 29/09/2026

GLOBAL SOLUTIONS CENTER S.A.

Cuit: 33-71427657-9. Por Asamblea del 17/09/2026 se resolvió: 1) remover de sus cargos al Presidente Francisco Kotrba; Director Suplente: José Mariá Braña; y 2) Designar: Presidente: Mariano Ariel Aguirre; Director Suplente: Miguel Eugenio García; ambos con domicilio especial en la sede social. Por Acta de directorio del 17/09/2026 se resolvió trasladar la sede social a la calle Arcos 2445, piso 1°, depto "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 17/09/2026.
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/09/2026 N° 71030/26 v. 29/09/2026

GRUPO CAMAN S.R.L.

CUIT 30-71678584-6. Por Instrumento Privado del 26/08/2026: 1. a) Carlos Alberto CEDIO a favor de Mariano Oscar VILLANUEVA 16.800 CUOTAS, valor nominal de \$ 1 cada una; b) Manuel Wenceslao ACHAVAL, CEDIO a favor de Mariano Oscar VILLANUEVA la cantidad de 39.600 CUOTAS, valor nominal de UN PESO \$ 1 cada una; c) Manuel Wenceslao ACHAVAL, CEDIO a favor de Vanesa Laura SIDLIN la cantidad de 12.000 CUOTAS, valor nominal de \$ 1 cada una.- 2) El capital social asciende a la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00) dividido en CIENTO VEINTE MIL cuotas de UN PESO (\$ 1,00) valor nominal y de UN VOTO cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Mariano Oscar VILLANUEVA suscribe 108.000 cuotas, o sea \$ 108.000,00; Vanesa Laura SIDLIN, suscribe 12.000 cuotas, o sea \$ 12.000,00. 3) Manuel Wenceslao ACHAVAL renuncia a su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado de cesión de fecha 26/08/2026

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71249/26 v. 29/09/2026

GRUPO FIBRA S.A.

30714726818 Por Asamblea del 3/9/26 se designó Presidente a Mariano A. López y Suplente a Fernando O. Galíndez, ambos con Domicilio Especial en Azcuénaga 555 piso 1 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2026.

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71150/26 v. 29/09/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

HERELLEX BIOSCIENCE S.A.U.

CUIT 30-71939748-0. Inscripta en I.G.J. el 08/05/2026, bajo el N° 8106, Libro 126 de Sociedades por Acciones. Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/07/2026 se resolvió: (1) aumentar el capital social de \$ 30.000.000 a \$ 300.100.000, mediante la emisión de 270.100.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, V/N \$ 1 c/u con derecho a un voto por acción; y (2) Como consecuencia del aumento de Capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 01/07/2026.

Sebastián Carlos Villa - T°: 87 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71302/26 v. 30/09/2026

HERENCIA TOSCANA S.A.

30-71626100-6 comunica que por asamblea del 15/9/2026 aceptó renuncia de Pablo Raúl Bonelli como director suplente y eligió directorio el que quedó conformado por Raúl Eugenio Pieroni como Presidente y Cecilia Graciela Jones como Directora Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991 3er. piso A CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/09/2026.

Ana Virginia Pieroni - T°: 34 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71118/26 v. 29/09/2026

HOTSUR S.A.

CUIT 30-61818855-4 Por Acta del 16/12/25 Designa Presidente Fabio Norberto Garbarino, con domicilio especial en Maipú 171, San Vicente, Pcia. de Bs.As. y Suplente Juan Bautista Alessandrello, con domicilio especial en Quesada 5785 CABA; por fallecimiento del Presidente Ramiro Salgueiro y vencimiento del mandato del Suplente Fabio Norberto Garbarino Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/12/2025

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71227/26 v. 29/09/2026

ILLARI S.A.

30716619571 Por Asamblea del 18/8/26 se aprobaron las cesaciones de Juan K. Salinas Ugarte y Mario L. Tarqui Ayala en sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Eloy Campos Jiménez y Suplente a Mario L. Tarqui Ayala, ambos con Domicilio Especial en Tilcara 3127 Depto. 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 18/08/2026 Reg. N° 1318.

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71152/26 v. 29/09/2026

IWAKI AMERICA INCORPORATED

30-70987517-1 Por Resolución del Directorio de la casa matriz de IWAKI AMERICA INCORPORATED de fecha 15/12/2025, se resolvió: (i) el cierre, liquidación y cancelación de la inscripción de la sucursal argentina; (ii) nombrar a Uriel Federico O'Farrell como liquidador de la sucursal en la República Argentina, quien constituye domicilio especial en French 3155, Piso 1, CABA; (iii) cancelar la inscripción de la sucursal, que fuera inscripta en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, con fecha 02/10/2006, bajo el número de registro 1402, del libro 58, tomo B de estatutos extranjeros. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 15/12/2025.

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71103/26 v. 29/09/2026

JET ARGENTINA S.A.

30709305219. Por escr. 420, del 24/09/2026 reg. 1823 CABA, se protocoliza Acta del 21/03/25, donde se designó Presidente: Carlos Emilio Pacanowski, con domicilio especial en Pasaje Martín Coronado 3333, P. House, Depto 4, CABA; Director Titular: Rafael Máximo Arougetti, con domicilio especial en Pasaje Martín Coronado 3333, P. House, Depto 6, CABA; y Director Suplente: Javier Ignacio Pacanowski, con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2275, Piso 15, Depto 01, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1823.

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71069/26 v. 29/09/2026

JJJ S.A.

CUIT 30-70752786-9. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/2026 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Presidente al Sr. Jorge Claudio Damiani, argentino, nacido el 5 de enero de 1966, divorciado, empresario, con Documento Nacional de Identidad 17.775.177 (CUIT 20-17775177-5), con domicilio real en Salguero 2750, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como Vicepresidente al Sr. Juan Manuel Damiani, argentino, nacido el 17 de abril de 1968, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad 20.034.414 (CUIT 20-20034414-7), con domicilio real en Salguero 2750, Piso 29, Dpto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente al Sr. Juan José Spalla, argentino, nacido el 23 de febrero de 1969, empresario, con Documento Nacional de Identidad 20.723.654 (CUIT 20-20723654-4), con domicilio real en Florida 512, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Tucumán 612 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/06/2026

JORGE LUIS HAYES - T°: 193 F°: 213 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71271/26 v. 29/09/2026

JOSE DEL SALADILLO S.A.

CUIT 33-70701845-9. Por actas de asamblea del 24/10/2025 y de directorio del 26/12/2025, la sociedad aceptó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato del presidente Eduardo Nottebohm, el vicepresidente Agustín Nottebohm y la directora suplente Patricia Tölke y les renovó el mandato por un nuevo período, distribuyendo los cargos. Presidente: Eduardo Nottebohm, Vicepresidente: Agustín Nottebohm, Directora Suplente: Patricia Tölke, todos con domicilio especial Sarmiento 2090, piso 9, departamento "A", CABA. Se aprobó el traslado de la sede social a Paraguay 580, tercer piso CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/10/2025.

Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71002/26 v. 29/09/2026

LOCAPI S.A.

CUIT. 30-50391456-1. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 39 del 21/9/2026 se resolvió renovar el Directorio. Continúa como Presidente a Emiliano Andrés Lospennato, nacido el 9/5/1972, casado, DNI. 22.708.638 y como Directora Suplente a Claudia Alejandra Pugliese, nacida el 13/7/1978, casada, DNI. 26.735.588, ambos argentinos. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la Sede Social. Escribana Sandra Verónica lampolsky – Autorizada Escritura 261 del 28/9/2026.

Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71286/26 v. 29/09/2026

LURO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30708858087. En Asamblea del 24/9/26 José Miguel Ángel CURCIO renunció a su cargo de Director Suplente. Se designó Presidente: Leonardo Adrián POSCA, Director Suplente: Franco Ezequiel POSCA, fijan domicilio especial en Venezuela 110, Piso 10, Dto F, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/09/2026

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71202/26 v. 29/09/2026

MANZONE S.A.

CUIT 30-71202636-3: 1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria UNANIME del 29/07/2026 se designó Directorio: PRESIDENTE: Ricardo José Sánchez Peña; Director Suplente: Andrés Joaquín Steinhäuser; quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 667, 11° A, CABA. 2) Por Asamblea General Extraordinaria UNANIME del 30/07/2026: a) se trató renuncia del Presidente designado el 29/07/2026 y nueva designación de Director Titular y PRESIDENTE: Carlos Pablo Rizzuti, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Uruguay 667, 11° B, CABA, y Director Suplente: Andrés Joaquín Steinhäuser, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Hipólito Yrigoyen 434, 7° 15, CABA. b) Se resolvió por UNANIMIDAD el traslado de la Sede Social a la calle Uruguay 667, piso 11° depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 15/09/2026 Reg. N° 1701 Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 15/09/2026 Reg. N° 1701.

Marcos Mayo - Matrícula: 3626 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70888/26 v. 29/09/2026

MAR AZUL S.A.

CUIT 30-56109027-7. Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 09 de septiembre de 2026. Se reeligen directores y se distribuyen cargos. Presidente Patricia Laura Zelzman, Vicepresidente Analía Claudia Donadel y Directores Titulares Adriana Delia Vázquez, Ana Martha Tashdjian y Gonzalo Andrés Vázquez. Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 358, 5° Piso, Oficina 14, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/09/2026

Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70827/26 v. 29/09/2026

MAS NUTRICION S.A.

CUIT 30-71414473-8. Asamblea Gral Ordinaria del 30/06/2026 resolvió: Designar Presidente a Cristian Javier Fernandez, DNI 22.510.894, y Director suplente a Guillermo Polverelli, DNI 23.473.334, ambos directores constituyen domicilio especial en sede social: Concordia 3459, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/06/2026.

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71115/26 v. 29/09/2026

MASDIN IMPORTACIONES S.R.L.

CUIT 30-71907402-9. por Acta de Socios de fecha 10-09-2026, se trató la y se aprobó por unanimidad la designación como gerente a Sergio Jorge PIKHOLTZ de DNI 17.920.875, quien aceptó el cargo y denunció domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 10/09/2026 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70855/26 v. 29/09/2026

MEKER S.A.

CUIT 30-61877704-5, Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 30/04/2024 resolvió designar las autoridades y Acta de Directorio del 30/04/2024 resolvió aceptar y distribuir los cargos del directorio: Director Titular y Presidente: Graciela Esther Janczyk, DNI 18.055.998; Director Titular y Vicepresidente: Héctor Horacio Magnetto, DNI 4.970.875; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 690, Piso 17, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 30/04/2024

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71254/26 v. 29/09/2026

MERCADOLIBRE S.R.L.

(CUIT: 30-70308853-4). Se notifica que MercadoLibre S.R.L., en su carácter de cedente, conforme la Oferta de Cesión Particular de fecha 24/09/2026 (la "Oferta Particular") ha cedido a Banco de Valores S.A. (el "Cesionario") determinados préstamos en relación con el acuerdo marco para la venta y cesión de préstamos de fecha 28/05/2026. Los préstamos cedidos se encuentran listados en el Sub-Anexo I (Reporte), adjunto a la Oferta Particular, consultable por quienes acrediten interés legítimo en Av. Caseros 3039, Piso 2, CABA, de lunes a viernes de 12 a 17 hs. La presente publicación constituye notificación en los términos del art. 1620 CCyCN. La cesión no modifica las condiciones de los créditos ni su forma de pago, implicando únicamente el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 281 de fecha 30/06/2026.

Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70885/26 v. 29/09/2026

MERMT S.R.L.

30-71843907-4. La sociedad informa que en reunión de socios de fecha 20/09/2026, resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalleja 253, piso 5°, departamento H, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 20/09/2026

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 29/09/2026 N° 71028/26 v. 29/09/2026

MILLONNARIUM FX S.A.

CUIT N° 30-71723906-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 16/06/2026 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones del Sr. Rafael Benedicto Díaz Flaqué al cargo de Presidente y del Sr. Diego Diestro al cargo de Director Suplente; 2) fijar el número de miembros del Directorio en un Presidente y un Director Suplente por el término de 3 ejercicios y designar como Presidente al Sr. Eduardo Alejandro Saucedo, DNI N° 36.648.105, domiciliado en Lisandro de la Torre N° 1459, Bosques Norte, Partido de Florencio Varela, Pcia. Bs. As., y como Director Suplente al Sr. Ramón Omar Martínez, DNI N° 34.210.762, domiciliado en San Rafael N° 953, Bosques Norte, Partido de Florencio Varela, Pcia. Bs. As., quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; y 3) fijar la sede social en Lima N° 385, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/06/2026

Rafael Benedicto Díaz Flaqué - T°: 99 F°: 720 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71282/26 v. 29/09/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

MILOCHO TECHNOLOGIA S.A.U.

CUIT 30-71820082-9 Se informa que por medio de Asamblea del 14/08/2026 se acepto la renuncia del Sr Nguyen Sam Phuc al cargo de presidente y se designo en reemplazo al Sr. Ronald Jeffrey Hubach quien acepto su cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/08/2026

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71257/26 v. 29/09/2026

MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L.

30-63030855-7. Rectifica aviso publicado el 07/09/2026, N° 63745/26. Donde dice "Reunión de Socios del 13/06/2026", debe decir "Reunión de Socios del 13/07/2026"; y donde dice "instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/06/2026", debe decir "instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/07/2026". El resto permanece sin modificaciones. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/07/2026.

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71035/26 v. 29/09/2026

MOBIL EXPLORATION AND DEVELOPMENT ARGENTINA INC

CUIT 33-64381334-9. Por resolución de la casa matriz de fecha 12/08/2026 se resolvió revocar al Sr. Gabriel Luis Becce como representante legal de la Sucursal, y designar a la Sra. Gabriela Marquez como representante legal de la sucursal con mandato desde el 12/08/2026 hasta el 12/08/2028. La representante legal fija domicilio especial en Juana Manso 295, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 12/08/2026.

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71139/26 v. 29/09/2026

MOEBIUS VIAJES S.A.

CUIT N°30-71034948-3. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2026, se resolvió fijar en un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente y reelegir, por un nuevo término de dos (2) ejercicios, desde el 01 de agosto de 2026 hasta el 31 de julio de 2028, a Federico Pío Osuna, DNI N°23.181.527, como Presidente y Director Titular, con domicilio especial en Calle Julián Álvarez N°2411, piso 4°, CABA, y a Maximiliano Tomás Tortone, DNI N°23.459.903, como Director Suplente, con domicilio especial en Calle Julián Álvarez N°2411, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 07/08/2026.

ALDO DANIEL OGEAN - T°: 79 F°: 641 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70872/26 v. 29/09/2026

NILACA S.A.

CUIT 30717279324. En Asamblea del 3/9/26 se designa Presidente: Ignacio Castro Matias, Directora Suplente: Camila Piazza Satentur, fijan domicilio especial en Av. Montes de Oca 2044, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2026.

EDUARDO OSCAR BRACCO - T°: 125 F°: 326 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71154/26 v. 29/09/2026

NRG ARGENTINA S.A.

CUIT 30716217694. Por Asamblea General Ordinaria del 9/9/2026 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Oscar César Darío Guercio y Damián Strier a sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente, respectivamente; (ii) designar a los Sres. Joaquín Guillermo Tempesta como Director Titular y Presidente, y Pablo Eduardo Rampoldi como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Posadas 1120, Piso 19 A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/09/2026

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71218/26 v. 29/09/2026

ON MKT DIGITAL S.A.

CUIT: 30-71847325-6. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 15/09/2026, la sociedad fijó nueva sede social en Zapiola 4445, Piso 2° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2026.

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71036/26 v. 29/09/2026

PICHIMA S.A.

CUIT 30-70909714-4. Por Asamblea del 10/09/2026, se proceden a reelegir los miembros del Directorio resultando electos como Presidente: Graciela Susana Anselmo DNI 22147823, Director Titular: Ernesto Jose Tapia DNI 10669376 y Directora Suplente: Johanna Estefania TAPIA DNI: 33655405, todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social calle Azucena Villaflor 350 Piso 7 A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/09/2026

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71253/26 v. 29/09/2026

PLATE TAKE SYSTEMS S.A.

Cuit: 33-71945641-9. Por Asamblea del 16/09/26, se ha resuelto: (I) Aceptar la renuncia de los Sres. Jose Ignacio de Achaval y Carlos de Achaval a sus cargos de Director titular y Director suplente respectivamente. (II) Designar el siguiente directorio: Presidente Lucas Carlos Talamoni y Director Suplente Juan Pasini, ambos con domicilio especial en Paraguay 866 piso 5 oficina "B". Autorizado por Esc. N° 310 de fecha 17/09/2026 Reg. N° 349

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70834/26 v. 29/09/2026

POLICLINICO REGIONAL AVELLANEDA S.A.

CUIT 33-70795905-9 Por acta de asamblea del 29/05/2026 se resolvió 1) aceptar la renuncia de Ariel Raúl Sosa al cargo de director titular y presidente; y 2) designar como director titular y presidente a Noemi Andrea Fernández, quien constituye domicilio en Azopardo N° 1405, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/05/2026.

BARBARA SUPAGA - T°: 119 F°: 792 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70889/26 v. 29/09/2026

PRISMATRIX S.R.L.

CUIT 30712709002. Se hace saber que por Convenio de Cesión de Cuotas de fecha 10 de junio de 2026, los Sres. Sebastian Gryngarten DNI 25.296.784 y Karen Pirogovsky DNI 26.315.498 transfirieron 600 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota al Sr. Marcelo Daniel Girotti, DNI 17.152.121. El capital social es pesos 12.000 representada por 1200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 10/06/2026

Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70843/26 v. 29/09/2026

PROSYS S.A.

33-69329405-9 En Asamblea Gral. Ord. y Extraord. unánime de 30/04/2026, se resolvió la designación de autoridades por un ejercicio. Presidente: Eduardo Oscar Rimoldi, DNI: 11164343; Vicepresidente: Javier Ignacio Rimoldi, DNI: 31145178; Director Titular: Ricardo Daniel De Mendonca DNI: 27008366. Director Suplente: Pablo Alejandro Rimoldi, DNI: 29286090. Con fecha 30/04/2026 todos los directores electos aceptaron el cargo conferido y fijaron domicilio especial en Av. Ing Huergo 1437 2° C de la CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 135 de fecha 30/04/2026

MARIA SOLEDAD ACOSTA - T°: 265 F°: 177 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71226/26 v. 29/09/2026

PROTECCIONES ESENCIALES S.A.U.

CUIT: 30-63965016-9. Por Asamblea del 23/07/2026 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Manuel García Díez a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2026

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70835/26 v. 29/09/2026

PROYECTO G&G S.A.

CUIT 30-71664633-1-Asamblea del 13-1-26 por vencimiento del mandato estatutario se designa Presidente: Gustavo Fabián Porreca, y Director Suplente: Gustavo Marcelo Sanchez Valdez, quienes aceptan fijando domicilio especial en Estado de Av.Caseros 3183, Of. 23, CABA. Autorizado poro Acta de Asamblea del 13/01/2026.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70839/26 v. 29/09/2026

QUIMICA ROS S.A.I.C.

CUIT 30-55021197-8. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2026, resolvió de forma unánime designar al Sr. Martín Eduardo Rossi en el cargo de Director Titular y Presidente, al Sr. Guillermo José Rossi en el cargo de Director Titular, y a la Sra. Valeria Daiana Cremon en el cargo de Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios, todo ellos fijando domicilio especial en la sede social sita en 25 de mayo 577, piso 7, CABA, conforme artículo 107 inc. "1" de la Resolución IGJ 15/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2026

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71251/26 v. 29/09/2026

RELATIONAL SOLUTIONS S.A.

CUIT: 30-69731011-4. Por Asamblea General Ordinaria del 17/09/2026 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Jorge Daniel Vilariño como Presidente y Director Titular y a Javier Horacio Vilariño como Director Suplente. Los Sres. Vilariño fijan su domicilio especial en Laprida 1385, piso 7º, departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2026

GONZALO JAVIER VILARIÑO - Tº: 146 Fº: 508 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71034/26 v. 29/09/2026

REZUMA S.R.L.

30-71930001-0. 1) Por instrumento privado de fecha 06/08/2026, Alejandro Marcelo Zito (DNI 92.521.587) cedió: (a) 228.000 cuotas a Florencia Serantes (DNI 24.364.928), (b) 24.000 cuotas a Athina Lappas (DNI 44.656.098), (c) 24.000 cuotas a Kassia Lappas (DNI 47.652.760); y (d) 24.000 cuotas a Jorge Constantino Lappas (DNI 39.460.386). Conformación del capital (\$ 6.000.000) luego de las cesiones: (a) Florencia Serantes, 528.000 cuotas; (b) Athina Lappas, 24.000 cuotas; (c) Kassia Lappas, 24.000 cuotas; y (d) Jorge Constantino Lappas, 24.000 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota. 2) Por Reunión de Socios de fecha 10/08/2026, se resolvió aceptar la renuncia del Gerente, Alejandro Marcelo Zito. En consecuencia, la Gerencia quedó conformada únicamente por la Socia Gerente, Florencia Serantes. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/08/2026.

Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71058/26 v. 29/09/2026

SANTA ELENA DE LA PAZ S.A.

CUIT 30-68518703-1. Por Asamblea del 21/8/2026, se proceden a reelegir los miembros del Directorio resultando electos como Presidente: Graciela Susana Anselmo DNI 22147823, Director Titular: Ernesto Jose Tapia DNI 10669376 y Directora Suplente: Johanna Estefania TAPIA DNI: 33655405, todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social calle Azucena Villaflor 350 Piso 7 A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/08/2026

Adriana Amelia Cavallo - Tº: 124 Fº: 437 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71252/26 v. 29/09/2026

SELFLEX S.A.

CUIT 30-70760038-8. Por acta de asamblea general ordinaria del 25/08/2026 se designa por tres años: Director titular Y Presidente: Antonio IMPERIALE, Director Suplente: Martín Sebastián IMPERIALE, constituyendo domicilio especial en Miralla 1014, Piso 1º, Oficina "A" Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 01/09/2026 Reg. N° 1749. Autorizado según instrumento privado 55 de fecha 01/09/2026.

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71334/26 v. 29/09/2026

SGM TECNOLOGIA FINANCIERA S.A.

30-65751574-0. Por escr. 419 del 24/09/26 reg. 1823 CABA se protocoliza Acta del 22/05/26 se designó Presidente: Mauro Mambretti y Director Suplente: Jorge Fabián Zambito, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 390, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1823.

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71070/26 v. 29/09/2026

SIEMENS ENERGY S.A.

CUIT 30-50336489-8. Por Asamblea del 11/09/2026 y Directorio del 07/09/2026, debido a la renuncia del Director Titular y Presidente Fernando Javier Monteverde, se reorganizó el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sebastián Alberto Díaz Gallardo, Director Titular y Vicepresidente: Lucas García Oliver, Director Titular: Gabriel Carlos Catenaccio, y Director Suplente: Federico Weyenbergh. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1447, 4º piso, departamento "I", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2026.

Matias de Larrechea - Tº: 49 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71186/26 v. 29/09/2026

SIGVART G. J. SIMONSEN & CIA S.R.L.

CUIT 30-57019464-6. Se comunica que conforme el Contrato de Cesión de Cuotas de 24-09-2026: Los gerentes Elsa SIMONSEN, argentina, nacida el 18-07-1948, empresaria, con D.N.I. 5.935.275, CUIT 27-05935275-5, y Luis Alberto DE ANTONI, argentino, nacido el 9-07-1939, empresario, con D.N.I. 4.296.131, CUIT 20-04296131-1 casados en primeras y segundas nupcias respectivamente, domiciliados en La Pampa 3179 piso 1º CABA renuncian al cargo de gerente, el cual es aceptado y aprobada su gestión por la unanimidad de los socios.- Por unanimidad se designa como nuevos Gerentes de la Sociedad a Lucas Agustin DE ANTONI, argentino, nacido el 24-01-1975, divorciado, comerciante, con D.N.I. 24.425.279, domiciliado en Mendoza 4002 CABA y Tomas Ignacio DE ANTONI, argentino, nacido el 30-06-1981, soltero, comerciante, con D.N.I. 28.911.733, domiciliado en La Pampa 3179, Planta Baja, depto. "A". CABA, quienes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en Mendoza 4002, CABA.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 24/09/2026.

Ezequiel Jorge Sosa - Tº: 128 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70875/26 v. 29/09/2026

SISTEMAS ELECTRONICOS DE REGISTRACION S.A.

CUIT 30591985252. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/06/2026 se reformó el artículo octavo del estatuto: "ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de dos (2) y un máximo de cuatro (4) directores titulares, según lo determine la Asamblea, quienes durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea podrá designar directores suplentes por igual plazo a fin de cubrir las vacantes que se produjeran en el órgano de administración. Los Directores, en su primera reunión, designarán de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará resoluciones por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración de los integrantes del Directorio.". Se reeligió como Presidente a Diego Esteban Sinyasiki, Vicepresidente Patricio Walsh, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/06/2026

FACUNDO IGNACIO BENITEZ - Tº: 120 Fº: 522 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71199/26 v. 29/09/2026

SOLENER S.A.

CUIT 30707041389. Por Asamblea del 22/09/2026 Presidente: Guillermo Alfredo Corti Y Director Suplente: Martin Corti. Ambos domicilio especial en Cramer 1641 Piso 1º Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2026

Laura Petruzzello - Tº: 121 Fº: 691 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71032/26 v. 29/09/2026

SOLSIRE S.A.

Cuit: 33-71191530-9. Por Asamblea del 10/09/2026 se resolvió aceptar la renuncia de Diana Ester Sandeal cargo de presidente; y designar nuevo directorio: Presidente: Silvana Andrea Fuego; Director Suplente: Andrés Alberto Suarez; ambos con domicilio especial en Parana 426, piso 17, Of "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2026

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/09/2026 N° 71029/26 v. 29/09/2026

SOLWAR S.A.

CUIT 30-70851183-4. Por asamblea del 29/12/2025, la sociedad aprobó la cesación en los cargos por vencimiento de mandato del presidente Ramón Miguel Ortiz y del director suplente Diego Ortíz. Designó Directores distribuyendo los cargos: Presidente: Melina Ortíz, Director Suplente: Diego Leonardo Ortíz, ambos con domicilio especial Hortiguera 1560, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/12/2025.

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 29/09/2026 N° 71038/26 v. 29/09/2026

SUS TEJIDOS S.A.

CUIT 30-51600204-9. Por Asamblea Ordinaria del 28/04/2025 se designa Presidente Lidia Graciela Jackson, Vicepresidente Andrea Carolina Sus y directora titular Viviana María Sus. Por Asamblea Ordinaria del 28/04/2026 se designa Presidente Lidia Graciela Jackson, Vicepresidente Andrea Carolina Sus y directora titular Viviana María Sus. Todas con domicilio especial en Adolfo Alsina 1237, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 08/09/2026 Reg. N° 375.

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71117/26 v. 29/09/2026

TAURO BROADCAST S.R.L.

CUIT 33-71774485-9. Por Acta de Reunión de socios del 27/05/2026 se ratificó el cargo de gerente de Tomás Dello Staffolo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 11/09/2026 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71033/26 v. 29/09/2026

TECNOUS S.A.

C.U.I.T. 30-59892922-6 TECNOUS S.A, inscripta en Inspección General de Justicia N° 15.802 libro 23 tomo SA el 30/10/2003. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 16/09/2026 procedió a la elección del Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente Oscar Ernesto ROSSI D.N.I.: 10.625.631 con domicilio real en Guido 1726, 5° piso CABA; Vicepresidente Marcelo Alejandro RUGGIERO D.N.I.: 21.050.678 con domicilio real en Autopista 4 kilometro 34, Abril Club de Campo, Hudson, Prov. de Buenos Aires; Director Titular Dante Nestor BRAZIONIS D.N.I.: 21.730.557 con domicilio real en Constitución 410, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires y Director Suplente Damian Nicolas BRAZIONIS D.N.I.: 27.536.363 con domicilio real en Tapalque 547 Haedo, Prov. de Buenos Aires, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930 Piso 2 Oficina 207 CABA, todos por 2 ejercicios. Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 16/09/2026. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2026

LAURA MARCELA VILLALBA - T°: 370 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71217/26 v. 29/09/2026

TRANSPORTES FLUVIALES TRANSÁRIDOS S.A.

Informa que la empresa CUIT 30709849545 por acta de asamblea de fecha 22/09/2026 se resolvió trasladar la sede social desde Tucumán 834, piso 5°, oficina 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires hacia la Av. Roque Sáenz Peña 1119, piso 3°, oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/09/2026.

SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71285/26 v. 29/09/2026

UNCONVENTIONALOG S.A.S.

30-71598564-7: Por Acta de Reunión de Socios N° 20 del 22/09/2026 se resolvió: cesa Lisandro GARMENDIA como Administrador Suplente y pasa a Administrador Titular, junto con Pablo PICCIRILLI FRANCO quien continúa en su cargo; se designa nueva Administradora Suplente a Gabriela Verónica DULCIC. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 20 de fecha 22/09/2026

Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70848/26 v. 29/09/2026

UNION OCHO S.A.

CUIT 30-71066411-7. Por Asamblea Gral Unanime del 07/08/2026 se designa por tres años: PRESIDENTE: Laura Catalina MICA, VICEPRESIDENTE: Maria Ines MICA, DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Cecilia MICA, con domicilio especial en Donizetti 15, piso 6° F° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 28/08/2026 Reg. N° 1749 Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 28/08/2026 Reg. N° 1749.

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71333/26 v. 29/09/2026

UNITED RENTAL S.A.

CUIT 30-71790807-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2026 se resolvió designar al Sr. Pablo Matías Pruden como Presidente, al Sr. Tomás José Pruden como Director Titular y al Sr. Marcos Eduardo Puiggari como Director Suplente, por el término de tres ejercicios. Los Sres. Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Viamonte 1592, piso 5°, oficina "A", CABA. Cesa de su cargo como director titular y Vicepresidente el Sr. Julián Sabatte. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2026.

Manuel David Abramovich - T°: 156 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71176/26 v. 29/09/2026

VELEZ SARSFIELD 1960 S.A.

CUIT 30714827541. Por asamblea ordinaria del 25/04/2023 se designó presidente a Analía Gisella Abejón y director suplente a Débora Anahí Martínez. Por asamblea ordinaria del 29/04/2026 se designó presidente a Analía Gisella Abejón y director suplente a Norberto Gabriel Gonzalez, ambos con domicilio especial en Velez Sarsfield 1960, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 29/04/2026.

Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71156/26 v. 29/09/2026

VIAJEYA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71914911-8 Escritura N° 155 del 10 de septiembre de 2026. I) CAMBIO DE SEDE SOCIAL La sociedad resolvió en su Reunión de Socios trasladar la sede social a la calle Lola Mora número 457, sexto piso, departamento "607" CABA. II) CESION DE CUOTAS SOCIALES: a) Alexandre ALECHINE CEDE y TRANSFIERE a favor de Evguenia ALECHINE 1.600.000 cuotas de valor nominal \$ 1,00 cada una, que representan el 16% del capital social. b) El señor Peter Alexandre ALECHINE CEDE y TRANSFIERE a favor de Evguenia ALECHINE la cantidad de 1.700.000 cuotas de valor nominal \$ 1,00, que representan el 17% del capital social. c) El capital social de la sociedad se mantiene en la suma de \$ 10.000.000, dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1.- Valor Nominal cada una, totalmente integradas por los socios: Alexandre ALECHINE: 3.400.000 CUOTAS SOCIALES, que representan el 34% del Capital Social; Peter Alexandre ALECHINE: 3.300.000 CUOTAS SOCIALES, que representan el 33% del Capital Social; y Evguenia ALECHINE: 3.300.000 CUOTAS SOCIALES, que representan el 33% del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 10/09/2026 Reg. N° 2178
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 29/09/2026 N° 71255/26 v. 29/09/2026

VICAPA S.R.L.

Cuit 30716353601. Escribano Eduardo Tellarini, autorizado en Escritura 96 del 20/8/2026 Reg 2133 CABA avisa que por Acta 9 de reunión socios de cesión de cuotas y designación autoridades del 20/8/2026 folios 16 a 18 libro Actas Reuniones de Socios 1 rubricado RL-2019-10306633-APN-DSC#IGJ el 20/2/2019, en reunión y decisión unánime, Mariano Javier POZZI y Daniela María POZZI suscriben 98000 y 2000 cuotas respectivamente. Capital Social \$ 100000. 100000 cuotas de \$ 1 c/u. Aceptar renuncia gerente saliente Eugenio Miguel Angel VILA, le aprueban lo actuado. Designan gerente a Mariano Javier POZZI, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. No se reforma estatuto.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 70865/26 v. 29/09/2026

WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C.

(CUIT N° 30-51647049-2) (1) Por Asamblea General Ordinaria N° 77 de fecha 12 de mayo de 2025 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Enrique Raúl Martínez, Miguel Ángel Emery y Guillermo Aguilar Undiano como Directores Titulares y a la Sra. María Victoria Botta como Directora Suplente, todos por el término de un (1) ejercicio. Por Acta de Directorio N° 310 de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Sr. Enrique Raúl Martínez, Director Titular y Presidente; Sres. Miguel Ángel Emery y Guillermo Aguilar Undiano, Directores Titulares; y Sra. María Victoria Botta, Directora Suplente. Se deja constancia de que dichas autoridades cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato. (2) Por Asamblea General Ordinaria N° 79 de fecha 7 de septiembre de 2026 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Enrique Raúl Martínez, Gonzalo Martín Anselmi y Lorena Silvia Castresana como Directores Titulares; y (iii) designar al Sr. Facundo Papagno como Director Suplente, todos por el término de un (1) ejercicio. Por Acta de Directorio N° 314 de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Sr. Enrique Raúl Martínez, Director Titular y Presidente; Sr. Gonzalo Martín Anselmi, Director Titular y Vicepresidente; Sra. Lorena Silvia Castresana, Directora Titular; y Sr. Facundo Papagno, Director Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial, en los términos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en Av. Córdoba 1351, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 79 de fecha 07/09/2026. GABRIEL EDUARDO MÁSPERO - T° 67 F° 150 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 79 de fecha 07/09/2026
GABRIEL EDUARDO MÁSPERO - T°: 67 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71250/26 v. 29/09/2026

WAVENET S.A.

CUIT: 30-70757652-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Junio de 2020, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Ricardo Andrés Ghigliazza; Director Suplente: Luciano Eliseo Mazer. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Septiembre de 2023, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Ricardo Andrés Ghigliazza; Director Suplente: Lucas Mauro Mirko. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Julio de 2026, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Ricardo Andrés Ghigliazza; Director Suplente: Lucas Mauro Mirko, ambos con domicilio especial en la sede social: Esmeralda 582 Piso 2° "4" - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/09/2026.
Lucas Mauro Mirko - T°: 91 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71037/26 v. 29/09/2026

WAYA S.A.

CUIT 33-71833017-9. Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 08/09/2026 se resolvió trasladar la sede social de la calle Humberto Primo 101, piso 3°, CABA, a la calle Maipú 942, piso 18°, CABA, donde funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de los negocios sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 409.
Magali Ginette Zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2026 N° 71167/26 v. 29/09/2026

XOREN S.A.

30-70950091-7. Por Asamblea del 01/09/2026, se designaron autoridades: Presidente ADRIANA ESTELA PONTINI, 12821625; Directores Titulares y Vicepresidentes HERNÁN LLAMEDO, 31327118 y NADIA VILLALBA, 32763706, y Director Suplente MARTÍN ALBERTO CASTELLET, 23463787. Constituyen domicilio especial en Av Congreso 2171 P 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2026.
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 70988/26 v. 29/09/2026

ZERO HASH LLC S.E.E. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71918060-0 Comunica que por Resolución del Directorio del 04/08/2026 se resolvió el cambio de denominación de la Sociedad de Zero Hash LLC S.E.E. Sucursal Argentina a zerohash llc S.E.E. Sucursal Argentina. Miguel C. Remmer, en carácter de autorizado según Resolución del 9 de enero de 2026. Autorizado según instrumento privado Resolucion del Directorio de fecha 09/01/2026.
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71311/26 v. 29/09/2026

ZERO HASH WORLDWIDE LTD. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71918913-6 Comunica que por Resolución del Directorio del 03/04/2026 se resolvió el cambio de denominación de la Sociedad de Zero Hash Worldwide Ltd. Sucursal Argentina a zerohashworldwide ltd. Sucursal Argentina. Miguel C. Remmer, en carácter de autorizado según Resolución del 9 de enero de 2026. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 09/01/2026.
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2026 N° 71312/26 v. 29/09/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo en subrogancia del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos “BLANQUERIA ON LINE S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. 7870/2026), que con fecha 14/09/2026 se ha resuelto decretar la quiebra de BLANQUERIA ON LINE S.A. (CUIT 33716463929); inscripta en la IGJ bajo el N° 10165, Libro N° 95 de T° de Sociedad por Acciones, el 28/5/2019, con domicilio en Sarmiento 2530, 1° piso, CABA. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 27/11/2026 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Mirta Norma Matayoshi (Tel. 11-4030-2765), con domicilio en Montevideo 771, Piso 7° “C”, CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato “PDF” a la dirección de correo electrónico: mirta.matayoshi@gmail.com, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta de Mirta Norma Matayoshi (CUIT 27-13573911-7), caja de ahorro n° 305-017759/1 del Banco BBVA, con CBU 0170305240000001775916. El plazo para formular impugnaciones ante la síndica vence el día 15/12/2026. El informe individual deberá ser presentado el día 17/02/2027 y el informe general hasta el 06/04/2027. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 03/03/2027. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue a la síndica dentro de las 24hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ (subrogante) Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 29/09/2026 N° 71159/26 v. 05/10/2026

JUZGADO DE FAMILIA NRO. 1 - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA - LANÚS

Por disposición del Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo de la Dra. María Cristina GOMEZ Juez, Secretaría conjunta a cargo del Dr. Diego M Vanotti y Dr. Pablo Fernando Dopazo, en los autos caratulados “PEREZ SOLANGE VALERIA Y OTRO/A C/ MARTINEZ FABIAN FORTUNATO S/ PRIVACION/SUSPENSION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL (Expte. N° 40394/2024) “ se cita y emplaza por el término de diez (10) días hábiles contados desde la última publicación, comparezca el Sr. FABIAN FORTUNATO MARTINEZ con D.N.I. 17.938.363, a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos: “PEREZ SOLANGE VALERIA Y OTRO/A C/ MARTINEZ FABIAN FORTUNATO S/ PRIVACION/SUSPENSION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL”, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado y seguir los autos según su estado. Publíquese el edicto por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina.

e. 29/09/2026 N° 71207/26 v. 01/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos "VILLA CAUNA, CARLOS VIDAL S/ QUIEBRA" (Expte. 10318/2026), que con fecha 08/07/2026 se ha resuelto decretar la quiebra de Carlos Vidal Villa Cauna (DNI N° 96.135.798 y CUIL 20-96135798-6), con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2458, planta baja, departamento 120, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 09/12/2026 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Gustavo Javier Manini (Tel. 4811-2269), con domicilio en Baradero piso 5 "10" CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato "PDF" a la dirección de correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta de Pablo Mariano Yaryura (CUIT 20-24036719-0), n°100-100758529-000 con CBU 0340100808100758529009. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 23/12/2026. El informe individual deberá ser presentado el día 25/02/2027 y el informe general hasta el 14/04/2027. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 11/03/2027. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ (subrogante) Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 29/09/2026 N° 71135/26 v. 05/10/2026

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzg. de 1ª Inst. Civil y Comercial N°8, Juez: Dra. MARIA LAURA IGLESIAS, Secretaría Unica, sito en Ituzaingó 340, P.6° - San Isidro, comunica en autos "ZINARKA S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO(PEQUEÑO) - Expte. SI-35366-2026 que el 7/9/2026 abrió el Concurso Preventivo de ZINARKA S.R.L., C.U.I.T. 30-71666325-2, inscripta al Legajo 301060 Matricula 169343 de la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. De Bs.As., antes BAIFER S.R.L., registrada al n° 10354 del Libro 160 de I.G.J. Los acreedores deberán remitir pedidos de verificación de sus créditos al Síndico Benjamín Fiszman al email: nbcr.art32@gmail.com hasta el 2/11/2026. El Síndico presentará informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 21/12/2026 y 10/3/2027. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. San Isidro, 24 de septiembre del 2026. Fdo.: PETRASSO Hernán Walter SECRETARIO.

e. 29/09/2026 N° 71127/26 v. 05/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 68, de fecha 11 de agosto de 2026, en la causa N° FCT 3788/2024/TO1 caratulada: "AVALOS JOSÉ LUIS Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: JOSÉ LUIS AVALOS DNI 41.318.892, de nacionalidad argentino, nacido el 13/09/1998 en Paso de los Libres Corrientes, hijo de Ramón Antonio Avalos y de Ramona Castillo, sabe leer y escribir, con secundario incompleto, alojado actualmente en la Prisión Regional del Norte U- 7, último domicilio calle Pasaje San Salvador N° 2323 de Paso de los Libres Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA N° 68. CORRIENTES, 11 de agosto de 2026 ... Por todo lo expuesto precedentemente, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 396, 398, 399, 400, 403 y 431 bis, 530, 531, 533 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE CORRIENTES integrado de forma UNIPERSONAL; RESUELVE: I.- CONDENAR a JOSE LUIS AVALOS de las demás condiciones personales que obran en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, MULTA DE CUARENTA Y CINCO UNIDADES FIJAS (45), ACCESORIAS LEGALES Y EL PAGO DE COSTAS DEL PROCESO, por considerarlo autor material penalmente responsable del delito de tenencia de sustancias estupefacientes con fines de comercialización (artículos 12, 19, 29 inciso 3°, 40, 41 y 45 del Código Penal; artículo 5 inciso C de la ley 23.737; y artículos 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación). II.- ...III.- IV.- NOTIFÍQUESE a las partes y publíquese. Regístrese, practíquese cómputo de pena respecto de los condenados Avalos y Pérez, háganse las comunicaciones de estilo con relación a los condenados, cúmplase con lo ordenado en los puntos dispositivos y, oportunamente, ARCHÍVESE. Fdo. Simón Pedro Bracco Ante mí: Estefanía Daniela Acosta- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/09/2026 N° 71233/26 v. 05/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 47, de fecha 04 de junio de 2026, en la causa caratulada "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", EXPTE. N° 1709/2022/TO1, respecto de: Gabriela Elizabeth Zapata, alias "Beba", argentino, DNI N° 40.876.959, soltera, de ocupación ama de casa, nacida el 26 de diciembre de 1997 en Goya (Ctes.); domiciliada en calle Juan XXIII y Ruta 12 de la Ciudad de Goya, sabe leer y escribir, nivel de instrucción: hasta primer año de la secundaria, hija de Juan Carlos Zapata (v) y Graciela Beatriz Monzón (f). -, la que dispone: "SENTENCIA N° 47. CORRIENTES, 04 de junio de 2026.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) CONDENAR a GABRIELA ELIZABETH ZAPATA, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, decomiso de los bienes secuestrados, multa del mínimo legal -la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- y accesorias y costas, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas, previsto y reprimido por los 5 inciso c) y 11 inciso c) de la ley 23.737 y 45 del Código Penal 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) remitiéndose con las piezas procesales necesarias, a conocimiento del juez de ejecución a los fines de su competencia. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/09/2026 N° 71237/26 v. 05/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica-TANACORSA S.A. (CUIT 30-70829259 -8) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa 1901/2019, caratulada: "TANACORSA S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCION LEY 24.769" con fecha 22 de febrero de 2026: "... I) SOBRESEER a la persona jurídica TANACORSA S.A.... con relación a la situación fáctica expresada en el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336, inc. 3° del C.P.P.N.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firse que sea la decisión adoptada- REMITIRLA S, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 7° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)..." Fdo.: RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARIA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - MARÍA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 29/09/2026 N° 71144/26 v. 05/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Daniel Ricardo PALLITTO (D.N.I. N° 11.097.548) de lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° 2446/2000, caratulada: "GUGLIELMELLI, CARLOS A. SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 DEL C. PENAL": "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2026. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por las razones expresadas, corresponde y así RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Daniel Ricardo PALLITTO (D.N.I. N° 11.097.548), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado, en orden a los hechos investigados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 67 y 302 del Código Penal). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a Daniel Ricardo PALLITTO por edictos...FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 29/09/2026 N° 71100/26 v. 29/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, interinamente a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 11 - Anexo A.M.I.A, a cargo del Dr. Fernando Pojaghi, cita y emplaza a Hassan Bailoun o Hassan Atef Bailoun, para que se presente en esta judicatura, sita en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, C.A.B.A., en la causa n° CFP 8566/1996, caratulada "Coppe, Juan Carlos y otros s/Homicidio Agravado y otro delitos -Atentado A.M.I.A/D.A.I.A.", dentro de los tres días posteriores a la última publicación del presente, a fin de recibirse declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.). Todo lo cual fuera ordenado en el marco de la causa 8566/1996 que se sigue contra su persona por el atentado contra la sede de la AMIA, ocurrido el 18 de julio de 1994. A continuación se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la presente medida: "...Buenos Aires, 21 de septiembre de 2026.- Citar a Hassan Bailoun -también conocido como Hassan Atef Bailoun, quien se encuentra identificado con el Pasaporte de la República del Paraguay n° 113.543, a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, dentro del término de cinco (5) días hábiles de publicados los respectivos edictos de estilo ." Fdo.: Dr. Daniel E. Rafecas, Juez Federal. Ante mí: Dr. Fernando Pojaghi, Secretario Federal. Publíquese por 5 (cinco) días.

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Fernando G. Pojaghi Secretario Federal

e. 29/09/2026 N° 71158/26 v. 05/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 8, CABA, comunica por 1 día en los autos “MAURO, JORGE OSVALDO c/ PINUS, GUSTAVO GUILLERMO s/ CANCELACIÓN” (Expte. 7572/2026), con fecha 05.05.2026 se decretó la cancelación del pagaré librado en el año 2021 por Gustavo Guillermo Pinus, DNI 14.010.148, a la orden de Jorge Osvaldo Mauro, sin fecha de vencimiento, por U\$S5.000. Se hace saber a quienes pudieran alegar algún derecho vinculado.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 29/09/2026 N° 69972/26 v. 29/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 11.09.2026 se decretó la apertura del concurso preventivo de PARYMAR SA (CUIT 30-64728160-1), con domicilio en Zelarrayán 5982, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “PARYMAR SA S/CONCURSO PREVENTIVO”, expte. N° 17421/2026, en el cual se designó síndico al contador ESTEBAN JAVIER LALLOZ, con domicilio en la calle LAVALLE 1619, PISO 3° “B”, tel.: 4373-3604; ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.2026. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación mediante el envío de un mail a la casilla estebanlalloz@gmail.com, indicando obligatoriamente en el asunto: “PARYMAR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” – ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). La documentación respaldatoria deberá enviarse en formato PDF, en archivos de tamaño no superior a 5 MB cada uno. Se podrán enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados correlativamente (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8, etc.) con el detalle de lo que se adjunta. Todas las hojas deberán tener firma facsímil del acreedor o su representante y, en su caso, del abogado patrocinante con su sello y matrícula en pdf. La presentación bajo dicha modalidad tendrá el carácter de declaración jurada, siendo los insinuantes depositarios judiciales de la documentación. Ello es, sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales vía mail. Deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel previsto en el art. 32 de la LCQ (de corresponder) a la cuenta abierta de la letrada patrocinante del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés, en el Banco Galicia y Buenos Aires, Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4, CBU 0070005430004052077246, CUIT 27-20366667-0. Teniendo en cuenta que la sindicatura subirá las insinuaciones en formato digital dentro de las 48 hs de haber culminado el periodo de verificación tempestivas, estando visibles para los acreedores interesados, las observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ. podrán

ser enviadas mediante correo electrónico a la casilla denunciada estebanlalloz@gmail.com. Se hace saber que todo lo concerniente al período informativo podrán consultarlo vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05.02.2027 y 23.03.2027, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal con fecha 13.09.2027, a las 10:00 hs., y el período de exclusividad se fijó hasta el 20.09.2027. Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2026. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 29/09/2026 N° 69914/26 v. 05/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados “CERAMICA ARGITAL S.A.I.C.I. s/QUIEBRA” (expte. 34314/2000), hace saber que con fecha 28/09/2026 se dispuso a dar a conocer el proyecto de distribución de fondos y que con fecha 26/12/2025 se regularon honorarios, los que fueron modificados por el Superior con fecha 16/04/2026, el cual se ha puesto en conocimiento a los efectos del art. 218 ley 24522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 29/09/2026 N° 71164/26 v. 30/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Maria Agustina Boyajian Rivas, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás Martín Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso (CABA) comunica por 5 días que con fecha 16 de septiembre de 2026 en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA KABAKIAN S.A. s/ quiebra" (COM 4392/2024), se decretó la quiebra de Distribuidora Kabakian SA" (CUIT 30-70792984 -3) en la que se designó síndica a Romina Gabrielli con domicilio en Av. Belgrano 3251 2° piso "D" (CABA), correo electrónico: estudiodyaryurarivello@gmail.com, teléfono: 4811-2269, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i-1 del decreto de quiebra hasta el 17 de noviembre de 2026 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es el N° 0340100808100758529009. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 4 de febrero de 2027 y 22 de marzo de 2027 respectivamente. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal -sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° - el día 29 de octubre de 2026 a las 10 horas. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el presidente del directorio de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ); c) dé satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 horas- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 2026 (...) Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (...) ". Fdo. Ma. Agustina Boyajian Rivas. Juez. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2026. María Agustina Boyajian Rivas Juez - Tomás Martín Allende Secretario ad hoc

e. 29/09/2026 N° 70833/26 v. 05/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Fortuna, Mariana Julieta (subrogante), con intervención de la Secretaría Única a mi cargo, sita en Talcahuano 490 piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en autos " FONTENLA, FEDERICO ALDO RAUL S/CAMBIO DE NOMBRE EXPEDIENTE N° 48676/2026"ordena publicar la publicación del pedido de cambio de nombre del Sr. FONTENLA FEDERICO ALDO RAUL. El presente deberá publicarse en el Boletín oficial una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de septiembre de 2026.- Mariana J. Fortuna Juez - Gonzalo García Minzoni Secretario

e. 29/09/2026 N° 71004/26 v. 29/09/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5 sito en calle Belgrano n° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/CARLOS ALBERTO PROMET s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. n° 560/2026), cita a Carlos Alberto Promet DNI 34.026.969, a que comparezca ante la sede de este Juzgado Federal a estar a derecho y a que conteste la acción incoada en el término de QUINCE DIAS (art. 338 del CPCC, por derogación del art. 486 s/ley 25788, art. 3), bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial.

Bahía Blanca, 28 de septiembre de 2026.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio Martín Fernández Insausti Secretario

e. 29/09/2026 N° 71212/26 v. 30/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

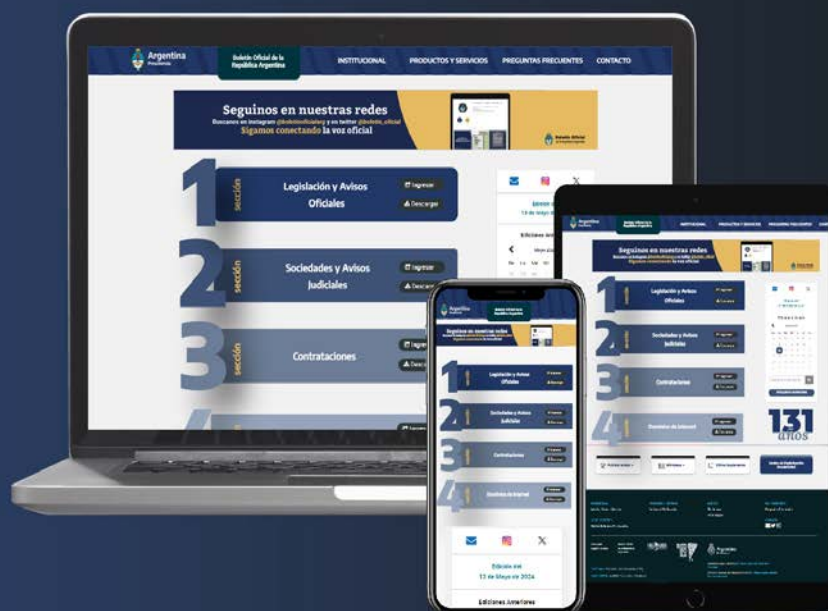
0810-345-BORA (2672)
5218-8400Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a **DANILO NATANAEL RIVAS** - D.N.I. N° 39.851.297, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RIVAS, DANILO NATANAEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 12781/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.). Carlos Villafuerte Ruzo Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 29/09/2026 N° 71064/26 v. 30/09/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla**.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/09/2026	MARCELA RITA ESTRADA	70440/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/09/2026	PEDRO MECHI	70444/26

e. 29/09/2026 N° 6771 v. 01/10/2026

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/06/2026	VERRI LETICIA	43335/26
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/09/2026	SAVARINO JOSE ALBERTO	70577/26
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/09/2026	JORDAN DARDO REINALDO	70608/26
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/09/2026	ARPE ANGELICA ROSA	70600/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	23/09/2026	VARGAS EBLONDINE ELVA	69752/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	23/09/2026	LUEJE JOSE ANTONIO	69753/26
11	UNICA	FABIAN FUENTES	28/09/2026	SALTO MARIA VANESA	71067/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	10/09/2026	CECCARELLI, ANTONIO ORESTE	65572/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	25/09/2026	LUNA ANTONIA DIONISIA	70431/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/09/2026	RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	70240/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/09/2026	CARLOS ALBERTO AMBROGGI	70636/26
19	UNICA	L. JAVIER CUNEO LIBARONA	28/09/2026	VIVO RICARDO DANTE	70992/26
19	UNICA	L. JAVIER CUNEO LIBARONA	23/09/2026	CANTUARIAS JUAN ANGEL	69573/26
21	UNICA	LUIS MARIA RONDINA	23/09/2026	PABLO FRANCISCO MARTINO	69675/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/09/2026	LAVALLE SUSANA ANGELA	66260/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	25/09/2026	AIDA ESTER MORIONES	70383/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/09/2026	BURONE GRACIELA CELIA	69305/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/09/2026	JUAN JOSÉ MORAN	70677/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	25/09/2026	OLGA NIEVES GALILEO	70417/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	25/09/2026	SUSANA BEATRIZ PIPPO	70419/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	25/09/2026	LUCIA SCHIAVELLI	70420/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	25/09/2026	CARMEN NORMA VALLADOLID	70422/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/09/2026	HAMZE ZEINAB	70360/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/09/2026	JOSEFINA SRUR	70366/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/08/2026	TERESA NAZZI	54937/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	24/09/2026	OLGA TUTUNDJIAN E ISOLDA FELISA MAVIAN	69918/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/09/2026	LADOUX AGUSTIN EDUARDO Y BATANA GRACIELA	70416/26
35	UNICA	MARIA SOLEDAD TAGLIANI	25/09/2026	SEGUNDO COVELO SOTO, MARÍA DEL CARMEN LAGE ESTÉVEZ Y MARÍA DOLORES COVELO LAGE	70753/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	24/09/2026	MARÍA CHARABORA	70047/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/09/2026	JOSE GUILLERMO POIRIER	70385/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/09/2026	MOISES JORGE ACRICH	70387/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/08/2026	CARLOS RAUL LAURENCENA	59918/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/09/2026	BEATRIZ FINKELSTEIN	70380/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	26/09/2026	SIGNORE MIGUEL	70932/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU (JUEZ)	07/09/2026	SARA SARNA	64243/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	07/09/2026	VIOLETA CORRALES GUEVARA	64055/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	25/09/2026	CASTRO RAETZ MARIA EVA	70436/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	24/09/2026	ARIEL OSMAR RODRÍGUEZ	70136/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	24/09/2026	JAVIER DE JESÚS BRITO	70138/26
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	24/09/2026	GUIDO CANETO	70148/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	17/09/2026	VILLAR MARIO DANIEL	68003/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/09/2026	TARQUINI OSCAR ALFREDO	69984/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/09/2026	OBISPO MIGUEL ANGEL RAMON	71140/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/09/2026	ALDANA ELIZABETH GARCIA	70557/26
59	UNICA	ADRIANA SYLVINA MORON	25/09/2026	ANA MARIA ESTEVEZ	70378/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/09/2026	SILVINA GARCIA GUEVARA	68714/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/09/2026	RAFAEL RAMÓN PUCHE	70642/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/09/2026	BEATRIZ MARGARITA CERVERA	70647/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ	04/09/2026	NICOLAS SILVERO	63858/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ OSTIZ	24/09/2026	CAYETANO PALADINO	70185/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/09/2026	DEBELLO MIRTA CRISTINA	70114/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	25/09/2026	BRANISLAVA TOMIC	70606/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	04/09/2026	HUMBERTO D'ELIA	63853/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	21/09/2026	HUMBERTO RAUL CUELLI	68778/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/09/2026	LUIS ALBERTO FRANCOVIG	69485/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/09/2026	VICENTE IERVASI	70725/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	18/09/2026	JULIA CAROLINA VIVIANA CASSANO	68339/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/09/2026	DANTE GASPARRINI	71136/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	25/09/2026	AMINA MARIA AGUIRRE	70565/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	25/09/2026	AURELIO CERMINARO	70576/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	24/09/2026	HOVHANNES BLEYAN	70269/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	24/09/2026	DOMINGA JOSEFA PANZITTA	70078/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	24/09/2026	PEREGRINA ARMENIA AHUMADA Y ANGEL JESÚS SOSA	70168/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	25/09/2026	JOSE MANUEL RICART	70389/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/09/2026	LUIS COSENTINO	68459/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/09/2026	NELDA ROSA BORDA	67867/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/09/2026	ANTONIO OSCAR MARTINEZ	67868/26
79	UNICA	SOLEDAD SUGRAÑES	21/09/2026	VÍCTOR AMERICO SUAREZ	68703/26
79	UNICA	SOLEDAD SUGRAÑES	24/09/2026	LILIANA ALBA GODINO	70256/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	25/09/2026	COLOMBO ENRIQUE ERNESTO	70458/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	25/09/2026	PABLO SEIFERT	70441/26
89	UNICA	JESICA MARIA LA PAYASLIAN	21/09/2026	ARIEL LAUDEMAR PEREIRA GOMEZ	68810/26
89	UNICA	JESICA MARÍA PAYASLIAN	25/09/2026	DOMINGA ELISA CALELLO	70592/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/09/2026	JONTADE MONICA MIRTA	68711/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/09/2026	AIDA ESTELA NADAL	70450/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/09/2026	MARÍA AGUSTINA CEPERO	70453/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/09/2026	GRACIELA NOEMÍ FERNÁNDEZ	70437/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	25/09/2026	DALL' ORSO JUAN CARLOS	70402/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	23/09/2026	LILIANA CARMEN ANGELI	69617/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	26/09/2026	ORLANDO MARGARITA INES	70943/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/09/2026	AREAN JORGE RAMON	70962/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	24/09/2026	STELLA MARIS GUEVARA LYNCH	70022/26
98	UNICA	CHRISTIAN RICARDO PETTIS (JUEZ)	25/09/2026	DEL PINO MARTA EMMA	70392/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	16/07/2026	ALEJANDRO ALBERTO FIORI	50047/26
99	UNICA	CAMILO ALMEIDA PONS (JUEZ)	07/09/2026	REBECA DEL CARMEN ARIS ROJAS	64299/26
100	UNICA	OSVALDO CARPINTERO	23/09/2026	TORRIELLI VICTOR HUGO	69908/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/09/2026	DE CASAS MARIA ROSARIO	68885/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/09/2026	CARBAJAL ROGELIO	70466/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/09/2026	COSTA GABRIEL ANTONIO	70562/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/09/2026	NAZAR CARLOS MARIA	70666/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/09/2026	CAMINITI HUMBERTO Y NICITA LUCIA	70537/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/09/2026	MARTA INES SEGHEZZO	67093/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/09/2026	BLANCA ELIZABETH CHANAMPA	68571/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	25/09/2026	HORACIO ELIGIO ARAUJO	70778/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/09/2026	ALBERTO RAUL FERRO	70104/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/09/2026	SEVERIANO PUBLIO GIMENEZ	69574/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/09/2026	RODOLFO JOSE BANCHI	70401/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/09/2026	ALEJANDRO LEW	70523/26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMAN S.A.

CUIT: 30-70712303-2. Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2026, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 1255, piso 4, oficina "A", C.A.B.A., a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2026, resultados y destino; 4) Consideración de la Cuenta Reserva Legal; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis; 6) Retribución al Directorio en exceso a lo que estipula el art. 261 de la Ley General de Sociedades 19.550; 7) Fijación del número de directores y su designación; 8) Autorizaciones. La documentación se encontrará a disposición de los accionistas en Av. Córdoba 5635, piso 9, oficina "A", C.A.B.A., a partir del 23/09/2026, de 10 a 14 horas, previa coordinación de día y hora al correo sdeingeniis@camposvaleiras.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2023.

JORGE RAUL MARTINEZ - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69598/26 v. 30/09/2026

ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES (AFADHYA)

CUIT 30-62333115-2. ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES (AFADHYA) CONVOCATORIA:

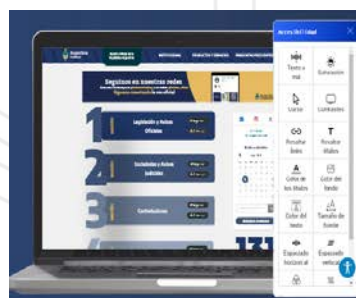
Convocase a "Asamblea General Ordinaria" para el día 28 de octubre de 2026 a las 17:00 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda convocatoria, en Santiago del Estero 924-CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.) Lectura y ratificación del Acta anterior.
- 2.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 2026.
- 3.) Ratificación del aumento de la cuota social a Socios Activos y Adherentes.
- 4.) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a lo prescripto en el Artículo 32 del Estatuto Social.
- 5.) Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Maximiliano Cesar Maccarrone – Presidente

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA DEL 9/3/2026 FOLIO 91 REGISTRO 331 MAXIMILIANO CESAR MACCARRONE - Presidente

e. 28/09/2026 N° 70691/26 v. 30/09/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

BAR QUERANDI S.A.

CUIT: 33-64594963-9. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14/10/2026 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en Perú 302 Capital Federal para considerar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea 2) Aprobación de estados contables cerrados el 30/09/2025 3) Consideraciones de las utilidades acumuladas y del resultado de ejercicio 4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores hasta el día de la fecha. Sr. Claudio Marcelo Campos, Presidente del Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5/09/2025.

CLAUDIO MARCELO CAMPOS - Presidente

e. 23/09/2026 N° 69068/26 v. 29/09/2026

BTS S.A.

CUIT: 30-70116519-1. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de Octubre de 2026 a las 14 hs, en la sede social sita en Florida 366, piso 3°, depto "17", CABA, y en segunda convocatoria a las 15 hs, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración y ratificación de la presentación en concurso preventivo de BTS S.A. resuelta por el Directorio, en los términos del Art. 6 de la Ley N° 24.522, y resolución de continuar el trámite del concurso; 3. Otorgamiento de facultades y autorizaciones al Presidente del Directorio y a los letrados patrocinantes y apoderados para impulsar la totalidad de los trámites del concurso preventivo. NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10:30 a 16 hs en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/12/2024 HECTOR EDUARDO TALAMO - Presidente

e. 25/09/2026 N° 70059/26 v. 01/10/2026

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Especiales de Clases "A" y "B", para el día 20 de octubre de 2026 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Juana Manso 1069, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta, 2) Designación del auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2026 y determinación de su retribución, 3) Modificación Estatuto Social por ampliación del Objeto Social ad referendum del ENREGE y/o de la Secretaría de Energía, y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en Juana Manso 1069, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico, mariana.marine@centraldocksud.com.ar, hasta el 14 de octubre de 2026, de 9 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B" N° 82 y de Directorio N° 478 ambas de fecha 23/04/2026.

HECTOR MARTIN MANDARANO - Presidente

e. 28/09/2026 N° 70280/26 v. 02/10/2026

CIA. AGRÍCOLA NOBILI S.A.

CIA. AGRÍCOLA NOBILI S.A. — CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas de CIA. AGRÍCOLA NOBILI S.A. CUIT Nº 30608732841 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Báez 439, piso 2º, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente, Sr. Norberto Osvaldo Nobili; 3) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia conforme el art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL.ORD. 54 de fecha 4/4/2024.
NORBERTO OSVALDO NOBILI - Presidente

e. 23/09/2026 N° 69195/26 v. 29/09/2026

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4

Cerrito 866, Piso 6 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, y según al art. 61 de la Ley 26.831, el Directorio convoca a los señores accionistas de "Continental Urbana Sociedad Anónima Inversora" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2026, a las 9:00 horas, en Cerrito 866, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
- 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2026.
- 3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
- 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
- 5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio (\$ 315.454.393) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026.
- 6º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026.
- 7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550.
- 8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2026. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2027 y determinación de su remuneración.
- 9º) Composición actual del Directorio y del Comité de auditoría atento al fallecimiento del Director Titular Eduardo Ladislao Sánchez Sarmiento.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Cerrito 866, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que la presentación de las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas por la Caja de Valores SA, a efectos de ser inscriptas en el Registro de Asistencia a Asamblea debe hacerse en la sede social sita en Cerrito 866, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 16 de Octubre de 2026 de lunes a viernes, en el horario de 11.30 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2026

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2024 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID
- Presidente

e. 23/09/2026 N° 69342/26 v. 29/09/2026

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70750458-3. CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2026 a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 en segunda convocatoria en la sede social sita en Juana Manso 1750 piso 4 oficina D, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la remuneración de Directores; 7) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8) Autorizaciones. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2026. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Juana Manso 1750 piso 4º oficina D, CABA, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 180 de fecha 31/07/2024.

MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Presidente

e. 25/09/2026 Nº 69900/26 v. 01/10/2026

COPRELSE S.A.

Convócase a los señores Accionistas de COPRELSE SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2026 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la comunidad Bethlel, Araoz 2854, piso 1, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración para su aprobación de los documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio finalizado el 30-06-2026 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30-06-2026 4) Análisis de la gestión desarrollada por el Directorio 5) Aceptación de la renuncia del presidente y vicepresidente 6) Designación de nuevos integrantes del Directorio.

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550.

designado instrumento privado acta de directorio Nº 165 de fecha 14/11/2023 RODRIGO PABLO ARUJ - Presidente

e. 24/09/2026 Nº 69777/26 v. 30/09/2026

CORPOFIN S.A.

CUIT 30-61718544-6. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 2026 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5º piso, "J", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria. 2. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico Nº 45 finalizado el 30 de junio de 2026. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico Nº 45 finalizado el 30 de junio de 2026. 5. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designarlos por tres ejercicios. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 26/12/2023.

OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 25/09/2026 Nº 70058/26 v. 01/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

CUIT 33-60384269-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13/10/2026, a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Gregorio de LaFerrere 7292 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término por el ejercicio finalizado el 30/06/2025. 3. Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. 4. Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. 5. Consideración y destino del resultado de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2026. 6. Consideración de la gestión y asignación de honorarios a los Sres. Directores. 7. Elección de autoridades. 8. Designación de apoderados para realizar los trámites posteriores. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/10/2023.

NESTOR OSCAR PEREZ AVILA - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69603/26 v. 30/09/2026

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Convócase a los señores accionistas de Félix Oscar Gouguy S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en 25 de Mayo 516, piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31/05/2026. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo consideración. Remuneración de los miembros del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261, último párrafo, Ley N° 19.550. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y su remuneración. 6) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023.

HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 28/09/2026 N° 70657/26 v. 02/10/2026

FINANCICA S.A.F.I.C.A.

CUIT 30-55778895-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 14 de octubre de 2026 en la sede social sita en Uruguay 390, Piso 17, Dto. A y B, CABA, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N° 71 finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Aprobación de la distribución de utilidades establecida en la memoria. 4) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal. NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, Conf. Art. 238 Ley 19.550, pudiendo solicitar copias anticipadas de la documentación que se tratará en Asamblea, en el plazo precedentemente indicado al correo electrónico: estudiosalbitano@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 20 de fecha 12/03/2022 MAURO DANIEL BOFFO - Presidente

e. 28/09/2026 N° 70615/26 v. 02/10/2026

GOLDMAN BROTHER S.A.

30-70766805-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2026 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3275 C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos del tratamiento extemporáneo de la documentación exigida por el artículo 234 de la ley 19550 con relación al ejercicio cerrado al 31-12-2025. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-12-2025. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Cesación del directorio por renuncia del director suplente. 7) Elección de autoridades por nuevo periodo estatutario. 8) Autorizaciones para su inscripción. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 08/09/2025.

RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69541/26 v. 30/09/2026

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT 30-67723834-4. Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (19/10/2026) a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Adolfo Alsina 633 piso 3°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.- 3.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.- 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.- 5.- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2026.- 6.- Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2026/2027.- 7.- Consideración del Orden del Día de la Asamblea de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 19 de octubre de 2026 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria.-

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 25 del 5/02/2026.-

REG 653 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI - Presidente

e. 25/09/2026 N° 70060/26 v. 01/10/2026

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CUIT: 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 2026 a las 14:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 30 de junio de 2026. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 4°) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 108 del 19/1/2023.

DANIEL ALBERTO FERRER - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69653/26 v. 30/09/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

INTERISLEÑA S.A.C.I

30-50696776-3. INTERISLEÑA S.A.C.I convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2026, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Gral. Las Heras 1649, piso 8°. Dpto "35", CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2026. 4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio económico. 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2026. Nota: Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el artículo 238, segundo párrafo, de la ley 19.550, en la sede social, en el horario habitual de atención y hasta el plazo legal establecido. Asimismo, deberán acreditar su identidad al momento de la concurrencia. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2026.

NELLY EMMA RAMARO - Presidente

e. 25/09/2026 N° 70063/26 v. 01/10/2026

JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.E I.

30-53623395-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/10/2026 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Monteagudo 504, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y su modificatoria N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico N° 56 finalizado el 31/03/2026. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Cambio de sede social y reforma del estatuto. 7) Autorización.

Designado según acta de fecha 23/9/2022 FACUNDO IGNACIO MARTINEZ AMOEDO - Presidente

e. 23/09/2026 N° 69323/26 v. 29/09/2026

LA CERES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de LA CERES S.A. (CUIT: 30-64363949-8) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. L.N. Alem 693 3° piso C1001AAB C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2026. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de la Directora Única y Presidente y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 6) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 29 de fecha 11/01/2024 FRIEDERIKE ENDERLEIN - Presidente

e. 23/09/2026 N° 69385/26 v. 29/09/2026

LA PERLA S.A.

CUIT 33-62306586-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de octubre de 2026, a las 11 y 12 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Adolfo Alsina 1495, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2026. 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2025.

FERNANDO GABRIEL RIOS - Presidente

e. 28/09/2026 N° 70610/26 v. 02/10/2026

LA REDUCCION S.A.

CUIT 30-63953880-6. Convocase a los Sres. Accionistas de LA REDUCCION S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de octubre de 2026, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 en segunda convocatoria, en el "Club Alemán", sita en la Avenida Corrientes 327, Piso 21°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3. Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se celebra fuera del plazo legal; 4. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Consideración de la gestión y la remuneración de los miembros del Directorio, en su caso en exceso de las previsiones del Art. 261, ley 19.550; 7. Autorizaciones Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la calle Viamonte 1167 piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas gfalcone@adblickagro.com y societario@tca.com.ar, dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día miércoles 14 de octubre de 2026 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 14/10/2025 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente
e. 28/09/2026 N° 70813/26 v. 02/10/2026

LAR GALLEGO S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

CUIT: 30-59662772-9. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16/10/2026 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 2800 Capital Federal para considerar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea 2) Aprobación de estados contables cerrados el 30/11/2025 3) Consideraciones de las utilidades acumuladas y del resultado de ejercicio 4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores hasta el día de la fecha. CLAUDIO MARCELO CAMPOS presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/09/2024.

CLAUDIO MARCELO CAMPOS - Presidente

e. 23/09/2026 N° 69270/26 v. 29/09/2026

LENTER S.A.

30519663917 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse en el domicilio de la calle de La Pampa 1534 2° Piso "A" y "B", C.A.B.A., el día 14 de octubre de 2026 a las 9.30 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha a las 10.30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas que firmen el acta; 2°) Cambio de domicilio social; 3°) Renovación o elección de autoridades; 4°) Motivos de la convocatoria extemporánea y presentación fuera de término de los balances por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025; 5°) Consideración de los Estados contables cerrados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025; 6°) Consideración de los resultados de los ejercicios de cada uno de los balances del punto 5; 7°) Tratamiento del Reclamo de Aysa por deuda de \$ 500.000.000 y evaluación de alternativas de cancelación; 8°) Consideración de la gestión del Directorio; 9°) Autorizaciones. Se deja constancia de que la documentación y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2025 queda a disposición en el domicilio de la calle La Pampa 1534, 2° A y B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 28 de septiembre de 2026. Designado según instrumento privado de fecha 15/12/2022 MARIA VALERIA MERLO - Presidente

e. 25/09/2026 N° 70184/26 v. 01/10/2026

LUPPINO HNOS. S.A.

CUIT 30-58310375-5 Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Formosa 168 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Aprobación del precio de venta del inmueble de calle Formosa 162/68 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 3.- Aprobación de otorgamiento de mandato de venta. Delegación de facultades en el Directorio.

EL DIRECTORIO.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/09/2023.

IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69398/26 v. 30/09/2026

LYON GAS S.A.

30644044242 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 21 de octubre 2026, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2026 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO DEL 15/10/2024 LUIS AUGUSTO MASSARO - Presidente

e. 23/09/2026 N° 69322/26 v. 29/09/2026

MARITIMA GITAN S.A.

CUIT: 30-67779530-8. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 16 de octubre de 2026 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 10hs; segunda convocatoria: 11hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Nombramiento de nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2026.

MATIAS FEDERICO PARAMIDANI - Presidente

e. 28/09/2026 N° 70770/26 v. 02/10/2026

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

CUIT 30-69314911-4 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15/10/2026 a las 10.00 horas en 1er convocatoria y a las 11.00 horas en 2da. en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2026, 3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en los ejercicios anteriores, 6) Distribución de Resultados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. 30 DEL 8/8/2025.

MONICA LILIANA BARREIRO - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69611/26 v. 30/09/2026

OCAMPO-ROSAUER S.A.

CUIT 30-64685665-1 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 2026, a las 17 hs en primera convocatoria, y a las 18 hs en segunda convocatoria en Sarmiento 680 2do B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos mencionados por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial, cerrado el 31 de mayo de 2026. 3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 4º) Determinación del número y designación de los directores por el término de 3 años. 5º) Evaluación de lo actuado por este directorio durante los ejercicios cerrados en 2025 y 2026. Rodolfo Ernesto Rosauer. Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/10/2022.

RODOLFO ERNESTO ROSAUER - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69602/26 v. 30/09/2026

PICUAL S.A.

CUIT 30-71076888-5. Convocase a los Sres. Accionistas de PICUAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de octubre de 2026, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 en segunda convocatoria, en el "Club Alemán", sita en la Avenida Corrientes 327, Piso 21º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3. Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se celebra fuera del plazo legal; 4. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Consideración de la gestión y la remuneración de los miembros del Directorio, en su caso en exceso de las previsiones del Art. 261, ley 19.550; 7. Autorizaciones Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la calle Viamonte 1167 piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas gfalcone@adblickagro.com y societario@tca.com.ar, dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día miércoles 14 de octubre de 2026 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

designado instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 9/10/2025 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 28/09/2026 N° 70811/26 v. 02/10/2026

POLICREDITO COOPERATIVA LIMITADA DE CREDITO Y VIVIENDA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de Octubre de 2026 a las 17:00 hs en la calle Piedras 77 piso 11 C.A.B.A. a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Breve análisis de la situación económica y política de la argentina. 2) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2026. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Determinación de su destino. Tratamiento de resultados acumulados. 5) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración. 6) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración. 7) Elección del Síndico Suplente. 8) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 31/10/2025.

MARIANA BERINSTEIN - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69539/26 v. 30/09/2026

PRESTACIONES INTEGRALES MEDICAS S.A.

30-69352360-1 - Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de octubre de 2026 a celebrarse en Avenida Córdoba 991, piso 6 A, CABA a las 10 en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Tratamiento de Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/03/2026; 4) Tratamiento de la gestión y honorarios de Directores; 5) Determinación del número de miembros del directorio y su designación; 6) Cambio de domicilio social de la sociedad, Reforma del artículo primero del Estatuto Social; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/7/2024 HECTOR MARIO DENNER - Presidente

e. 23/09/2026 N° 69386/26 v. 29/09/2026

PUMA TECNICA S.A.

CUIT 30-51614399-8: "Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 2026, en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N°60 finalizado el 30 de junio de 2026. 3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades. Juan Böhnsdalen – Presidente. Designado según instrumentos privados Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 13/10/2025.

JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 23/09/2026 N° 69212/26 v. 29/09/2026

RIVADAVIA 5353 S.A.

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 16 de octubre de 2026 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2026; 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de reforma de estatuto en los artículos noveno y décimo segundo del estatuto social. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Sindico titular y suplente en su caso. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 37 de fecha 25/10/2023 marcelo gustavo rodriguez - Presidente

e. 23/09/2026 N° 69374/26 v. 29/09/2026

SARCERRI S.A.

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de octubre de 2026 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración del Directorio. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 24 DEL 17/11/2021.

ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69394/26 v. 30/09/2026

SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Comunica que por Acta de Directorio del 21 de septiembre de 2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 2026 a las 11:00 hs. en la sede social, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Tratamiento de los Resultados No Asignados positivos al cierre del ejercicio económico de \$ 1.927.370.196. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 5) Determinación de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Se informa a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la ley 19.550 a la siguiente casilla de correo electrónico: fguidale@galiciaseguros.com.ar hasta el 6 de octubre de 2026 en el horario de 10 a 16 hs. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/09/2025.

GERONIMO FRESCO - Presidente

e. 24/09/2026 N° 69577/26 v. 30/09/2026

SERVIFLEX S.A.

30-63134618-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Octubre de 2026, a las 10 hs., en primera y 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Nazca 759 piso 2° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designar firmantes para el acta; 2. Modificación Estatutos ARTICULO OCTAVO; 3. Reordenamiento Directorio. Cesantía por fallecimiento Ramón Ignacio Denis. Ratifican aceptación renuncia Gabriel Jose Dezzutto. Designación de Directores por tres (3) ejercicios. 4. Gestión Directorio saliente; 5. Autorizados a inscribir Art. 60 LGS y reforma estatutos.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea-Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba.

Designado según instrumento Privado Acta de DIRECTORIO de fecha 16/09/2026.

SEBASTIAN DENIS LOPEZ - Director en ejercicio de la presidencia

e. 24/09/2026 N° 69389/26 v. 30/09/2026

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

C.U.I.T. N° 30-50688559-7. TALLERES NAVALES DARSENA NORTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.. Asamblea General Ordinaria y especial de clase A y B. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y especial de clase A y B de acciones para el día 14 de octubre de 2026, en la sede de TANDANOR S.A.C.I. y N., sita en Av. España 3091 de CABA, a las 15,00 hs en primera convocatoria, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta, 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término, 3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus concordantes y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y su destino, 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, 6) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, 7) Designación de directores titulares y suplentes por la clase A y B de acciones, 8) Designación de síndicos. Nota: Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/11/2025 TOMAS ETCHEVERRY - Presidente

e. 28/09/2026 N° 70745/26 v. 02/10/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: FRANCISCO ALBERTO CULLARI, VENDE A MARTIN ATILIO RAFFETTO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), EXPEDIENTE N° 36518-2007, SITO EN JOSE ENRIQUE RODO 6069, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 24/09/2026 N° 69608/26 v. 30/09/2026

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: MARTIN GABRIEL ARIAS, VENDE A ALBERGO S.R.L., CUIT 33-71194413-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300.023), EXPEDIENTE N° 69763-2007, SITO EN TACUARI 1285, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 24/09/2026 N° 69607/26 v. 30/09/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AEROVÍAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.

CUIT 30-66201405-9. Se hace saber respecto de la casa matriz que: (1) El 31/12/2009 se resolvió: (i) aprobar la escisión parcial de AEROVÍAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., a cuatro sociedades escindidas de nueva creación denominadas REMPRESAC COMERCIAL, S.A. DE C.V., RECURSOS ANAREC, S.A. DE C.V., CORPORACIÓN NADMIN, S.A. DE C.V. y FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN NEGOCIOS, S.A.P.I. DE C.V.; y (ii) como consecuencia de la escisión, se redujo el capital social en la suma de Pesos mexicanos 22.556.000, quedando el capital establecido en Pesos mexicanos 3.971.261.493. (2) El 01/07/2015 se resolvió: (i) aprobar la escisión parcial de AEROVÍAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., a una sociedad escindida de nueva creación bajo la denominación "AM BD GP JV", S.A.P.I. DE C.V.; y (ii) como consecuencia de la escisión, reducir el capital en la suma de Pesos mexicanos 100.000, quedando el capital establecido en Pesos Mexicanos 208.041.782. (3) El 28/12/2020 se resolvió: (i) aprobar la fusión de AEROVÍAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., como sociedad fusionante, con INMOBILIARIA PASEO DE LA REFORMA 445, S.A. DE C.V. y REMPRESAC COMERCIAL, S.A. DE C.V., como sociedades fusionadas, subsistiendo AEROVÍAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y extinguiéndose las sociedades fusionadas; y (ii) como consecuencia de la fusión, aumentar el capital social de AEROVÍAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. en la suma de Pesos mexicanos 11.300.000, quedando establecido en Pesos mexicanos 10.225.056.231. Domicilio para oposiciones: Carlos Pellegrini 1141, 3.º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución del directorio de fecha 13/02/2025.

Sebastián Carlos Villa - T°: 87 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2026 N° 70464/26 v. 30/09/2026

AGROMILAGRO S.A.

CUIT: 30-51170053-8. Por asamblea del 15/9/2026 se resolvió la escisión de la totalidad del patrimonio de Agromilagro SA, destinado a la creación de 5 sociedades nuevas: Valores de activo y pasivo de la escidente Agromilagro SA previo a la escisión: \$ 1.469.847.573,62 y \$ 149.813.188,42 respectivamente. Valores de activo y pasivo posterior a la escisión: \$ 0 y \$ 0 respectivamente. Valores de activo y pasivo de las 5 escisionarias previo a la escisión: \$ 0 y \$ 0 respectivamente.- Valores de activo y pasivo de las 5 escisionarias posterior a la escisión: Agropaca SA: \$ 350.705.631,08 y \$ 35.745.426,78 respectivamente; Agro Juntos SA: \$ 256.341.416,84 y \$ 26.127.420,06 respectivamente; Frontera Oeste SA: \$ 313.518.487,45 y \$ 31.955.153,09 respectivamente; Vuela Libre SA: \$ 343.944.332,23 y \$ 35.056.286,08 respectivamente y Divina Providencia SA: \$ 205.337.706,02 y \$ 20.928.902,41 respectivamente. Datos inscripción en la Inspección General de Justicia de Agromilagro SA (escidente): 24/6/1981, número 380, Libro 94, Tomo A; Domicilio legal de la escidente y de las 5 escisionarias: Cavia 3063, Piso 6, Depto. B, CABA. Oposiciones en Av. Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2026.

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2026 N° 70285/26 v. 30/09/2026

AQUA FLOAT S.A.

30715571753. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/9/2026 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 716.116.702 a la suma de \$ 1.672.882.085. Se comunica a los accionistas que cuentan con un plazo de 30 días corridos a partir de la última publicación del presente para ejercer su derecho de suscripción preferente y suscribir en proporción a su tenencia accionaria, en los términos de los Art. 194 y concordantes de la Ley 19550. El ejercicio de tales derechos deberá ser notificado fehacientemente en la Sede Social sita en Av. Santa Fe 768, Piso 7, CABA. La forma de integración será mediante transferencia a la cuenta bancaria de la Sociedad cuyos datos serán informados por el Directorio al recibir la notificación, y deberá efectuarse en efectivo al vencimiento del plazo de suscripción indicado, es decir, pasado los 30 días corridos de la última publicación. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 24/09/2026.

Tomás García Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2026 N° 70508/26 v. 30/09/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El JUZGADO FEDERAL DE DOLORES, SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL hace saber que se procederá –de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 23 del Decreto –Ley 6848/63 y Ley 16478- a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaría de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Ana Paula Carrigill, identificados como: Legajos N° 95 (45 expedientes), N° 96 (51 expedientes), N° 97 (55 expedientes), N° 98 (49 expedientes), N° 99 (22 expedientes), N° 100 (26 expedientes), N° 101 (25 expedientes), N° 102 (25 expedientes), N° 103 (30 expedientes), N° 104 (31 expedientes), N° 105 (30 expedientes), N° 106 (34 expedientes), N° 107 (46 expedientes), N° 108 (29 expedientes), N° 109 (49 expedientes), N° 110 (52 expedientes), N° 111 (57 expedientes), N° 112 (54 expedientes), N° 113 (50 expedientes), N° 114 (50 expedientes), N° 115 (50 expedientes), N° 116 (49 expedientes), N° 117 (51 expedientes), 118 (49 expedientes), N° 119 (49 expedientes), N° 120 (49 expedientes), N° 121 (50 expedientes), N° 122 (44 expedientes), N° 123 (41 expedientes), N° 124 (48 expedientes), N° 125 (46 expedientes), N° 126 (51 expedientes), N° 127 (49 expedientes), N° 128 (50 expedientes) y N° 129 (29 expedientes) correspondiente al período 1998 al 2015. Las partes interesadas en la preservación de alguno de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste.”

MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA FEDERAL

e. 28/09/2026 N° 70581/26 v. 30/09/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA – SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: “BIZZOCCHI, Luis Raúl y Otros s/ Asociación Ilícita y otros” (Expte. FCB 3478/2022). Imputado: Hugo Javier Dohmen (DNI 42.783.372), para citar a comparecer a los fines de recibirle declaración indagatoria por hechos calificados como infracción al art. 210 –“asociación ilícita- y 303 “Lavado de activos de origen ilícito”-, dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: “ Córdoba, 15 de Septiembre de 2026. Proveyendo lo solicitado por la Sra. Fiscal Federal y habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el Tribunal y la fuerza preventora actuante, los imputados Gonzalo Gabriel Martínez, Hugo Javier Dohmen, Javier Vildoza, Juan Ignacio Sáenz, Carlos Marcelo Gómez y José Gabriel Módica, no fueron habidos, cíteselos en los términos del art. 150 del CPPN. Por consiguiente, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de receptarles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Fdo. Alejandro Sanchez Freytes -Juez Federal, provee en suplencia- Josefina González Núñez Secretaria”.

La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez JUEZ FEDERAL DE 1A INSTANCIA

e. 24/09/2026 N° 69771/26 v. 30/09/2026

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 2

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2, a cargo de la Dra. Vilma Bisceglia (Jueza), sito en la calle Adolfo Alsina N° 1418, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 46112/2023 del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 28 por el delito de Robo en poblado y en banda, caratulado “GARCIA DIEGO EDISON s/ Suspensión de juicio a prueba”, CITA Y EMPLAZA a GARCIA DIEGO EDISON (Ci: 1032439980), con último domicilio fijado en la calle Marcelo T. De Alvear nro. 2127, CABA, habida cuenta del resultado de la diligencia practicada el 21 de agosto de 2026 por el personal policial de la Comisaría Seccional, para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días comparezca a la sede de este juzgado —acompañado de las constancias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos ante la sede de origen o justifique con documentación respaldatoria el motivo de su inobservancia— a fin de formular el correspondiente descargo en el marco del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo expreso apercibimiento de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba concedida y devolución de las actuaciones a la sede de origen para la prosecución del trámite de la causa. Asimismo, se le hace saber que podrá formular su descargo personalmente o por intermedio de su defensa técnica en el legajo electrónico, contando con el asesoramiento de su Defensa Oficial a cargo del Dr. Juan Ignacio Álvarez (Unidad de Letrados Móviles para la Asistencia de Personas No Privadas de Libertad ante los Jueces Nacionales de Ejecución Penal N° 2, sita en Bartolomé Mitre 648, Piso 3° Frente, CABA; teléfono: 4343-0083/7090-4925; correo institucional: ulmliberados2@mpd.gov.ar). Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.-

VILMA BISCEGLIA Juez JUEZA

e. 25/09/2026 N° 70122/26 v. 01/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 2100/2011, caratulada: Futuros y Tendencias SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, notifica a Juan Carlos Gingerey (DNI 28.478.880) de lo dispuesto en autos: “Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica. Por recibido, agréguese. Visto el resultado negativo de la notificación cursada oportunamente a Juan Carlos Gingerey, notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del CPPN) “. OTRO: Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica... RESUELVO: DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de ... Juan Carlos Gingerey (DNI 28.478.880)... de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos de evasión por el impuesto sobre los créditos y débitos bancarios detallados en la sexta consideración, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 1° del Régimen Penal Tributario -artículo 279 de la ley 27430- según ley 27779; arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Luján Braccia, secretaria...”

María Belén Linares, Secretaria. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIA BELÉN LINES SECRETARIA

e. 28/09/2026 N° 70673/26 v. 02/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA – SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: “BIZZOCCHI, Luis Raúl y Otros s/ Asociación Ilícita y otros” (Expte. FCB 3478/2022). Imputado: Carlos Marcelo Gómez (DNI 16.971.506), para citar a comparecer a los fines de recibirle declaración indagatoria por hechos calificados como infracción al art. 210 –“asociación ilícita- y 303 “Lavado de activos de origen ilícito”, dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: “ Córdoba, 15 de Septiembre de 2026. Proveyendo lo solicitado por la Sra. Fiscal Federal y habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el Tribunal y la fuerza preventora actuante, los imputados Gonzalo Gabriel Martínez, Hugo Javier Dohmen, Javier Vildoza, Juan Ignacio Sáenz, Carlos Marcelo Gómez y José Gabriel Módica, no fueron habidos, cíteselos en los términos del art. 150 del CPPN. Por consiguiente, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de receptorles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Fdo. Alejandro Sanchez Freytes -Juez Federal, provee en suplencia- Josefina González Núñez Secretaria”.

La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez JUEZ FEDERAL DE 1A INSTANCIA

e. 24/09/2026 N° 69773/26 v. 30/09/2026

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 2

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2, a cargo de la Dra. Vilma Bisceglia (Jueza), sito en la calle Adolfo Alsina N° 1418, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 28036/2024 del JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 45 - SECRETARÍA NRO. 122 por el delito de Robo, caratulado “JACHUK NANCY PAMELA s/ Suspensión de juicio a prueba”, CITA Y EMPLAZA a JACHUK NANCY PAMELA (D.U. N° 47.717.132), con último domicilio fijado en la calle Santa Marta 5119, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, habida cuenta del resultado de la diligencia practicada el 6 de marzo de 2026 por el personal policial de la Comisaría José C. Paz Seccional 3ra., para que dentro del plazo improrrogable de cinco (5) días comparezca a la sede de este juzgado —acompañado de las constancias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos asumidos ante la sede de origen o justifique con documentación respaldatoria el motivo de su inobservancia— a fin de formular el correspondiente descargo en el marco del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo expreso apercibimiento de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba concedida y devolución de las actuaciones a la sede de origen para la prosecución del trámite de la causa. Asimismo, se le hace saber que podrá formular su descargo personalmente o por intermedio de su defensa técnica en el legajo electrónico, contando con el asesoramiento de su Defensa Oficial a cargo del Dr. Juan Ignacio Álvarez (Unidad de Letrados Móviles para la Asistencia de Personas No Privadas de Libertad ante los Jueces Nacionales de Ejecución Penal N° 2, sita en Bartolomé Mitre 648, Piso 3° Frente, CABA; teléfono: 4343-0083 / 7090-4925; correo institucional: ulmliberados2@mpd.gov.ar). Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.-

VILMA BISCEGLIA Juez JUEZA

e. 25/09/2026 N° 70125/26 v. 01/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA – SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: “BIZZOCCHI, Luis Raúl y Otros s/ Asociación Ilícita y otros” (Expte. FCB 3478/2022). Imputado: Gonzalo Gabriel Martínez (DNI 42.853.974) para citar a comparecer a los fines de recibirle declaración indagatoria por hechos calificados como infracción al art. 210 –“asociación ilícita- y 303 “Lavado de activos de origen ilícito”-, dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: “ Córdoba, 15 de Septiembre de 2026. Proveyendo lo solicitado por la Sra. Fiscal Federal y habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el Tribunal y la fuerza preventora actuante, los imputados Gonzalo Gabriel Martínez, Hugo Javier Dohmen, Javier Vildoza, Juan Ignacio Sáenz, Carlos Marcelo Gómez y José Gabriel Módica, no fueron habidos, cíteselos en los términos del art. 150 del CPPN. Por consiguiente, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de receptarles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Fdo. Alejandro Sanchez Freytes -Juez Federal, provee en suplencia- Josefina González Núñez Secretaria”.

La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez JUEZ FEDERAL DE 1A INSTANCIA

e. 24/09/2026 N° 69781/26 v. 30/09/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA – SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: “BIZZOCCHI, Luis Raúl y Otros s/ Asociación Ilícita y otros” (Expte. FCB 3478/2022). Imputado: José Gabriel Módica (DNI 24.686.780), para citar a comparecer a los fines de recibirle declaración indagatoria por hechos calificados como infracción al art. 210 –“asociación ilícita- y 303 “Lavado de activos de origen ilícito”-, dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: “ Córdoba, 15 de Septiembre de 2026. Proveyendo lo solicitado por la Sra. Fiscal Federal y habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el Tribunal y la fuerza preventora actuante, los imputados Gonzalo Gabriel Martínez, Hugo Javier Dohmen, Javier Vildoza, Juan Ignacio Sáenz, Carlos Marcelo Gómez y José Gabriel Módica, no fueron habidos, cíteselos en los términos del art. 150 del CPPN. Por consiguiente, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de receptarles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Fdo. Alejandro Sanchez Freytes -Juez Federal, provee en suplencia- Josefina González Núñez Secretaria”.

La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez JUEZ FEDERAL DE 1A INSTANCIA

e. 24/09/2026 N° 69774/26 v. 30/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Ministerio de la Nación

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA – SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: “BIZZOCCHI, Luis Raúl y Otros s/ Asociación Ilícita y otros” (Expte. FCB 3478/2022). Imputado: Javier Vildoza (DNI 41.018.066), para citar a comparecer a los fines de recibirle declaración indagatoria por hechos calificados como infracción al art. 210 –“asociación ilícita- y 303 “Lavado de activos de origen ilícito”, dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: “ Córdoba, 15 de Septiembre de 2026. Proveyendo lo solicitado por la Sra. Fiscal Federal y habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el Tribunal y la fuerza preventora actuante, los imputados Gonzalo Gabriel Martínez, Hugo Javier Dohmen, Javier Vildoza, Juan Ignacio Sáenz, Carlos Marcelo Gómez y José Gabriel Módica, no fueron habidos, cíteselos en los términos del art. 150 del CPPN. Por consiguiente, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de receptorles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Fdo. Alejandro Sanchez Freytes -Juez Federal, provee en suplencia- Josefina González Núñez Secretaria”.

La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez JUEZ FEDERAL DE 1A INSTANCIA

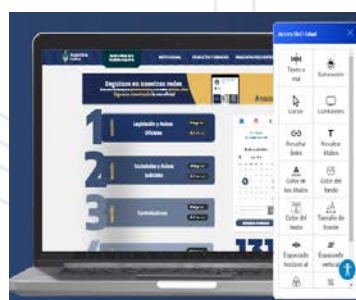
e. 24/09/2026 N° 69772/26 v. 30/09/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 55, de fecha 22 de junio de 2026, en la causa N° FCT 3325/2022/ TO1 caratulada: ““MACIEL, SAUL FABIAN Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737 SOLICITANTE: POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES y OTROS”, respecto de: BALDONI CRISTIAN ROBERT DNI para Extranjero 93.793.848, la que dispone: “SENTENCIA N° 55. Corrientes, 22 de junio de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: ... 3°) CONDENAR a CRISTIAN ROBERT BALDONI CI N° 93.793.848, a la pena de CINCO (5) AÑOS de prisión, y MULTA de 45 UF, a cada uno respectivamente, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- como autor penalmente responsable del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercio previsto y reprimido por el artículo 5 inciso “C”, de la Ley 23.737 (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal); más accesorias legales y costas (art. 522, 523, y 531 y cc. C.P.P.N.). DECLARANDOSELO REINCIDENTE. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) DAR la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la publicación de resoluciones judiciales. 19°) COMUNICAR la presente Sentencia al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, en atención a la prórroga de prisión preventiva dispuesta oportunamente a los causantes (Cfr. Resolución de fecha 13/04/2026 y de fecha 12/02/2026). 20°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría los cómputos de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/09/2026 N° 69565/26 v. 30/09/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 47, de fecha 04 de junio de 2026, en la causa caratulada "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", EXPTE. Nº 1709/2022/TO1, respecto de: Miriam Noemí García, DNI Nº 24.144.958, viuda, de 49 años, ama de casa, sabe leer y escribir con nivel de instrucción hasta cuarto grado primaria; domiciliada en Ruta 12, Barrio Chacal, nacida el 25 de diciembre de 1974, en la ciudad de Goya (Ctes.), hija de Dora Ester Espíndola (f) y Francisco García (v). -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 47. CORRIENTES, 04 de junio de 2026.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) CONDENAR a MIRIAN NOEMI GARCÍA, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, decomiso de los bienes secuestrados, multa del mínimo legal -la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- y accesorias y costas, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas, previsto y reprimido por los 5 inciso c) y 11 inciso c) de la ley 23.737 y 45 del Código Penal. 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) remitiéndose con las piezas procesales necesarias, a conocimiento del juez de ejecución a los fines de su competencia. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/09/2026 Nº 69592/26 v. 30/09/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 75, de fecha 02 de septiembre de 2026, en la causa caratulada: "GOMEZ, MARGARITA SOLEDAD Y OTROS S/ INF. LEY 23.737", expediente Nº FCT 492/2024/TO1, respecto de: MARGARITA SOLEDAD GÓMEZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 24.374.540, de 51 años de edad, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 06 de abril del año 1975, hija de Sofía Fornari (f) y de Dolores Evaristo Gómez (f), instruida, soltera, ama de casa; con domicilio en 56 viviendas, manzana 38 "B", casa 25 del barrio "Pirayuí" de esta ciudad. -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 75. CORRIENTES, 02 de septiembre de 2026.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a Margarita Soledad Gómez, D.N.I. Nº 374.540, cuyo demás datos consta en auto a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) "unidades fijas" (ley 27.302) como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, conforme lo previsto por los arts. 5 inc. c de la ley Nº 23737; 21, 26, 29 inc. 3º y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, y 533 ccs. del CPPN).5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, NOTIFICAR a las partes, PUBLICAR, y COMUNICAR a la Dirección de Comunicación y Gobierno de la CSJN (Ac. 10/25 de la CSJN), al Registro Nacional de Reincidencia (Ley Nº 22.117), cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme el presente pronunciamiento practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Oportunamente, archivar. -. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretaria de juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/09/2026 Nº 69586/26 v. 30/09/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 75, de fecha 02 de septiembre de 2026, en la causa caratulada: "GOMEZ, MARGARITA SOLEDAD Y OTROS S/ INF. LEY 23.737", expediente N° FCT 492/2024/TO1, respecto de: CARLOS GASTÓN MAIDANA de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 37.062.335, de 34 años de edad, nacido en Corrientes Capital el 17 de agosto de 1992, instruido, soltero, tatuador y empleado en una empresa de limpieza; con domicilio en calle manzana 10, casa 5 del barrio "Concepción" de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Graciela Romero y de Carlos Andrés Maidana. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 75. CORRIENTES, 02 de septiembre de 2026.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a Carlos Gastón Maidana, D.N.I. N° 37.062.335, cuyo demás datos consta en auto a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) "unidades fijas" (ley 27.302) como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes confines de comercialización, conforme lo previsto por los 5 inc. C de la ley N° 23737; 21, 26, 29 inc. 3º y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, y 533 ccs. del CPPN).4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, NOTIFICAR a las partes, PUBLICAR, y COMUNICAR a la Dirección de Comunicación y Gobierno de la CSJN (Ac. 10/25 de la CSJN), al Registro Nacional de Reincidencia (Ley N° 22.117), cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme el presente pronunciamiento practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Oportunamente, archivar. -. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretaria de juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/09/2026 N° 69585/26 v. 30/09/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 55, de fecha 22 de junio de 2026, en la causa N° FCT 3325/2022/TO1 caratulada: "MACIEL, SAUL FABIAN Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737 SOLICITANTE: POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES y OTROS", respecto de: SUSANA BEATRIZ MUÑOZ DNI 32.183.502, la que dispone: "SENTENCIA N° 55. Corrientes, 22 de junio de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: ... 7º) CONDENAR a SUSANA BEATRIZ MUÑOZ DNI 32.183.502, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, accesorias legales y MULTA equivalente a 45 UF, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- como autor penalmente responsable del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercio en concurso real con el delito de tenencia ilegítima de arma de fuego de uso civil (arts. 5 inc "c" de la ley 23737, 189 bis, aparatado "2", párrafo "2" y 45 del C P), más accesorias legales y costas (art. 522, 523, y 531 y cc. C.P.P.N.). 8º) ...9º) ...10º) ...11º) ...12º) ...13º) ...14º) ...15º) ...16º) ...17º) ...18º) DAR la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la publicación de resoluciones judiciales. 19º) COMUNICAR la presente Sentencia al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, en atención a la prórroga de prisión preventiva dispuesta oportunamente a los causantes (Cfr. Resolución de fecha 13/04/2026 y de fecha 12/02/2026). 20º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría los cómputos de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/09/2026 N° 69583/26 v. 30/09/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 68, de fecha 11 de agosto de 2026, en la causa caratulada: "ÁVALOS, JOSÉ LUIS - PÉREZ, PABLO CÉSAR SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" (Expte. 3788/2024/T01), respecto de: PABLO CÉSAR PÉREZ DNI N° 29.197.624, argentino, soltero, nacido el 03/02/1982, hijo de Nemecio Pérez y Elsa Beatriz Miño, con estudios secundarios completos, de ocupación chapista, domiciliado en la calle Juan Ramón Vidal 1556 de la localidad de Paso de los Libres (Ctes.). -, la que dispone: "SENTENCIA N° 68. CORRIENTES, 11 de agosto de 2026.- Por todo lo expuesto precedentemente, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 396, 398, 399, 400, 403 y 431 bis, 530, 531, 533 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE CORRIENTES integrado de forma UNIPERSONAL; RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a PABLO CESAR PEREZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, MULTA DE CUARENTA Y CINCO UNIDADES FIJAS (45), ACCESORIAS LEGALES Y EL PAGO DE COSTAS DEL PROCESO, por considerarlo autor material penalmente responsable del delito de tenencia de sustancias estupefacientes con fines de comercialización (artículos 12, 19, 29 inciso 3º, 40, 41 y 45 del Código Penal; artículo 5 inciso C de la ley 23.737; y artículos 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación). 3º) ... 4º) NOTIFÍQUESE a las partes y publíquese. Regístrese, practíquese cómputo de pena respecto de los condenados Avalos y Pérez, háganse las comunicaciones de estilo con relación a los condenados, cúmplase con lo ordenado en los puntos dispositivos y, oportunamente, ARCHÍVESE. -. Fdo.: Dr. Simón Pedro Braco - Ante mí: Dra. Estefanía Daniela Acosta - Secretaria de juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/09/2026 N° 69590/26 v. 30/09/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 71, de fecha 25 de agosto de 2026, en la causa N° FCT 3032/2025/TO1 caratulada: "VALLEJOS MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: FRANCISCO ANTONIO TOLEDO DNI 38.314.949, argentino, de 30 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 19 de septiembre de 1994, con instrucción secundaria completa, soltero, desocupado; con domicilio en calle Agustín P. Justo N° 2936 del barrio "Plácido Martínez" de la ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Rita Leonor Pelozo y de Ramón Nolberto Toledo. la que dispone: "SENTENCIA N° 71. CORRIENTES, 25 de agosto de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 3º) CONDENAR a FRANCISCO ANTONIO TOLEDO, D.N.I. N° 38.314.949, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón trescientos cincuenta mil (\$ 1.350.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, (artículo 50 del CP), más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar nuevo cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/09/2026 N° 69587/26 v. 30/09/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 71, de fecha 25 de agosto de 2026, en la causa N° FCT 3032/2025/TO1 caratulada: "VALLEJOS MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: MARÍA DE LOS ÁNGELES VALLEJOS, D.N.I. N° 23.077.829, argentina, de 52 años, nacida en la ciudad de Corrientes, capital el 13 de agosto de 1973, con instrucción secundaria completa, soltera, ama de casa y pensión; con domicilio en pasaje Galarza entre Mar Del Plata y José María Rolón del barrio "Itatí" de la ciudad de Corrientes, capital; es hija de Nicomedes Vallejos y de Felipa Ríos; la que dispone: "SENTENCIA N° 71. CORRIENTES, 25 de agosto de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ...2º) CONDENAR a MARÍA DE LOS ÁNGELES VALLEJOS, D.N.I. N° a la pena de cuatro (4) años de prisión, 23.077.829, y multa de pesos un millón trescientos cincuenta mil (\$ 1.350.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar nuevo cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 24/09/2026 N° 69588/26 v. 30/09/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Denise María Zorzoli titular del D.N.I. 36.595.677, a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177/4032-7175, con el fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto, en la causa nro. 1061/2026 caratulada "Zorzoli Denise María y otro s/ inf. ley 25.891 art. 12 y extorsión", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Asimismo, en los términos del los arts. 106 y 107 del C.P.P.N, deberá designar un abogado defensor de su confianza o en su defecto se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Buenos Aires, septiembre de 2026.

Fdo. María Julia Sosa, secretaria. Julian D. Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 23/09/2026 N° 69280/26 v. 29/09/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Michelle Cielo Jesabel LLancafí (D.N.I nro. 42626740), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. De Capital Federal, en los autos nro. 2870/2026 caratulados "LLancafí Michelle Cielo Jesabel s/ Falsificación de documentos públicos", dentro del quinto (5) día hábil, a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber a la nombrada que deberá designar abogado particular de su confianza para que lo asista en las presentes, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 21 septiembre de 2026.

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 23/09/2026 N° 69153/26 v. 29/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a Leonardo Jesús Delgado Reyes –titular de la cédula de identificación venezolana N° 19.442.232– que en el marco de la causa CFP 4146/2026, caratulada “Delgado Reyes Leonardo Jesús s/ falsificación de documento destinado a acreditar identidad” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 22 de septiembre de 2026 se resolvió disponer la averiguación de su paradero y citarlo a fin de que se presente ante este Tribunal dentro de las 48 horas de notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 24/09/2026 N° 69796/26 v. 30/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, de la C.A.B.A., comunica por cinco (5) días la reprogramación de fechas del concurso preventivo de BESEL S.R.L. (CUIT N° 30-71093351-7), con domicilio en Av. del Libertador 5080, piso 6°, departamento “B”, C.A.B.A., en los autos caratulados “BESEL S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 23992/2025), cuya apertura fue decretada con fecha 26/02/2026. El síndico designado es MARÍA CRISTINA POMM con domicilio en Viamonte 1337, piso 2, Dpto. “B”, CABA, tel. 4372-8135 domicilio electrónico 27106332571. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 09/11/2026 en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. Las insinuaciones deben ser enviadas a la casilla de e-mail concursos.drapomm@gmail.com, sin perjuicio de que, de ser necesario, les sea requerida la presentación de documentación original en cuyo caso deberá ser efectuada en el domicilio físico constituido por la funcionaria-Viamonte 1337 Piso 2° B, CABA. Aquellos acreedores que ya insinuaron sus créditos tempestivamente no deben volver a presentarse a verificar ante la sindicatura. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 01/02/2027 y el informe previsto por el art. 39 de la LCQ el día 18/03/2027. Se fija en el día 30/08/2027 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563 y convócase para el día 23/08/2027 a las 11.00 hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que desee. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2026. Fdo. Rodolfo M Ramirez

Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 23/09/2026 N° 68088/26 v. 29/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, Edificio Anexo, de la CABA, comunica por cinco (5) días la reprogramación de fechas del concurso preventivo de Jose Cascasi y Cia S.A. (CUIT N° 30518686662), con domicilio en la calle Guaminí 1148 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “JOSE CASCASI Y CIA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (expte. N° 27119/2025), cuya apertura fue decretada con fecha 26/03/2026. El síndico designado es José Luis Pociello, domiciliado en Suipacha 280, Piso “3”, CABA, tel 53272431, domicilio electrónico 20111764353. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 16/11/2026 en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. Las insinuaciones deben ser enviadas a la casilla de e-mail jlpociello@gmail.com, sin perjuicio de que, de ser necesario, les sea requerida la presentación de documentación original en cuyo caso deberá ser efectuada en el domicilio físico constituido por el funcionario - Suipacha 280, Piso 3, CABA-. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 08/02/2027 y el informe previsto por el art. 39 de la LCQ el día 29/03/2027. Se fija en el día 06/09/2027 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563 y convócase para el día 30 de agosto de 2027 a las 11.00 hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2026. Fdo: Rodolfo M Ramirez

Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 24/09/2026 N° 69572/26 v. 30/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Cirulli Marta G., Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Allende María Milagros, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 2°, CABA, comunica por cinco días que los autos: “GHYF S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO”, (Expte. 8632/2026), tramitarán en forma simultánea con los autos “GRUPO GAROS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 14893/2026), “BENEITO, EZEQUIEL FEDERICO s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 15077/2026) y “CHAILE, OMAR ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 15161/2026). Se hace saber que GRUPO GAROS S.A. (CUIT 30-71644778-9), EZEQUIEL FEDERICO BENEITO (CUIT 20-21142727-3) y OMAR ALBERTO CHAILE (CUIT 20-23562248-4), se presentaron en concurso preventivo en fecha 03.08.2026 y se decretó la apertura concursal con fecha 10.09.2026, en su condición de garantes de GHYF S.A., cuyo concurso tramita ante este Juzgado y Secretaría. Se designó como síndica a la contadora LAURA LILIAN MANGONE, con domicilio constituido en Costa Rica 4161, CABA, TE: 1155986222, correo electrónico: llmangone@gmail.com. Los acreedores de los garantes y de la sociedad garantizada, por causa o título anterior a la presentación en concurso -(03.08.2026 y 28.04.2026, respectivamente), deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 13.11.2026 (LCQ 32) en el domicilio antes referenciado, debiendo abonar el arancel verificadorio al CBU 0720005288000014637740 titularidad de Laura Lilian Mangone. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron para el 01.02.2027 y 17.03.2027, respectivamente. La Audiencia informativa tendrá lugar el 17.09.2027, a las 11 hs en la sede del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 28/09/2026 N° 69581/26 v. 02/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos “DEGLAY S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. 12746/2024) que con fecha 23 de septiembre de 2026 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2026.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 28/09/2026 N° 70551/26 v. 29/09/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, Secretaría Nº 15, a cargo del Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º, CABA, hace saber que en el expediente “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/BBVA Banco Francés S.A. s/Ordinario” (Expte. Nº 7.285/2013) se ha arribado a un acuerdo transaccional homologado y vigente en forma conjunta para el expediente en el que me dirijo y para la causa “Proconsumer-Asoc. Pr. de los Cos. De Merc. Com. Del Sur c/BBVA Banco Francés S.A. s/Ordinario” (Expte. Nº 29.802/2011), y se ha dispuesto esta única publicación de edicto para publicitar los términos del único y conjunto acuerdo homologado en ambos expedientes. En virtud de ello el BANCO BBVA S.A. pone en su conocimiento que: 1º) Reembolsará a los Clientes Activos y Ex Clientes del BANCO BBVA S.A., personas humanas consumidores finales a quienes se les hubieren otorgado préstamos personales, prendarios e hipotecarios, desde el 7 de octubre de 2008 y hasta el 30 de setiembre del 2013, el 80% (ochenta por ciento) de lo cobrado por “gastos de otorgamiento” en dichos préstamos. A las sumas nominales que resulten se le adicionarán intereses a la Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina -que publica el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal- hasta la fecha de pago o hasta la fecha de Puesta a disposición de los Fondos a los restantes Ex Cliente, conforme se lo define en el Acuerdo, lo que ocurra primero para cada consumidor alcanzado por el Acuerdo. 2º) Reembolsará a los Clientes Activos y Ex Clientes del BANCO BBVA S.A., personas humanas consumidores, a quienes se les hubiere cobrado “Gastos de Gestión de Cobranza”, desde el 7 de octubre de 2008 y hasta el mes de setiembre de 2010, el 80% (ochenta por ciento) de lo cobrado por dicho concepto. A las sumas nominales que resulten se le adicionarán los intereses a la tasa activa Banco Nación Argentina -que publica el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal- hasta la fecha de pago o hasta la fecha de Puesta a Disposición de los Fondos a los restantes Ex Clientes, conforme se lo define en el Acuerdo, lo que ocurra primero para cada consumidor alcanzado por el Acuerdo. 3º) Reembolsará a los Clientes Activos y Ex Clientes del BANCO BBVA S.A., personas humanas consumidores titulares de la tarjeta de crédito Mastercard, a quienes se les hubiere cobrado “Gastos de extracción ATM Mastercard”, desde el 7 de octubre de 2008 y hasta el mes de mayo de 2012, el 80% (ochenta por ciento) de lo cobrado por dicho concepto. A las sumas nominales que resulten se le adicionarán los intereses a la tasa activa Banco Nación Argentina -que publica el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal- hasta la fecha de pago o hasta la fecha de Puesta a Disposición de los Fondos a los restantes Ex Clientes, conforme se lo define en el Acuerdo, lo que ocurra primera para cada consumidor alcanzado por el Acuerdo. 4º) A los Clientes Activos, el BANCO BBVA S.A. les realizará el reembolso dentro de los 30 días hábiles de la homologación firme del Acuerdo, mediante la acreditación del importe que les corresponda en la Caja de Ahorro o la cuenta bancaria de su titularidad. 5º) A los Ex Clientes respecto de los cuales se cuenta con su CBU, se les acreditará el reembolso dentro del plazo de 60 días hábiles desde que quede firme la homologación del Acuerdo en la caja de ahorro o la cuenta bancaria que tuvieran radicada en otra entidad. Los restantes Ex Clientes alcanzados por el Acuerdo Transaccional homologado que no hayan recibido ninguna transferencia bancaria luego de transcurrido el plazo mencionado, podrán presentarse a cobrar hasta el plazo de 6 meses contados a partir de la última publicación del presente edicto en cualquier Sucursal del BANCO y solicitando que las Sumas Finales a Devolver les sean transferidas a una cuenta de su titularidad o cotitularidad, cumpliendo los recaudos dispuestos a tal fin en el Acuerdo Transaccional. En el caso de los Ex-Clientes alcanzados por el Acuerdo Transaccional homologado que hayan fallecido, sus herederos deberán acreditar su legitimación mediante la correspondiente declaratoria de herederos a su favor. Con posterioridad, los fondos remanentes serán depositados a la orden del juzgado interviniente para que los Ex Clientes que no hayan solicitado el reembolso puedan petitionarlo disponiendo el Juzgado el modo de realizar la devolución, y una vez transcurrido tres (3) años desde la última publicación de edictos, éste disponga su destino conforme lo establecido en la cláusula décimo primero del Acuerdo Transaccional Homologado y en el art. 54 de la Ley 24.240. Aquellos clientes que desearan apartarse del acuerdo en los términos del art. 54 de la Ley 24.240 podrán ejercer las acciones a que se consideren con derecho. El acuerdo, y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en los siguientes sitios web: www.pjn.gov.ar, y luego “consulta y gestión de causas”, “consulta de causas”, colocando en “jurisdicción”: Cámara Nacional de Apelación en lo Comercial, y luego el número de expediente y el año; www.proconsumer.org.ar; www.consumidoresdamnificados.org.ar; www.bbva.com.ar. Se deja reiterado como observación que se trata de un único edicto conforme lo expuesto en el presente, lo cual fue coordinado por el accionador BBVA Banco Francés y con la Dirección Editorial del Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Septiembre de 2026. FDO: MARIA TERESA BERDEAL- SECRETARIA MA. AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "BAIRES FARMACEUTICA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 16112/2026) con fecha 10.08.26 se presentó en concurso preventivo BAIRES FARMACÉUTICA S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 33-71602148-9) con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1994 PB 2 CABA, inscripta en IGJ bajo N° 5755 del L° 155, habiéndose dispuesto su apertura el 27.08.26. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.11.26 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Los acreedores con asistencia letrada deberán ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 16112/2026/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 27.08.26 a lo que se remite (v. pto. II). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndica Alejandra Fabiana Cignoni -con domicilio en Dr. Belaustegui 2755, Torre 9, Piso 5°, Dto. "C", CABA y tel: 1565461439-, mediante correo electrónico a sindicaturaconcursal21@gmail.com. Para el caso del acreedor Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se ha designado como síndica ad-hoc a Julia Francisca Rappazzo Cesio -con domicilio en Av. Corrientes 3169 piso 7° Of. 70, CABA y tel: 1551430541, correo electrónico rappazzojulia@hotmail.com- a fin de que se expida respecto de las cuestiones que involucren a dicho organismo. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ, podrá concretarse mediante transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290005610000001948557 de titularidad de Alejandra Fabiana Cignoni CUIT 27-202743386-7. En el caso del acreedor Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el mencionado arancel podrá concretarse mediante transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290038410000000397657 de titularidad de Julia Francisca Rappazzo Cesio CUIT 27-10780782-4. Las sindicaturas presentarán los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 05.02.27 y 23.03.27 -respectivamente y según corresponda a cada una de ellas-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 23.02.27. La audiencia informativa se llevará a cabo el 06.09.27 a las 9 hs. Buenos Aires, septiembre de 2026. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 24/09/2026 N° 68344/26 v. 30/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 17.09.26 en el Exp. Nro. 24301/2025 se decretó la quiebra de ADELA ELENA IRASTORZA (CUIT 27-04496112-7) con domicilio en Uruguay 1271, piso 7° "B" CABA. Hasta el día 17.12.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 24301/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 17.09.26 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en ese decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070038230004018337719 de titularidad de la síndico Cdora. Nancy Edith Contreras (CUIT 27-20060498-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en la Av. La Plata 213, piso 4 "A" CABA- vía email a la casilla cedulaspericias@hotmail.com A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 17.09.26 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04.03.27 y 21.04.27 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 18.03.27. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.04.27 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces Además, se intima a la. deudora para que dentro de las 48 hs. cumpla los requisitos previstos por art. 86 LCQ y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2026. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 28/09/2026 N° 70403/26 v. 02/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián J. Marturano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días la apertura del concurso preventivo de FERBAI S.R.L., C.U.I.T. 30-71666643-9, decretada el 10/09/2026 en los autos "FERBAI S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. COM 17578/2026). Los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos ante la Sindicatura Estudio Troisi en la calle Maza 1.264 de CABA -o por la vía electrónica a SINDICATURATROISI@GMAIL.COM- hasta el 02/12/2026. La sindicatura presentará informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 02/03/2027 y 03/05/2027. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.Q. se celebrará el día 17/11/2027 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, ____ de septiembre de 2026.

FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 23/09/2026 Nº 67562/26 v. 29/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastian J. Marturano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días la apertura del concurso preventivo de JUTEX S.R.L., CUIT 30 -71094470-5, con domicilio en la calle Palpa 2828, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 16.04.2009 bajo el número 3138 del Libro 131 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, decretada con fecha 21 de agosto de 2026 en los autos "JUTEX S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. COM 13984/2026). Actúa como sindicatura el Estudio González Sturla, Estrada y Asociados, integrado por los Contadores Públicos María Cristina González Sturla (M.P. Tº 64 Fº 214) y Federico Gabriel Estrada (M.P. Tº 227 Fº 217), C.P.C.E.C.A.B.A., con domicilio constituido en Av. Córdoba 817, piso 11, oficina 21, C.A.B.A., y correo electrónico art32jutex@gmail.com. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso preventivo (3/7/2026) y sus garantes deberán formular ante la sindicatura el pedido de verificación de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2026, en el domicilio o por la vía electrónica indicados, acompañando el arancel del art. 32 L.C.Q. en la medida en que no se encuentren eximidos de su pago. Se fijaron los días 18 de febrero de 2027 y 21 de abril de 2027 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.Q. se celebrará el día 5 de octubre de 2027 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, ____ de septiembre de 2026.

FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 23/09/2026 Nº 66626/26 v. 29/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. MARTA G.CIRULLI JUEZ SUBROGANTE, Secretaria Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635 3er. Piso CABA, en el expediente: 2888/2025 SANTILLAN, JOSE REYES LE PIDE LA QUIEBRA GATTI, CLAUDIA FABIANA, en 24 de junio de 2026 ha dictado resolución por la que se cita y emplaza por dos días en el Boletín Oficial de la Nación a JOSE REYES SANTILLAN, DNI. 20.959.100, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio (art. 84 de la Ley 24.522), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 28/09/2026 Nº 70467/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Rodrigo Jaime, sito en Av. Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada "PARRILLA CENTRAL S.R.L s/QUIEBRA" (Expte. COM 14305/2025) con fecha 04.09.26 se decretó la quiebra de PARRILLA CENTRAL S.R.L (CUIT Nro. 30-71513558-9) con domicilio en CARHUE 808, de esta ciudad. Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Regina Oberleitner con domicilio en Viamonte 1446, piso 2°, TE: 5431-0632, y correo electrónico ob.regina@gmail.com hasta el 16.12.26, de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial (<http://scw.pjn.gov.ar>). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.03.27 y 21.04.27 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico la documentación contable y los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2026.

PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 23/09/2026 N° 69128/26 v. 29/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (Subrogante), Secretaría N° 35, a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos P.L. RIVERO Y COMPAÑIA S.A. S/QUIEBRA Expte. 17399/2025, con fecha 04/09/2026 se declaró la quiebra de P.L. RIVERO Y COMPAÑIA S.A., CUIT 30-50088342-8, con domicilio en la calle Boyacá 419 de CABA. Sindicatura designada "Estudio Pronsky Pinelli y Asociados", con domicilio en Cerrito 1070, piso 10 depto. "140", CABA (mail liliana.pinelli@gmail.com, Cel: 1561139484). Plazo para verificar ante sindicatura (LCQ 32) hasta el 04.11.2026, en formato digital a través del sitio web de verificaciones no presenciales (VNP), desarrollado en plataforma Google Sites, se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/view/p-l-rivero-y-compania-s-a/procesos-activos>, y para verificación presencial (residual), mediante la solicitud de turno previo para la recepción de insinuaciones verificadoras en formato papel al correo electrónico: plrivero.verificaciones@gmail.com o teléfono: 1561139484, y pago de arancel verificadorio al CBU 0720049688000000943154. La modalidad del proceso de verificación es mixta - mecanismos de insinuación presencial y no presencial-, podrá conocerse en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vencerá el día 19.11.2026 (art. 34 LCQ). Informe individual (LCQ 35): 22.12.2026. Resolución verificatoria (LCQ 36): 10.02.2027. Informe general (LCQ 39): 10.03.2027. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2026.

JORGE SILVIO SICOLI Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 23/09/2026 N° 69155/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas Juez, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Alborno, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos "DATCAR S.A. s/QUIEBRA" COM 12549/2026, con fecha 14.09.26 se decretó la quiebra de DATCAR S.A (C.U.I.T. Nro. 30-7165534-4). La síndico designada es la contadora Mónica Gardon, con domicilio en la calle México 1320 PB "C" CABA. Deberán remitirse los pedidos verificatorios, y eventualmente las observaciones, al correo electrónico: monicapgardon@gmail.com. Hasta el 18.11.26 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 14.09.26, de público acceso en el expediente. El arancel verificadorio deberá transferirse a la cuenta de la síndico (CUIT 27-21596830-3) del Banco Galicia, Cuenta N°4012959-3 672-1, CBU 0070672430004012959319. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 10.02.27, Art. 39 LCQ: 29.03.27. Intímase al fallido a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2026.

MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 23/09/2026 N° 69244/26 v. 29/09/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio R. Labeau, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, CABA, en los autos caratulados: "USAJ, DIANA ANA c/ BELTRAN, CARLOS FLORENCIO Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. Nro. 61896/2023, cita y emplaza a los Sres. Carlos Florencio Beltran, Carlos Edgardo Beltran, Jacinto Segundo Villafañe, Catalina Serafina Ana Maria Pignanelli, Stanizzo Pascual Pignanelli, Vicente Roberto Perez y Pignanelli, Concepcion Inmaculada Beltran, Amelia Elisa Beltran, Elmira Primitiva Barros, Teresa Margarita Perez, Jose Manuel Perez y Ana Maria Bertranini, a fin de que en el plazo de quince (15) días comparezcan a estar a derecho y a efectos de corréseles el pertinente traslado de la demanda conforme lo dispuesto por el art. 338 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2026. Firma: Felicitas Escobar. Secretaria. FELICITAS ESCOBAR SECRETARIA

e. 28/09/2026 N° 69121/26 v. 30/09/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Diego Eduardo SILVA - D.N.I. N° 33.188.176, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SILVA, DIEGO EDUARDO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 2801/2026, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.).

Carlos Villafuerte Ruza Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 28/09/2026 N° 70475/26 v. 29/09/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. HORACIO F ROBLED, Secretaria N° 49 a mi cargo, con sede Avda. Callao 635 Piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: INC. DE REALIZACION DE BIENES C/ SAVODIVKER ROBERTO S/OTROS - QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE BIENES” (Expte. N° COM 053977/2006, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Matías Javier Cordero (CUIT 20237817460), (Teléfono +54 9 11 4935-6794); (correo electrónico corderomatias@hotmail.com), respecto del inmueble sito en la calle Soldado de la Independencia 1101/09/1 esquina av. Olleros 1793/95, unidad 7 Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, datos catastrales: Circunscripción 17; Sección 23; Manzana 112; Parcela 27, matrícula FR 17-5402/0;. Acta de constatación fs. 370/85: el mismo se encuentra en regular estado de conservación. Posee 4 dormitorios, living comedor, cocina, comedor diario, 2 baños completos (uno de ellos es en suite), 1 toilette, lavadero, habitación de servicio con baño, hall de distribución y 2 balcones – totalizando los 134 m2 (120m2 cubiertos y 14 m2 semicubiertos). Desocupado. BASE DE SUBASTA: U\$ D 225.000 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES).- Los postores deberán depositar en la cuenta judicial de autos una suma equivalente al cinco por ciento (5%) de la base fijada, como presupuesto de aceptación. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 14 de octubre de 2026 a las 12:00 hs. Fecha de finalización: 27 de octubre de 2026 a las 12:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. (fecha máxima de inscripción de postores: 08 de octubre de 2026 a las 12:00 hs.). Condiciones de venta: Adcorp, al contado y al mejor postor. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar.. Quien o quienes resulten compradores del inmueble deberán: a) acreditar el pago del precio restante dentro del plazo y oportunidad del art. 580 CPCCN, previa aprobación judicial del Banco de la Ciudad de Buenos Aires cuenta dólares L° 915 T° 353-6 tiene CBU N° 0290075910255091503539, b) Acreditar el pago de la comisión del 3% más IVA en la cuenta Banco Galicia Caja de ahorro en dólares n° 4043860-1 025-5 CBU: 0070025231004043860155 c) 0 ,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. Los gastos que correspondan (formularios, tasas, contribuciones, honorarios, diligencias para levantamiento de medidas, etc.) serán a cargo del comprador, incluso los que legalmente correspondan a la parte vendedora. El adjudicatario deberá materializar la traslación de dominio en un plazo no mayor de treinta (30) días, bajo apercibimiento de astreintes equivalentes al uno por ciento (1%) diario del valor de compra. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. La formulación de ofertas implica conocimiento y aceptación de las condiciones y del estado del inmueble. Queda prohibida la compra “en comisión” y la cesión. Los interesados podrán consultar las condiciones de venta por Secretaría. Ver condiciones Obligación del comprador y Requisitos de las ofertas fs. 399. FECHA DE EXHIBICIÓN: 30 de septiembre en horario de 11:00 a 12:30 hs. Buenos Aires, de septiembre de 2026.

SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 28/09/2026 N° 70430/26 v. 30/09/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

Por dos (2) días, el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 63, Sec. Única, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 4°, CABA, en autos: "OLEA, Mónica Elizabeth c/ RAMAK SRL s/ Daños y Perjuicios", Expte. CIV 31081/ 2020, comunica el inicio de la Subasta Electrónica Judicial en el portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la Martillera Miriam Gladys Olano, tel 11 6247-0789), e -mail info.olano@gmail.com por el inmueble de Av. del Libertador N° 3702/30/3800 Ruta Provincial 23, Ruta Pcial. 202, B° San Carlos, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. VI, Sección Rural, Parcela 1417D, Matrícula 33.808, superficie de 58.760mts, con Base de Venta.: U\$S 1.700.000 Inicio: 19 de octubre de 2026 a las 08:00 hs, por 10 días hábiles. Finaliza: 30 de octubre de 2026 a las 08:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Rgto. Para ofertar en la subasta empadronarse en el Registro de SEJ, e inscribirse en esta subasta, con antelación mínima de 3 días hábiles. (Fecha máxima de inscripción de postores: 14 de octubre de 2026 hasta las 08:00 hs.). Requisitos y condiciones de venta: remitirse al edicto publicado en Boletín Oficial en fechas 6 y 7 de agosto de 2026 e informes a la martillera o en el portal indicado. Exhibición: 13 de octubre de 10 a 12hs. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2026.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 28/09/2026 N° 69784/26 v. 29/09/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO FUTURO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla - Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO FUTURO" se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 11 de marzo de 2026 solicitando el reconocimiento de la personería jurídico- política como partido de distrito. (Expte. N° CNE 1823/2026).

En la ciudad de La Plata, a los 24 días de septiembre de 2026.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 25/09/2026 N° 70200/26 v. 29/09/2026

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD NRO. 84 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 7432/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorar.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 24 de septiembre de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 25/09/2026 N° 69977/26 v. 29/09/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación